



# 2020 COP

Memoria de Gestión Anual  
Consejo General de la Psicología de España

*Aprobada en Junta General Ordinaria  
Madrid a 26 de junio de 2021*



Consejo General  
de la Psicología  
ESPAÑA

# Índice

Memoria 2020

PRESENTACIÓN Y PREFACIO	5
1. JUNTA DE GOBIERNO – COMPOSICIÓN	10
2. JUNTA GENERAL	12
3. JUNTA DE GOBIERNO	14
4. COMISIÓN PERMANENTE	16
5. PRESIDENCIA	20
6. PRESENCIA SOCIAL	36
7. ACTIVIDADES CONSEJO GENERAL DE COP	46
8. REPRESENTACIÓN NACIONAL	48
9. REPRESENTACIÓN INTERNACIONAL	56
10. COMISIÓN NACIONAL DE ACREDITACIONES · CNAP	64
11. DIVISIONES PROFESIONALES	72
12. ÁREAS DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL	96
13. GRUPOS DE TRABAJO	102
14. COLABORACIONES SUSCRITAS	108
15. ACREDITACIÓN EFPA/COP	116
16. PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUADA A DISTANCIA EN PSICOLOGÍA	118
17. PUBLICACIONES	122
18. COLEGIOS TERRITORIALES	126
19. MIEMBRO ASOCIADO INTERNACIONAL	130
20. MOVIMIENTOS DE COLEGIACIÓN	132
21. TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS	134
22. RECURSOS HUMANOS	136
23. ASESORÍA JURÍDICA	138
24. DEONTOLOGÍA	142
25. ARTÍCULO 11.1. LEY DE COLEGIOS PROFESIONALES	146
26. CUENTAS ANUALES 2019	150





# Presentación y Prefacio

Cuarenta años de  
Organización  
Colegial y un año  
afrontando la  
pandemia  
COVID-19



El año 2020 ha sido especial por dos razones principales: se han cumplido 40 años del reconocimiento de nuestra profesión en España con la creación de nuestra Organización Colegial, y la pandemia COVID-19 nos ha condicionado totalmente. Esta memoria viene a dar cuenta de la intensa actividad que hemos realizado este año, en relación con las relaciones institucionales, desarrollo profesional, formación, publicaciones, divulgación, acciones judiciales, deontológicas y presupuestarias. En sus páginas todos los detalles de esta labor, y en esta presentación y prefacio realizamos un resumen de lo más destacado. No obstante, antes de ello, creemos que conviene aprovechar este 40 aniversario para hacer un balance más general, explicando primero de dónde venimos, para luego pasar a dónde estamos y a dónde vamos.

El Boletín Oficial del Estado del 8 de enero de 1980 publicó la Ley 43/1979, de 31 de diciembre, sobre creación del Colegio Oficial de Psicólogos, con la que se reguló lo esencial de nuestra profesión: los títulos universitarios que eran necesarios para poder ejercer como psicólogo y psicóloga, y que era obligatoria la colegiación, como instrumento para la mejor ordenación profesional y control deontológico de nuestra actividad.

Son muchos los hitos que se han ido sucediendo en estos 40 años, consolidando en España a nuestra disciplina y profesión como una de las imprescindibles para el cuidado de la salud, mejora del bienestar y seguridad de las personas. Entre estos hitos se pueden destacar:

- ◆ La creación y desarrollo de las Facultades y titulaciones universitarias de Psicología.
- ◆ Un creciente reconocimiento social y aumento de la demanda de nuestros servicios profesionales en ámbitos laborales, deportivos, educativos, servicios sociales, sanitarios... con nuestra incorporación a los servicios especializados de salud mental, y una incipiente presencia en algunos servicios hospitalarios, de emergencias y en Centros de Salud de Atención Primaria.
- ◆ La regulación de la Psicología en el ámbito sanitario, creando las figuras profesionales de psicólogo general sanitario y de psicólogo especialista en psicología clínica.
- ◆ La necesidad de los reconocimientos psicológicos para la obtención de los permisos de conducción vehículos y otras variadas licencias, entre las que están las de uso y tenencia de armas, o la tenencia y adiestramiento de animales potencialmente peligrosos.
- ◆ Nuestra presencia en las Instituciones Penitenciarias, en el Cuerpo Militar de Sanidad y en las Fuerzas de Seguridad del Estado.

- ◆ La creación de las Oficinas de Atención a Víctimas en los juzgados y tribunales con atención psicológica, el desarrollo de la atención psicológica especializada a las víctimas del terrorismo, y la creciente presencia de los profesionales de la psicología forenses en equipos de juzgados de menores, de familia, de violencia de género... y de los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- ◆ La creación de 23 Colegios Oficiales de la Psicología y del Consejo General que los agrupa, como organizaciones que permiten desarrollar toda una serie de actividades que facilitan el desarrollo y mejora de nuestra profesión.

En 2020 hemos continuado con nuestras actividades. Arrancó el año con la toma de posesión de un nuevo Gobierno de España en enero, acabando el largo periodo de gobiernos en funciones y Cortes con una labor legislativa casi paralizada, lo que nos permitía retomar los contactos institucionales. Sin embargo, la llegada de la pandemia del coronavirus SARS-CoV-2, que provoca la enfermedad COVID-19, la declaración del Estado de alarma el 14 de marzo, los confinamientos domiciliarios, las limitaciones de la movilidad, el gran número de personas contagiadas, enfermas y fallecidas, vinieron a trastocar toda la situación. La Organización Colegial y la profesión en su conjunto nos pusimos en marcha de manera inmediata para afrontar esta crisis:

- ◆ Aplicando las medidas de higiene y prevención en nuestras sedes, personal y actividades. Suspendiendo las presenciales no esenciales y transformando todas las posibles para que se realizaran a distancia (atención telefónica, reuniones virtuales, teletrabajo...).
- ◆ Informando, realizando recomendaciones, ayudando a

las colegiadas y colegiados a desempeñar su trabajo en esta crisis, con nuestras publicaciones en Infocop, mensajes directos, formación en telepsicología, la aplicación Psypocket de videoconferencias encriptadas y cursos de FOCAD.

- ◆ Poniendo a disposición de colectivos específicos y población general guías para minimizar los efectos psicológicos negativos ante esta enfermedad, las muertes que produce y el confinamiento domiciliario. Estas guías y recomendaciones se publicaron en nuestras páginas webs y redes sociales, sus consejos fueron ampliamente recogidos en medios de comunicación, e incluso desarrollamos una campaña con la Dirección General de Protección Civil del Ministerio de Interior.
- ◆ Realizando comunicados públicos, y trasladándolos a las autoridades, sobre las mejoras de las medidas que entendemos necesarias, como fueron las relacionadas con el mejor cuidado de los menores (incluyendo la salida de los domicilios respetando las medidas de prevención), la necesidad de incrementar la asistencia psicológica en el sistema sanitario (pues hasta 10 millones de personas en España van a ver perjudicada su salud mental en esta crisis), o la conveniencia de incluir la atención psicológica en las Unidades de Cuidados Intensivos de los hospitales.
- ◆ Desarrollamos dispositivos de asistencia psicológica telefónica desde los Colegios, en algunos casos en colaboración con Gobiernos de Comunidades Autónomas, y desde nuestro Consejo General junto con el Ministerio de Sanidad.
- ◆ Este último dispositivo telefónico estuvo activo entre el 31 de marzo y 26 de mayo, con 15 líneas abiertas todos los días, entre las 9 y 20 horas. Tuvo tres teléfonos de

atención diferenciados para toda España: 1) profesionales sanitarios y otros intervinientes directos; 2) familiares en procesos de duelo por personas fallecidas o enfermos; y 3) población general. Atendido en la sede del Consejo por 47 profesionales de la psicología expertos en trauma, duelo y situaciones de crisis, con equipos de coordinación, administración e informática. Fueron gestionadas 13.016 llamadas, una media de 281 diarias, y con una duración media de 24,48 minutos. Del total de llamadas, un 70% han correspondido a población general, un 21% a familiares y un 9% a sanitarios.

- ◆ Participando en un convenio con el Ministerio de Sanidad, la Fundación Galatea y otras organizaciones profesionales, para facilitar asistencia psicológica a distancia a los profesionales sanitarios.
- ◆ Promoviendo y apoyando un documento de consenso sobre los efectos que ha tenido la pandemia del Covid-19 sobre la atención psicológica, así como sobre las líneas futuras de desarrollo de la Psicología tanto en el campo sociosanitario como clínico asistencial, suscrito por 21 asociaciones y organizaciones de la Psicología de España vinculadas al ámbito sanitario.
- ◆ Realizando una intensa labor de relaciones institucionales, en especial con el Ministerio de Sanidad, el Ministerio del Interior y la Casa Real.

En paralelo durante todo el año 2020 hemos seguido con nuestras actividades ordinarias, así como las gestiones para reclamar a las autoridades el reforzamiento de la asistencia psicológica pública (en sanidad, servicios sociales, educación, justicia...) para afrontar el empeoramiento de la salud mental de la población. Una labor en la que vamos a continuar insistiendo en

2021, pues las secuelas psicológicas del Covid-19 son graves en España: hasta 8 millones de adultos y 2 millones de menores están presentando manifestaciones ansiosas y/o depresivas con un nivel moderado o grave.

Tenemos unos próximos años apasionantes e intensos, en los que debemos afrontar numerosos retos para mejorar nuestra profesión y lograr que nuestros servicios lleguen a todas las personas que los necesitan:

- ◆ Reducir la excesiva proliferación de titulados universitarios en Psicología. Somos una de las carreras más demandadas, pero resulta contraproducente el excesivo número de graduados en Psicología que se producen, imposibles de absorber por el mercado laboral, devaluando nuestras condiciones profesionales y laborales, y haciendo inviable que muchos ejerzan la profesión para la que se han preparado.
- ◆ Seguir luchando por una mejor regulación de nuestra profesión, garantizando el reconocimiento pleno de la Psicología como una profesión de salud, un mejor ajuste entre el número de graduados en Psicología y el número de plazas para cursar el máster en Psicología General Sanitaria, así como la mejor regulación del título de Grado en Psicología.
- ◆ La incorporación de los profesionales de la psicología educativas en los centros escolares como figuras profesionales independientes, con todos los beneficios que ello reportaría, superando las insuficiencias que supone el actual modelo de Orientación Educativa.
- ◆ La incorporación de los profesionales de la psicología de la intervención social en los Centros Sociales de Atención

Primaria y aumentar el número de profesionales de la psicología en los centros de atención especializada, unido a la reforma de estos Servicios que pasen de un modelo asistencialista a otro de fomento del crecimiento y autonomía personal.

- ◆ Seguir avanzando en el Sistema Nacional de Salud, con el aumento de las plazas PIR, el desarrollo de más especialidades sanitarias psicológicas, y una contratación más numerosa de profesionales, con la plena incorporación a la Atención Primaria, los servicios de emergencias, hospitalarios y de salud pública, además de los servicios de salud mental.
- ◆ Mejorar la regulación de la Psicología Forense, e incrementar su presencia en los equipos técnicos de la Administración de Justicia.
- ◆ Seguir aumentando y consolidando nuestra presencia en otros ámbitos como el laboral, deportivo, tráfico, seguridad...
- ◆ Ante la crisis climática que estamos empezando a sufrir, promover de manera eficaz los cambios de comportamientos necesarios que permitan reducir la contaminación, afrontar mejor las catástrofes que se puedan producir y mejorar el cuidado de la naturaleza que nos da la vida.

Unos retos que sin duda seguiremos afrontando con determinación y profesionalidad, contando con la implicación del equipo que componemos la dirección de la Organización Colegial, los numerosos profesionales de la psicología que participan en las Divisiones, Áreas, Grupos de Trabajo y diversas entidades con las que nos relacionamos, así como el personal administrativo y técnico de la Organización Colegial. Gracias a todas y todos por su

gran compromiso y trabajo. También muchas gracias a los más de 74.000 colegiadas y colegiados, pues su trabajo diario es la base más importante para hacer crecer nuestra disciplina y profesión. Perseveremos todas y todos para seguir avanzando constantemente, mejorando la salud, educación, bienestar social, seguridad y rendimiento de las personas, las familias, grupos, organizaciones y comunidades.

**Francisco Santolaya Ochando**

*Presidente*

*Consejo General de la Psicología*





# Junta de Gobierno

## Composición

1



### PRESIDENTE

Ilmo. Sr. Don  
Francisco Santolaya Ochando



### VICEPRESIDENTE PRIMERO

Ilmo. Sr. Don  
Fernando Chacón Fuertes



### VICEPRESIDENTE SEGUNDO

Ilmo. Sr. Don  
Guillermo Mattioli Jacobs



### SECRETARIO GENERAL

Ilmo. Sr. Don  
Manuel Mariano Vera Martínez



### VICESECRETARIA

Ilma. Sra. Doña  
Rosa Ramos Torío



### TESORERA

Ilma. Sra. Doña  
Rosa Mª Redondo Granado



VOCAL

Ilma. Sra. Doña  
Rosa Álvarez Prada



VOCAL

Ilmo. Sr. Don  
José Tenorio Iglesias



VOCAL

Ilmo. Sr. Don  
Francisco Javier Torres  
Ailhaud



VOCAL

Ilmo. Sr. Don  
Manuel Berdullas Temes



VOCAL

Ilma. Sra. Doña  
Mª Dolores Gómez Castillo



VOCAL

Ilmo. Sr. Don  
Ramón Jesús Vilalta  
Suárez



VOCAL

Ilma. Sra. Doña  
Pilar Calvo Pascual



VOCAL

Ilma. Sra. Doña  
Mª Isabel Martínez Díaz de  
Zugazua



VOCAL

Ilma. Sra. Doña  
Lucía Tomás Aragonés



VOCAL

Ilma. Sra. Doña  
Dolores Cañossantos  
Escalante Ojeda



VOCAL

Ilmo. Sr. Don  
Rodolfo Ramos Álvarez



VOCAL

Ilmo. Sr. Don  
Francisco Javier Lastra  
Freige



VOCAL

Ilma. Sra. Doña  
Mª José Catalán Frías



VOCAL

Ilmo. Sr. Don  
Jaime Gutiérrez Rodríguez



VOCAL

Ilma. Sra. Doña  
Carmen Linares Albertos



VOCAL

Ilmo. Sr. Don  
José Ramón Fernández  
Hermida



VOCAL

Ilmo. Sr. Don  
Francisco Javier Sánchez  
Eizaguirre



# Junta General

Información

# 2

Durante este año 2020, la **Junta General del Consejo General de la Psicología** ha tenido dos reuniones Ordinarias, y una reunión Extraordinaria en el mes de julio, a la que asistieron todos los decanos de los Colegios Territoriales y sus representantes correspondientes.

Los temas de interés general que se han tratado en las Juntas Generales del Consejo han sido la creación de la nueva División de Neuropsicología Clínica, debido a la gran demanda que nuestro día a día, esta especialidad está recibiendo. Otro punto de interés general fue la modificación del Reglamento Marco de las Divisiones Profesionales del COP, las cuales han supuesto una mejora y una actualización en las actividades de las Divisiones y por último destacar, la Elección de los dos Vocales Elegidos por la Junta General del Consejo, para la División de Psicología Educativa del COP, para que formen parte de la Junta Directiva de dicha División.





Durante el año 2020, se han realizado 7 reuniones de la Junta de Gobierno del Consejo General de la Psicología, con una asistencia total de los miembros de la Junta. En ellas se trataron diversos temas de índole Nacional, y podríamos destacar como punto relevante, el tema de la Psicología Educativa. Igualmente, las diferentes Divisiones Profesionales, Grupos de Trabajo, Comisiones y Áreas de especialización del Consejo, trabajan en objetivos políticos con el fin de mejorar la psicología a nivel estatal.

### Educación

Durante el mes de octubre, se realizó un escrito el cual se dirigió a la Secretaría de Estado para la Educación, respecto al desacuerdo de la eliminación de concesión de becas a los alumnos de necesidades especiales que dictaminó el Gobierno de España. Igualmente se remitió al Ministerio de Educación y Formación Profesional un escrito con el fin de que tomen la iniciativa respecto a la homogeneización de los diagnósticos de los TDAH, con el fin de no patologizar la educación.

### Divisiones Profesionales, Áreas y Comisiones

El Consejo a través de sus Divisiones Profesionales, fomenta y organiza actividades y servicios comunes relacionados con la actividad profesional. Con ello, favorece la promoción cultural, el fomento de la ocupación, el perfeccionamiento técnico, científico y profesional y otros análogos. En cada reunión de la Junta de Gobierno se aprueban las solicitudes de incorporación a las diferentes Divisiones Profesionales del COP y las solicitudes de los Miembros Asociados Internacionales (MAI).

La Comisión del Ejercicio Privado, Intrusismo y Defensa de la Profesión, estudió los criterios que determinan la investigación de las formaciones fraudulentas.

El área de Nuevas Tecnologías del Consejo, (NNTT), llevó a cabo una encuesta a todos los colegiados acerca del uso de las tecnologías y se remitió a un grupo de expertos el análisis de diferentes plataformas de videoconferencias.

## Consecuencias - COVID-19

Debido al COVID19, se tuvo que derogar el acuerdo adoptado acerca de la puesta en marcha de las Elecciones por sufragio universal que estuvieran convocadas o a punto de convocarse y que en un futuro se volverán a convocar, dependiendo de la evolución de la crisis sanitaria

En concreto se tuvo que suspender el proceso electoral junto al calendario electoral y la normativa, de la de la División de Psicología Jurídica, hasta que la situación de Salud Pública mejorase. Igualmente, el V Congreso Nacional de Psicología se acordó realizarlo de manera virtual y hacer un traslado de fecha de las Jornadas de Violencia de Género que se iban a celebrar en noviembre de 2020 en la Región de Murcia, a noviembre de 2021 debido a la incertidumbre para garantizar la celebración.

La Junta de Gobierno de este Consejo, aprobó que el Consejo facilitara a los colegiados de toda España de manera gratuita, la Plataforma PsyPocket para poder realizar las consultas con pacientes de manera segura, debido a la pandemia en la que nos encontramos inmersos en este año 2020.

---

## Acreditaciones Profesionales

Se aprobaron varios Reglamentos y modificaciones de Acreditaciones Profesionales del Consejo General, revisados por la Comisión Nacional de Acreditación Profesional, (CNAP) entre los que destacan el, Acreditación del Psicólogo Experto en Psicología del Tráfico y de la Seguridad, Acreditación del Psicólogo Experto en Psicología del Deporte, Reglamento de la Acreditación del psicólogo Experto en Psicología Jurídica y/o Forense. Igualmente se acordó ampliar el plazo de presentación de solicitudes de acreditaciones a un año y tres meses, debido a los retrasos acumulados por el COVID19.

## Reglamento Marco de las Divisiones Profesionales

En el mes de julio de 2020, se procedió a la modificación del Reglamento Maco de las Divisiones Profesionales, aprobado por unanimidad de la Junta de Gobierno del Consejo



El año 2020, la Comisión Permanente del Consejo General de la Psicología, la cuál está formada por el Presidente, D. Francisco Santolaya; Vicepresidente Primero, D. Fernando Chacón; Vicepresidente Segundo, D. Guillermo Mattioli; Secretario General, D. Manuel Mariano Vera; Vicesecretaria, D<sup>a</sup> Rosa Ramos; la Tesorera, D<sup>a</sup> Rosa Redondo y el Vocal de Junta de Gobierno y representante del COP del área de Internacional, ha tenido durante este año 2020, 15 reuniones, de las cuales 13 de ellas fueron telemáticas debido a la pandemia.

### Servicio de Asistencia Psicológica Telefónica y COVID19

Han sido diversos convenios de colaboración que el Consejo General de la Psicología ha firmado y renovado durante este año, pero quizás el más destacado fue el suscrito entre el COP y el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social en marzo de 2021, para la realización de un servicio de asistencia psicológica telefónica, debido a la situación epidemiológica de covid-19 (coronavirus) por todos conocidas y que desembocó en la declaración del estado de alarma por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo. Igualmente, tras terminar este servicio, se acuerda realizar una memoria de esta actividad, la cual la realizarán integrantes del servicio.

Debido a la precaria situación en la que se encuentran muchos de los colegiados, el Consejo acuerda emitir un informe a Ministerios e Instituciones, con el fin de apoyar a colegiados psicólogos autónomos, empresarios o mutualistas, afectados por esta pandemia, debido a la pérdida económica que se está sufriendo.

### Especialidades Sanitarias

Debido a las especialidades sanitarias no reconocidas que tenemos en nuestro país se acordaron tres comités redactores encargados de elaborar la documentación necesaria para solicitar las especialidades sanitarias. Estos comités redactores se aprobaron en reuniones de la Comisión Permanente de:

- ◆ En marzo de 2020, se aprobó el Comité Redactor Especialidad de Psicooncología de cara al Real Decreto de Especialidades Sanitarias, compuesto por los siguientes colegiados M-01198, M-10004, M-17652, AO11055 y M-21044.



- ◆ En el mes de junio se aprobó el Comité Redactor de la Especialidad de Neuropsicología Clínica, cuya composición está formada por los colegiados C-11656, C-12451, CV-14904, CV11827, BI03612, AO07414, AO04355, CV00184, CV03894, BI01959 y AN03599.
- ◆ En el mes de octubre se aprobó el Comité Redactor de la Especialidad de Psicología Forense, que está formado por los colegiados BI04692, C-21570, MU00625, M-20061.

### Psicología como profesión y Grado de Psicología

El Consejo General de la Psicología continúa trabajando en la Proposición de Ley relativa a la homologación del Grado de Psicología.

El Consejo acuerda aprobar la solicitud efectuada por el COP a UP para la realización de una primera aproximación del estudio económico sobre la profesión de Psicología.

### Cambios de estatutos y denominaciones Colegios Profesionales

Durante este año, el Consejo General de la Psicología, el cual cumple 40 años desde su creación y aunque no se ha podido celebrar por los motivos de salud pública en la que nos encontramos, ha seguido trabajando en pro de la Psicología y de los colegios, ha aprobado varios cambios de denominación y estatutaria de colegios profesionales, como el Colegio Oficial de la Psicología de Melilla, Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, Colegio Oficial de la Psicología de Madrid y Colegio Oficial de la Psicología de La Rioja.

### Premio Princesas Asturias

Este año 2020 se ha vuelto a remitir la propuesta de D<sup>a</sup> Rocío Fernández Ballesteros, como candidata a dicho premio.

### Actividades del Consejo y otros

Igualmente, el Consejo ha querido seguir apostado por intentar asumir una nueva normalidad y es por ello por lo que, el V Congreso Nacional de Psicología, se realizará de manera virtual y tendrá lugar en el mes de julio del año próximo, durante estos meses de 2020 se acordó que las Divisiones Profesionales, los Grupos de Trabajo, Las Comisiones y las diferentes Áreas de la Psicología del Consejo General, participen con diferentes actividades entre las que destacan los Simposios.

Virtualmente, la FIAP celebró la I Jornada Académica Virtual Internacional, del 13 al 16 de octubre de 2020 y se acordó que el Presidente del Consejo, D. Francisco Santolaya participara con la actividad bajo el título “Los retos de la formación profesional den línea”, entre otras personas.

El Consejo aprobó participar en un manual básico en docencia e investigación bajo el nombre “Salud Mental Infante-Juvenil en el Sistema de Protección de menores”, que se lanzará a finales del año 2021, pero que durante este año hemos estado participando.

El Consejo participó en la reunión de la Alianza Hispanohablante por la Salud Mental Perinatal de la Familia “Conecta Perinatal” que tuvo lugar el 30 de noviembre de 2020 y a la cuál acudió por parte del COP, M<sup>a</sup> Dolores Escalante.

Durante este año, el COP ha traducido al inglés la Guía de la Asociación Nacional de Sonae Sierra.

### **Acreditaciones Formativas Colegios Profesionales y COP**

Las solicitudes de Acreditación Formativa que llegaron a través de Colegio Profesional del Ilustre Colegio Profesional de Psicología de Andalucía Oriental fueron; “Curso básico de especialización de psicología del deporte”, “III Edición del Máster Internacional en Emergencias y Catástrofes”, “III Edición del Experto en Psicología Aeronáutica” y “XIX Edición del Máster en Psicología Jurídica y Forense”, se aprobaron en la Comisión Permanente de este Consejo General. Igualmente fue aprobada la solicitud realizada por el Colegio Oficial de Psicología de la Comunitat Valenciana, “14ª edición del Máster en Psicología del Deporte y el Ejercicio” y las del Colegio Oficial de Psicología de Bizkaia, “Acreditación de Actividades Formativas de especialización para el curso de Psicología Clínica de la E.P.P.”, y la “Acreditación de Actividades Formativas de Especialización para el curso de Psicología de la Intervención E.P.P.”.

---

### **Acreditaciones Profesionales del COP**

Debido a la gran demanda de solicitudes de Acreditación de Expertos en diferentes áreas de la Psicología, la Comisión Permanente del Consejo, acordó designar nuevos expertos a la Comisión Técnica de Experto en Psicología Aeronáutica, para la valoración de expedientes perteneciente a la Acreditación del Psicólogo Experto en Psicología Aeronáutica.



A lo largo del 2020 la actividad del ámbito de presidencia en temas de interés para la profesión ha sido intensa. Se han mantenido diversas reuniones con representantes ministeriales y políticos sobre diferentes temas. Igualmente se han hecho llegar numerosos escritos a diferentes Organismos Oficiales y Políticos de cara a defender asuntos de interés para la profesión.

### Regulación Profesión Sanitaria

- ◆ **Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social**
  - ◆ Subdirectora General de Ordenación Profesional, Doña M<sup>a</sup> Ángeles López Orive

### Valoración Expedientes Cualificaciones Profesionales

- ◆ **Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social – Subdirección General de Ordenación Profesional**
  - ◆ D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles López Orive, Subdirectora General Secretaría General de Sanidad y Consumo

### Valoración expedientes de homologación títulos extranjeros al título de Máster en Psicología General Sanitaria

- ◆ **Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades**
  - ◆ D<sup>a</sup> Susana García Sierra, Jefa de Servicio de Títulos Extranjeros Universitarios



## Reconocimiento de títulos extranjeros de la Psicología en España

### ◆ Eurodiputados

- ◆ Doña Isabel Benjumea Benjumea, *Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) del Parlamento Europeo*
- ◆ Doña Pilar del Castillo Vera, *Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) del Parlamento Europeo*
- ◆ Don Leopoldo López Gil, *Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) del Parlamento Europeo*

## Procedimientos de homologación de títulos extranjeros para profesiones reguladas - PGS

### ◆ Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

- ◆ Beatriz Parra Subdirección General de Títulos

## Homologación de títulos extranjeros

### ◆ Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

- ◆ D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Valle Pérez Barbachano, Subdirectora General de Títulos
- ◆ D<sup>a</sup> Susana García Sierra, Jefa de Servicio de Títulos Extranjeros Universitarios

- ◆ D<sup>a</sup> Gloria Nistal Rosique, Subdirectora General Adjunta de la Subdirección General de Títulos Secretaria General de Universidades

### ◆ Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

- ◆ Doña M<sup>a</sup> Angeles López Orive, Subdirectora General de la Subdirección General de Ordenación Profesional

### ◆ Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

- ◆ D<sup>a</sup> Susana García Sierra, Jefa de Servicio de Títulos Extranjeros Universitarios
- ◆ Don José Manuel Pingarrón Carrazón, Secretario General de Universidades, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

### ◆ Embajada de Italia en España y Embajada de Francia en España

## Comunicaciones sanciones deontológicas

### ◆ Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

- ◆ Sr. D. Rodrigo Gutiérrez Fernández, Director General de Ordenación Profesional (*hasta octubre 2020*)
- ◆ Sr. D. Vicenç Martínez, *Director General de Ordenación Profesional*

## Constitución GT evaluación donantes de células reproductoras

- ♦ **Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Dirección General de Cartera Básica de Servicio del Sistema Nacional de Salud Y Farmacia**
  - ♦ Doña Patricia Lacruz Gimeno, Directora General Cartera Básica de Servicios del SNS y Farmacia, en calidad de Vicepresidenta de la Comisión Nacional de Reproducción Humana Asistida

## Convenio colaboración MAEC – COP

- ♦ **Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación**
  - ♦ Doña Elena Madrazo Hegewisch, Directora de la Embajada de Emergencias Consular

## Convenio colaboración OAVD

- ♦ **Ministerio de Justicia**
  - ♦ Doña Esmeralda Rasillo López, Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia del Ministerio de Justicia (*hasta enero 2020*)
  - ♦ Doña Concepción López-Yuste Padial, Directora General para el Servicio Público de Justicia

- ♦ D<sup>a</sup> Judith González Pedraz, Subdirectora General de Cooperación y Coordinación Territorial de la Administración de Justicia del Ministerio de Justicia

## Foro para la mediación

- ♦ **Ministerio de Justicia**
  - ♦ D. José Amérigo, Secretario General Técnico del Ministerio de Justicia

## Felicitaciones Gobierno de España y altos cargos

- ♦ **Gobierno De España 2020-2024 Ministros/Ministras**
  - ♦ Don Pedro Sánchez Pérez-Castejón, Presidente del Gobierno
  - ♦ Doña María del Carmen Calvo Poyato, Vicepresidenta Primera
  - ♦ Don Pablo Iglesias Turrión, Vicepresidencia Segunda.
  - ♦ Doña Nadia María Calviño Santamaría, Vicepresidenta Tercera
  - ♦ Doña Teresa Ribera Rodríguez, Vicepresidenta Cuarta
  - ♦ Doña María Jesús Montero Cuadrado, Portavoz del Gobierno

- ◆ Doña María Aránzazu González Laya, Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
- ◆ Don Juan Carlos Campo Moreno, Ministro de Justicia
- ◆ Doña María Margarita Robles Fernández, Ministra de Defensa
- ◆ Don Fernando Grande-Marlaska Gómez, Ministro del Interior
- ◆ Don José Luis Ábalos Meco, Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana
- ◆ Doña María Isabel Celaá Diéguez, Ministra de Educación y Formación Profesional
- ◆ Doña Yolanda Díaz Pérez, Ministra de Trabajo y Economía Social
- ◆ Doña María Reyes Maroto Illera, Ministra de Industria, Comercio y Turismo
- ◆ Don Luis Planas Puchades, Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación
- ◆ Doña Carolina Darias San Sebastián, Ministra de Política Territorial y Función Pública
- ◆ Don José Manuel Rodríguez Uribes, Ministro de Cultura y Deporte
- ◆ Don Salvador Illa Roca, Ministro de Sanidad
- ◆ Don Pedro Francisco Duque Duque, Ministro de Ciencia e Innovación

- ◆ Doña Irene María Montero Gil, Ministra de Igualdad
- ◆ Don Alberto Carlos Garzón Espinosa, Ministro de Consumo
- ◆ Don José Luis Escrivá Belmonte, Ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones
- ◆ Don Manuel Castells Oliván, Ministro de Universidades

#### ◆ Altos Cargos

- ◆ Don Ignacio de Loyola de Domingo Valenzuela, Secretario General Técnico del Ministerio de Sanidad, Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social
- ◆ Doña Montserrat Torija Noguerales, Directora General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo, Ministerio del Interior
- ◆ Doña Beatriz Gimeno Reinoso, Directora General del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, Ministerio de Igualdad
- ◆ Doña María Victoria Rosell Aguilar, Delegada del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de Igualdad
- ◆ Don Leonardo Marcos González, Director General de Protección Civil y Emergencias, Ministerio del Interior
- ◆ Don Faustino Blanco González, Secretario General de Sanidad, Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

- ♦ Doña Irene Lozano Domingo, Presidenta del Consejo Superior de Deportes. Ministerio de Cultura y Deporte
- ♦ Doña Noelia Vera Ruiz-Herrera. Secretaria de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad
- ♦ Don Luis Alberto Barriga Martín, Director General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales. Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030
- ♦ Don Gabriel González-Bueno Uribe, Director General de Derechos de la Infancia y de la Adolescencia. Ministerio Derechos Sociales y Agenda 2030
- ♦ Doña Hana Jalloul Muro, Secretaria de Estado de Migraciones. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones
- ♦ D<sup>a</sup>. Milagros Pan y Agua, Secretaria general de Objetivos y Políticas de Inclusión y Previsión Social, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones
- ♦ D<sup>a</sup>. Myriam Pallarés Cortón, Directora general de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, Ministerio Política Territorial y Función Pública
- ♦ D<sup>a</sup>. Maravillas Espín Sáez, Directora general del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas, Ministerio Trabajo y Economía Social
- ♦ D. Ernesto José Gasco Gonzalo, Alto Comisionado para la Lucha contra la Pobreza Infantil Presidencia del Gobierno
- ♦ D. Diego Blázquez Martín, Director General de Memoria Democrática, Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática
- ♦ D. Gabriel Castañares Hernández, Director General de Políticas Palanca para el Cumplimiento de la Agenda 2030, Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030
- ♦ D<sup>a</sup>. Verónica Martínez Barbero, Secretaria General de Trabajo Ministerio de Trabajo y Economía Social
- ♦ D. Pablo Zapatero Miguel, Secretario de Estado de Justicia, Ministerio de Justicia
- ♦ D. Francisco Hernández Spínola, Secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública Ministerio de Política Territorial y Función Pública
- ♦ D<sup>a</sup>. Clara Sanz López, Secretaria General de Formación Profesional, Ministerio de Educación y Formación Profesional
- ♦ Doña Teresa Riesgo Alcaide, Secretaria General de Innovación, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
- ♦ D. Rafael Rodrigo Montero, Secretario General de Investigación, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
- ♦ Sr. Don Ignacio Álvarez Peralta Secretario de Estado de Derechos sociales
- ♦ D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Orive, Subdirección General De Ordenación Profesional



#### ◆ Senadores y Senadoras de los Grupos Parlamentarios

- ◆ Don Ander Gil García, *Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista*
- ◆ Don Antonio Julián Rodríguez Esquerdo, *Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista*
- ◆ Don Francisco Javier Aragón Ariza, *Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista*
- ◆ Don Ramón Morales Quesada, *Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista*
- ◆ Doña Riansares Serrano Morales, *Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Socialista*
- ◆ Doña María José Villalba Chavarría, *Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Socialista*
- ◆ Doña María Mercedes Berenguer Llorens, *Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Socialista*
- ◆ Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, *Portavoz del Grupo Parlamentario Popular*
- ◆ Doña Salomé Pradas Ten, *Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Popular*
- ◆ Don José Manuel Barreiro Fernández, *Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Popular*
- ◆ Doña Mirella Cortès Gès, *Portavoz del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-EH Bildu*
- ◆ Don Bernat Picornell Grenzner, *Portavoz Adjunto Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-EH Bildu*
- ◆ Don Gorka Elejabarrieta Díaz, *Portavoz Adjunto G. Parlamentario Esquerra Republicana-EH Bildu*
- ◆ Doña Lorena Roldán Suárez, *Portavoz Grupo Parlamentario Ciudadanos*
- ◆ Don Francisco José Carrillo Guerrero, *Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Ciudadanos*
- ◆ Doña Ruth Goñi Sarries, *Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Ciudadanos*
- ◆ Don Jokin Bildarratz Sorron, *Portavoz del Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV*
- ◆ Doña María Isabel Vaquero Montero, *Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV*
- ◆ Doña Nerea Ahedo Ceza, *Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV*
- ◆ Don Josep Lluís Cleries i González, *Portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario*
- ◆ Doña María del Mar del Pino Julios Reyes, *Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Nacionalista Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario*
- ◆ Doña Esperanza Gómez Corona, *Portavoz del Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem*

- ♦ Doña Sara Vilà Galán, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos- En Comú Podem
- ♦ Doña Yaiza Castilla Herrera, *Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto de la Agrupación Socialista Gomera*
- ♦ Don Alberto Prudencio Catalán Higuera, *Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Mixto. Unión del Pueblo Navarro*
- ♦ **Felicitación a los principales Diputados y Diputadas de los grupos minoritarios del Congreso de la Mesa del Congreso de los Diputados, por su elección en el cargo:**
  - ♦ Don Santiago Abascal Conde, *Presidente del Grupo Parlamentario Vox*
  - ♦ Don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, *Portavoz del Grupo Parlamentario Vox*
  - ♦ Don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, *Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Vox*
  - ♦ Don Gabriel Rufián Romero, *Portavoz del Grupo Parlamentario Republicano*
  - ♦ Doña Carolina Telechea i Lozano, *Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Republicano*
  - ♦ Don Aitor Esteban Bravo, *Portavoz del Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV*
  - ♦ Don Mikel Legarda Uriarte, *Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV*
- ♦ Doña Laura Borràs Castanyer, *Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto - JxCat-JUNTS*
- ♦ Don Oskar Matute García de Jalón, *Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Mixto - Ehbildu*
- ♦ Doña Ana María Oramas González-Moro, *Grupo Parlamentario Mixto - Coalición Canaria*
- ♦ Don Joan Baldoví Roda, *Grupo Parlamentario Mixto - compromís*
- ♦ Don José María Mazón Ramos, *Grupo Parlamentario Mixto – PRC*
- ♦ **Felicitación a los Diputados y Diputadas de los grupos del Partido Popular y Ciudadanos del Congreso de la Mesa del Congreso de los Diputados, por su elección en el cargo:**
  - ♦ Don Pablo Casado Blanco, *Presidente del Grupo Parlamentario Popular*
  - ♦ Don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández, *Portavoz del Grupo Parlamentario Popular*
  - ♦ Don Jaime Eduardo de Olano Vela, *Portavoz Sustituto del Grupo Parlamentario Popular*
  - ♦ Doña Isabel María Borrego Cortés, *Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Popular*
  - ♦ Don José Ignacio Echániz Salgado, *Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Popular*

- ♦ Don Guillermo Mariscal Anaya, *Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Popular*
- ♦ Doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta-Ramos, *Grupo Parlamentario Popular*
- ♦ Don Teodoro García Egea, *Grupo Parlamentario Popular*
- ♦ Doña Isabel García Tejerina, *Grupo Parlamentario Popular*
- ♦ Doña Marta González Vázquez, *Grupo Parlamentario Popular*
- ♦ Don Vicente Tirado Ochoa, *Grupo Parlamentario Popular*
- ♦ Don Vicente Betoret Coll, *Grupo Parlamentario Popular*
- ♦ Don Alberto Casero Ávila, *Grupo Parlamentario Popular*
- ♦ Don Albert Rivera Díaz, *Presidente del Grupo Parlamentario Ciudadanos*
- ♦ Doña Inés Arrimadas García, *Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos*
- ♦ Don Miguel Ángel Gutiérrez Vivas, *Portavoz Sustituto del Grupo Parlamentario Ciudadanos*
- ♦ Doña Melisa Rodríguez Hernández, *Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos*
- ♦ Don Fernando De Páramo Gómez, *Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Ciudadanos*
- ♦ Don Joan Mesquida Ferrando, *Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Ciudadanos*
- ♦ Don Antonio Roldán Monés, *Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Ciudadanos*
- ♦ Don José Manuel Villegas Pérez, *Grupo Parlamentario Ciudadanos*
- ♦ Don Francisco Javier Hervías Chiroso, *Grupo Parlamentario Ciudadanos*
- ♦ Don Juan Carlos Girauta Vidal, *Grupo Parlamentario Ciudadanos*
- ♦ Don José María Espejo-Saavedra Conesa del Grupo Parlamentario Ciudadanos
- ♦ Doña Marta María Rivera de la Cruz, *Grupo Parlamentario Ciudadanos*
- ♦ Don Francisco de la Torre Díaz, *Grupo Parlamentario Ciudadanos*
- ♦ Don José Ignacio Prendes Prendes, *Grupo Parlamentario Ciudadanos*
- ♦ Doña Patricia Reyes Rivera, *Grupo Parlamentario Ciudadanos*
- ♦ Doña Marta Martín Llaguno, *Grupo Parlamentario Ciudadanos*

◆ **Mesa del Senado**

- ◆ Don Manuel Cruz Rodríguez, *Presidente del Senado*
- ◆ Doña María Cristina Narbona Ruíz, *Vicepresidenta Primera del Senado*
- ◆ Don Pío García-Escudero Márquez, *Vicepresidente Segundo del Senado*
- ◆ Don Fernando Martínez López, *Secretario Primero del Senado*
- ◆ Doña Olivia María Delgado Oval, *Secretaria Segunda del Senado*
- ◆ Don Imanol Landa Jáuregui, *Secretario Tercero del Senado*
- ◆ Don Rafael Antonio Hernando Fraile, *Secretario Cuarto del Senado*

◆ **Diputados y Diputadas de los Grupos Parlamentarios Socialista y Confederal Unidas Podemos de la Mesa del Congreso de los Diputados:**

- ◆ Doña Adriana Lastra Fernández, *Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista*
- ◆ Don Rafael Simancas Simancas, *Secretario General y Portavoz Sustituto Primero del Grupo Parlamentario Socialista*

- ◆ Don Ana Belén Fernández Casero, *Secretaria Adjunta al Secretario General y Portavoz Sustituta Segunda del Grupo Parlamentario Socialista*
- ◆ Don José Luis Ábalos Meco, *Diputado del Grupo Parlamentario Socialista*
- ◆ Doña Isabel Celaá Diéguez, *Diputada del Grupo Parlamentario Socialista*
- ◆ Doña María Beatriz Corredor Sierra, *Diputada del Grupo Parlamentario Socialista*
- ◆ Don Odón Elorza González, *Diputado del Grupo Parlamentario Socialista*
- ◆ Don Fernando Grande-Marlaska Gómez, *Diputado del Grupo Parlamentario Socialista*
- ◆ Doña María Luz Martínez Seijo, *Diputada del Grupo Parlamentario Socialista*
- ◆ Doña Margarita Robles Fernández, *Diputada del Grupo Parlamentario Socialista*
- ◆ Don Pablo Iglesias Turrión, *Presidente del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común*
- ◆ Doña Irene María Montero Gil, *Portavoz del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común*
- ◆ Doña Ione Belarra Urteaga, *Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos- En Comú Podem-Galicia en Común*



- ♦ Don Txema Guijarro García, *Secretario del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos- En Comú Podem-Galicia en Común*
- ♦ Don Jaume Asens Llodrà, *Portavoz del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos- En Comú Podem-Galicia en Común*
- ♦ Doña Yolanda Díaz Pérez, *Portavoz del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos- En Comú Podem-Galicia en Común*
- ♦ Don Alberto Garzón Espinosa, *Portavoz del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común*
- ♦ Don Pablo Echenique Robba, *Diputado del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común*
- ♦ Don Juan Antonio López de Uralde Garmendia, *Diputado del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos- En Comú Podem-Galicia en Común*
- ♦ Don Joan Mena Arca, *Diputado del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos- En Comú Podem-Galicia en Común*
- ♦ Doña Noelia Vera Ruíz-Herrera, *Diputada del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común*

#### ♦ **Mesa del Congreso de los Diputados:**

- ♦ Doña Meritxell Batet Lamaña, *Presidenta Congreso de los Diputados*
- ♦ Doña María Gloria Elizo Serrano, *Vicepresidenta Primera Congreso de los Diputados*
- ♦ Don Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, *Vicepresidente Segundo Congreso de los Diputados*
- ♦ Doña Ana María Pastor Julián, *Vicepresidenta Tercera Congreso de los Diputados*
- ♦ Don José Ignacio Prendes Prendes, *Vicepresidente Cuarto Congreso de los Diputados*
- ♦ Don Gerardo Pisarello Prados, *Secretario Primero Congreso de los Diputados*
- ♦ Doña Sofía Hernanz Costa, *Secretaria Segunda Congreso de los Diputados*
- ♦ Don Adolfo Suárez Illana, *Secretario Tercero Congreso de los Diputados*
- ♦ Doña Patricia Reyes Rivera, *Secretaria Cuarta Congreso de los Diputados*

#### ♦ **El Presidente del COP, D. Francisco Santolaya, remite escrito de felicitación por su toma de posesión en el cargo a:**

- ♦ Doña Rebeca Palomo Díaz, *Delegada del Gobierno para la Violencia de Género*

- ◆ Don Vicenç Martínez Ibáñez, Director General de Ordenación Profesional

#### ◆ **Portavoces Comisión de Ciencia, Innovación y Universidades**

- ◆ Don Roberto García Moris, *Portavoz de la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidades, Grupo Parlamentario Socialista, Congreso de los Diputados*
- ◆ Don Javier Sánchez Serna, *Portavoz de la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidades Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, Congreso de los Diputados*
- ◆ Doña Josune Gorospe Elezcano, *Portavoz de la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidades Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), Congreso de los Diputados*
- ◆ Don Joan Margall Sastre, *Portavoz de la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidades, Grupo Parlamentario Republicano, Congreso de los Diputados*
- ◆ Don Néstor Rego Candamil, *Portavoz de la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidades, Grupo Parlamentario Plural – BNG, Congreso de los Diputados*
- ◆ Doña Ana Prieto Nieto, *Portavoz de la Comisión de Sanidad y Consumo, Grupo Parlamentario Socialista, Congreso de los Diputados*
- ◆ Doña Rosa María Medel Pérez, *Portavoz de la Comisión de Sanidad y Consumo, Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común Congreso de los Diputados*

- ◆ Don Joseba Andoni Agirretxea Urresti, *Portavoz de la Comisión de Sanidad y Consumo, Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), Congreso de los Diputados*

## Regulación Psicología Sanitaria

#### ◆ **Comisión de Sanidad y Consumo, Grupos Parlamentarios**

- ◆ Doña Ana Prieto Nieto, *Grupo Parlamentario Socialista*
- ◆ Doña Rosa María Medel Pérez, *Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos*
- ◆ Doña Pilar Vallugera Balañà, *Grupo Parlamentario Republicano*
- ◆ Doña Josune Gorospe Elezcano, *Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV*
- ◆ Don Iñaki Ruiz de Pinedo Undiano, *Grupo Parlamentario EH Bildu*
- ◆ Doña Elvira Velasco Morillo, *Grupo Parlamentario Popular*
- ◆ Don Guillermo Díaz Gómez, *Grupo Parlamentario Ciudadanos*

Solicitud de modificación de los requisitos de la resolución de la Secretaría de Estado De Educación, por la que se convocan ayudas para alumnos con necesidad específica de apoyo educativo para el curso académico 2020-2021

- ◆ **Secretaría de Estado de Educación – Ministerio de Educación y Formación Profesional**

Proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación

◆ **Portavoces Grupos Parlamentarios:**

- ◆ Doña María Luz Martínez Seijo
- ◆ Don Alfredo Sancho Guardia  
Portavoces de Educación  
Grupo Parlamentario Socialista
- ◆ Don Joan Mena Arca
- ◆ Don Javier Sánchez Serna  
Portavoces de Educación  
Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos
- ◆ Doña Montserrat Bassa Coll  
Portavoz de Educación  
Grupo Parlamentario Republicano
- ◆ Doña Josune Gorospe Elezcano  
Portavoz de Educación  
Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV)

- ◆ Doña Marta Martín Llaguno  
Portavoz de Educación  
Grupo Parlamentario de Ciudadanos
- ◆ Doña Isabel Pozueta Fernández  
Portavoz de Educación  
Grupo Parlamentario EH Bildu
- ◆ Don Joaquín Robles López
- ◆ Doña Georgina Trías Gil  
Portavoces de Educación  
Grupo Parlamentario Vox
- ◆ Doña Inés Sabanés Nadal  
Portavoz de Educación  
Grupo Parlamentario Plural
- ◆ Don Óscar Clavell López
- ◆ Doña Beatriz Jiménez Linuesa  
Portavoces de Educación  
Grupo Parlamentario Popular

Proyecto De Ley Orgánica de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (121/000022)

◆ **Ministerio de Justicia**

- ◆ Doña Marta Martín Llaguno  
Grupo Parlamentario Ciudadanos (GCs)

- ◆ Doña Lucía Muñoz Dalda. Portavoz de la Comisión Derechos Infancia y Adolescencia  
Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia
- ◆ D<sup>a</sup> Paula Novo Cuba, Secretaria General Técnica

### Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH). Propuesta de expertos para participar en la revisión de criterios de TDAH

#### ◆ Ministerio de Educación y Formación Profesional

- ◆ D. Alejandro Tiana Ferrer, Secretario de Estado De Educación

### Portal de Transparencia

#### ◆ Consejo de Transparencia y Buen Gobierno

- ◆ Sr. D. Francisco Javier Amorós Dorda, Subdirector General de Transparencia y Buen Gobierno

### Los Servicios Sociales a raíz de la crisis del COVID-19

#### ◆ Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

- ◆ Sr. D<sup>a</sup> Patricia Bezunartea, Directora General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales

### Profesionales de la Intervención Social

#### ◆ Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030

- ◆ Sr. Don Ignacio Álvarez Peralta, Secretario de Estado de Derechos Sociales

#### ◆ Campaña Servicios Sociales del sector de la Administración Local de CCOO

- ◆ Sr. D. Joan Gasull Muñoz, Secretario General del Sector Estatal de la Administración Local. Federación de Servicios a la Ciudadanía

### Comisión para la Reconstrucción Social y Económica

- ◆ Don Patxi López Álvarez, Presidente de la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica - Congreso de los Diputados

### Videoconferencia SSMM los Reyes

#### ◆ Casa de su Majestad El Rey

### Sanciones Deontológicas

#### ◆ Ministerio de Sanidad

- ◆ Sr. D. Rodrigo Gutiérrez Fernández Director General de Ordenación *Profesional (hasta octubre 2020)*



- ♦ Sr. D. Vicenç Martínez, Director General de Ordenación Profesional

## Plan de Contingencia Sanitaria

### ♦ Ministerio de Sanidad

- ♦ Sr. D. Faustino Blanco González Secretario General de Sanidad y Consumo

## Intervención de Prevención Universal en Trastornos de la Conducta Alimentaria

### ♦ Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

- ♦ Sr. D. Pedro Guillermo Serrano Aguilar Red de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud (Redets)

## Situación de Alarma COVID-19 - Colaboración

### ♦ Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

- ♦ Excmo. Sr. D. Salvador Illa Roca, Ministro de Sanidad
- ♦ Doña Pilar Aparicio Azcárraga Directora General de Salud Pública, Calidad e Innovación

### ♦ Ministerio del Interior

- ♦ D. Leonardo Marcos González - Director General de Protección Civil y Emergencias

### ♦ Ministerio de Defensa

- ♦ D. Luis Manuel Martínez Meijide Unidad Militar UME

## Convenio Primera Atención Siniestros Viales

### ♦ Fiscalía General del Estado

- ♦ D. Bartolomé Vargas Cabrera, el Fiscal de Sala Coordinador de Seguridad Vial

## Aplicación IMI

### ♦ Ministerio de Universidades

- ♦ Sra. Dña. Gloria Nistal Subdirección General de Títulos

## Competencias Profesionales Psicoterapeutas

- ♦ D. Francisco Ríos Tejada Agencia Estatal de Seguridad Aérea, Dirección de Evaluación Seguridad y Auditoría Técnica Interna

Proyecto De Real Decreto por el que se incorpora al Ordenamiento Jurídico Español la directiva (UE) 2018/958, de 28 de junio de 2018, relativa al test de proporcionalidad antes de adoptar nuevas regulaciones de profesiones

◆ **Ministerio de Economía y Empresa**

- ◆ Dirección General de Política Económica

Estrategia de lucha contra la soledad no deseada de las personas mayores

◆ **Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social**

- ◆ Manuel Martínez Domene - Director General del IMSERSO

Formación, concienciación y sensibilización de los futuros conductores

◆ **Ministerio del Interior**

- ◆ D. Pere Navarro Olivella, Director General de Tráfico
- ◆ D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Lidón Lozano Pérez – Subdirectora General de Tráfico

INE – Instituto Nacional de Estadística

- ◆ Margarita García Ferruelo Subdirección General De Estadísticas Sociales Sectoriales

Consultas Públicas

Aportaciones COP - Consulta Pública - Real Decreto por el que se establece el marco español de cualificaciones

◆ **Ministerio de Educación y Formación Profesional - Dirección General de Formación Profesional**

Aportaciones COP - Consulta pública - Procedimientos para la homologación y declaración de equivalencia de Títulos Extranjeros de Educación Superior

◆ **Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades**

- ◆ Subdirección General de Títulos, secretaria General de Universidades del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

Consulta pública previa sobre el Anteproyecto de Ley de medidas para la equidad, universalidad y cohesión del Sistema Nacional de Salud

- ◆ Dirección General de Cartera Común de Servicios del SNS y Farmacia - Ministerio de Sanidad

Consulta pública previa al Anteproyecto modificación Ley defensa consumidores y usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2007.

- ◆ Dirección General de Consumo - Ministerio de Consumo

Consulta pública "Anteproyecto de Ley de medidas procesales, tecnológicas y de implantación de medios de solución de diferencias"

- ◆ Ministerio de Justicia
  - ◆ Doña Paula Novo Cuba, Secretaria General Técnica

Consulta pública previa sobre el "Proyecto de Real Decreto por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales"

- ◆ Ministerio de Universidades, Secretaría General de Universidades

A lo largo del 2020 el Consejo General participó en los siguientes eventos y actividades

### CONVOCATORIA REUNIÓN UP - TRANSPOSICIÓN DIRECTIVA PROPORCIONALIDAD REGULACIÓN PROFESIONAL

15 de enero de 2020

#### **Acude por parte del Consejo General de COP:**

Don Enrique Martín Ojeda, Técnico de Presidencia  
Doña Silvia Berdullas Saunders, Coordinadora Intercolegial  
Doña Nuria Salón Roca, Asesora Jurídica  
Doña Begoña Encinas, Asesora Jurídica

**Asunto:** Resumen de los antecedentes y contexto de la Directiva de Proporcionalidad y su estrecha relación con la Directiva sobre el reconocimiento de las cualificaciones profesionales y, muy concretamente, con el mandato contenido en esta última referido a la elaboración de una lista de profesiones reguladas a efectos del reconocimiento de las cualificaciones profesionales.

### CONFERENCIA PRINCIPAL DE PLANEAMIENTO (MPC) DEL EJERCICIO UME "CANARIAS 2020"

22 de enero de 2020

#### **Acude por parte del Consejo General de COP:**

Don Javier Torres Ailhaud, *Coordinador del Área de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes, Consejo COP*

**Asunto:** *Ejercicio UME 2020.*

### REUNIÓN CON LA VICEPRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

23 de enero de 2020

#### **Acude por parte del Consejo General de COP:**

Don Jaime Gutiérrez Rodríguez



**Acude por parte del Congreso:**

Dña. Ana Pastor, Vicepresidenta del Congreso de los Diputados

**Asunto:** Exponer las peticiones y el problema del envejecimiento en España.

**TOMA DE POSESIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE QUÍMICOS DE ESPAÑA**

31 de enero de 2020

**Acude por parte del Consejo General de COP:**

D. Manuel Berdullas Temes, *coordinador de relaciones internacionales*

**Asunto:** *Acto Toma de Posesión Nuevo Órgano de Gobierno del Consejo General de Colegios Oficiales de Químicos de España.*

**MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL - JORNADA ORIENTANDO LA ATENCIÓN PRIMARIA HACIA LA COMUNIDAD**

31 de enero de 2020

**Acude por parte del COP**

Paloma Ruiz, representante COP en el GT de Atención Primaria del Ministerio de Sanidad

**Asunto:** Objetivo de la jornada generar un espacio de reflexión sobre cómo implementar en la práctica las acciones recogidas en la estrategia del marco estratégico para la Atención Primaria y Comunitaria.

**REUNIÓN INSTITUCIONAL COP - UNIVERSIDAD CARDENAL HERRERA CEU**

27 de febrero 2020

**Acude por parte del Consejo General de COP:**

Don Francisco Santolaya Ochando, Presidente COP

**Acude por parte de la Universidad Cardenal Herrera CEU**

Doña Rosa Maria Vicedo, Rectora de la Universidad Cardenal Herrera CEU

**Asunto:** Reunión Grado en Psicología

**REUNIÓN INSTITUCIONAL COP - SEPCYS**

27 de marzo de 2020

**Acude por parte del Consejo General de COP:**

D. Francisco Santolaya Ochando, Presidente COP

**Acude por parte de SEPCYS**

D<sup>a</sup> Karina Tiripicchio, Presidenta SEPCyS  
D<sup>a</sup> Noelia Morán como Vicepresidenta 1<sup>a</sup> SEPCyS

**Asuntos a tratar:**

Convenio Colaboración COP – SEPCYS  
Renovación Página web SEPCyS  
Colegiado El País

## PARTICIPACIÓN COP EN EL XII CONGRESO DE NEUROPSICOLOGÍA

6 de marzo de 2020

Participan en la Mesa Informativa: Acreditación, División y Especialidad en Neuropsicología

Ponente 1: Francisco Santolaya Ochando, Presidente del Consejo General de la Psicología

Ponente 2: Vicenta Esteve Biot

Ponente 3: José López Santiago, Presidente de la CNEPC

## REUNIÓN INSTITUCIONAL COP - CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL (GREAP, FUNDACIÓN REY ARDID)

16 de abril de 2020

### Reunión telemática

#### Participa por parte del Consejo General de COP:

D. Francisco Santolaya Ochando, Presidente COP

## REUNIÓN INSTITUCIONAL COP – ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER (AECC)- ENTREVISTA TELEFÓNICA

23 de abril de 2020

### Entrevista telefónica

**Asunto:** proyecto AECC

## REUNIÓN COP - ASOCIACIONES DE PSICOLOGÍA EN EL ÁMBITO SANITARIO

9 de mayo de 2020

**Organiza:** Consejo General de COP

### Reunión telemática

**Participan:** Asociaciones de Psicología Sanitaria

### Asociaciones que participaron en la reunión

Asociación Nacional de Psicólogos Clínicos y Residentes – ANPIR

Asociación Española de Psicología Conductual – AEPC

Sociedad Española de Psicología Clínica y de la Salud – SEPCyS

Asociación de Psicólogos Especialistas del Sistema Nacional de Salud Sin Titulación Oficial – PESTOS

Asociación Española de Psicología Sanitaria – AEPSIS

Asociación de Psicología Forense de la Administración de Justicia – APF

Federación de Asociaciones de Neuropsicología Españolas – FANPSE

Federación de Asociaciones de Psicólogos y Médicos Psicoterapeutas – FAPYMPE

Sociedad Española de Psicología Aplicada a Desastres, Urgencias y Emergencias – SEPADEM

Sociedad Española de Geriatria y Gerontología

Asociación Española de Psicogerontología

Asociación Nacional de Psicología Sanitaria

Asociación Iberoamericana de Psicología Jurídica – AIPJ

Sociedad Española para el Estudio de la Ansiedad y Estrés – SEAS

Asociación Española de Psicología Clínica y Psicopatología – AEPCP

Grupo de Investigación AITANA – UMH  
Consortio de Neuropsicología  
Asociación de Investigación, Prevención e Intervención del Suicidio - RedAIPIS-FAeDS  
Sociedad Científica Española de Psicología Social – SCEPS  
Federación Española de Asociaciones de Psicoterapeutas – FEAP  
Asociación Española de Psicología Perinatal

#### Orden del Día de la reunión:

Bienvenida del Presidente del Consejo General de la Psicología.  
Análisis de la situación creada por la pandemia COVID-19.  
Propuestas de futuro para el desarrollo de la profesión

Fruto de esta reunión se elaboró *un Documento de consenso de las organizaciones de la Psicología más vinculadas al ámbito sanitario sobre los efectos que ha tenido la pandemia del Covid-19, en España, sobre la atención psicológica, y las líneas futuras de desarrollo de la Psicología tanto en el campo socio-sanitario como clínico asistencial*

#### Suscribieron el documento las siguientes organizaciones:

**Consejo General de la Psicología de España (COP)**  
Francisco Santolaya Ochando, Presidente

**Sociedad Científica para el Avance de la Psicología Clínica y de la Salud Infanto-Juvenil (RED INFANCIA)**  
José Pedro Espada, Presidente

**Asociación Española de Psicología Conductual (AEPC)**  
Gualberto Buela-Casal, Presidente

**Sociedad Española de Psicología Clínica y de la Salud (SEPCyS)**

Karina Tiripicchio, Presidenta

**Asociación de Psicólogos Especialistas del Sistema Nacional de Salud Sin Titulación Oficial (PESTOS)**

Roger Ballescà Ruiz, Vicepresidente Segundo

**Asociación Española de Psicología Sanitaria (AEPSIS)**

Fernando Pena Vivero, Presidente

**Sociedad Científica Española de Psicología Social (SCEPS)**

Jose Manuel Sabucedo, Presidente

**Asociación de Psicología Forense de la Administración de Justicia (APF)**

María José Catalán Frías, Presidenta

**Consortio de Neuropsicología (CNC)**

Alberto del Barco Gavala, Presidente

**Federación de Asociaciones de Psicólogos y Médicos Psicoterapeutas (FAPYMPE)**

Ana María Abello Blanco, Vicepresidenta

**Sociedad Española de Psicología Aplicada a Desastres, Urgencias y Emergencias (SEPADEM)**

Alfredo Guijarro Olivares, Presidente

**Asociación Española de Psicogerontología**

Ana M<sup>a</sup> González Jiménez, Presidenta

**Asociación de Investigación, Prevención e Intervención del Suicidio (RedAIPIS-FAeDS)**

Javier Jiménez Pietropaolo, Presidente Honorífico

**Asociación Nacional de Psicología Sanitaria**

Jessica Moraleda Merino, Presidenta

**Asociación Iberoamericana de Psicología Jurídica (AIPJ)**

Asunción Tejedor Huerta, Presidenta

**Asociación Española de Psicología Perinatal**

Jésica Rodríguez Czaplicki, Presidenta

**Sociedad Española para el Estudio de la Ansiedad y Estrés (SEAS)**

Antonio Cano-Vindel, Presidente

**Sociedad Española para el Avance de la Evaluación Psicológica (SEAEP)**

Nuria de la Osa Chaparro, Presidenta

**Asociación Española de Servicios Psicológicos y Psicopedagógicos Universitarios (AESPPU)**

Miguel Ángel Rando Hurtado, Presidente

**Sociedad Española para el Desarrollo y Estudio de la Psicología – SEDEP**

M<sup>a</sup> Antonia Soto Baño, Presidenta

**Asociación Española para la Investigación y el Desarrollo de la Terapia Familiar - AEI+DTF**

Martiño Rodríguez González, Presidente

**VIDEOCONFERENCIA CON SUS MAJESTADES LOS REYES DE ESPAÑA**

13 de mayo de 2021

**Participa en la videoconferencia por parte del Consejo General de COP:**

D. F Santolaya Ochando, Presidente COP

**Asunto:** Situación de alarma por la que atravesaba España provocada por la pandemia del Coronavirus COVID-19

**REUNIÓN INSTITUCIONAL COP - ASOCIACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS (ATA)**

13 de mayo de 2020

**Reunión telemática**

**Participa por parte del Consejo General de COP:**

D. Francisco Santolaya Ochando, Presidente COP

**Participa por parte de ATA:**

D. José Luis Perea Blanquer, Secretario General ATA

**Asunto:** Reunión institucional

**ENTREVISTA PÚBLICO TV**

14 de mayo de 2020

**Conexión:** Vía Skype

Público TV entrevista al Presidente del COP, D. Francisco Santolaya



**Tema:** *La Escasez de red pública de psicólogos para afrontar la situación de confinamiento, la desescalada, etcétera*

## REUNIÓN INSTITUCIONAL COP - FUNDACIÓN LA CAIXA

27 mayo de 2020

### Reunión telemática

#### Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Francisco Santolaya Ochando, Presidente COP  
D. Fernando Chacón Fuertes, Vicepresidente Primero COP  
D<sup>a</sup> Chusa Gallego Ortiz, técnico COP Madrid

#### Por parte de Fundación La Caixa:

D<sup>a</sup> Montserrat Buisán Gallardo, directora general Fundació Bancària "la Caixa"  
D. Marc Simón Martínez, Subdirector General Fundació Bancària "la Caixa"

**Asunto:** Reunión institucional

## PARTICIPACIÓN COP EN EL SEMINARIO DEL COP COLOMBIA COVID-19

3 de junio 2020

### Seminario online

#### Participa por parte del Consejo General de COP:

D. Francisco Santolaya Ochando, Presidente COP

**Tema:** COVID-19

## PARTICIPACIÓN DEL COP EN EL ENCUENTRO DIGITAL "LA VIDA EN ESPAÑA EN TIEMPOS DE COVID-19. APUNTES PARA LA DESESCALADA EMOCIONAL" ORGANIZADO POR FUNDACIÓN AXA Y EUROPA PRESS

4 de junio de 2020

### Encuentro online

#### Ponentes:

Don Josep Alfonso, *Director General de la Fundación AXA*  
Don José Antonio Lorente, *Catedrático de Medicina Legal de la Universidad de Granada y Presidente de la Fundación QSD Global*  
Don Francisco Santolaya Ochando, *Presidente del Consejo General de la Psicología de España*

**Asunto:** Encuentro Digital "La vida en España en tiempos de COVID-19. Apuntes para la desescalada emocional"

## REUNIÓN INSTITUCIONAL COP - MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

12 de junio de 2020

### Reunión telemática

#### Participan por parte del Consejo General de COP:

D. Francisco Santolaya Ochando, *Presidente COP*  
D. Fernando Chacón Fuertes, *Vicepresidente Primero*  
D. José Ramón Fernández Hermida, *Vocal Junta de Gobierno*

**Participan por parte del Ministerio de Educación:**

D. Alejandro Tiana Ferrer, *Secretario de Estado de Educación*

**Asunto:** Propuestas en el ámbito de educación

**REUNIÓN INSTITUCIONAL COP – UNIÓN PROFESIONAL**

9 de julio de 2020

**Lugar:** Sede COP

**Acude por parte del Consejo General de COP:**

D. Francisco Santolaya Ochando, *presidente COP*  
D. Fernando Chacón Fuertes, *vicepresidente primero COP*

**Acuden por parte de Unión Profesional:**

D. Gonzalo Múzquiz, *Secretario Técnico de Unión Profesional*

**Asunto:** Estudio económico de la profesión de psicología

**REUNIÓN INSTITUCIONAL COP - CC.OO**

9 de julio de 2020  
23 de octubre de 2020

**Reunión telemática**

**Participa por parte del Consejo General de COP:**

D. Francisco Santolaya Ochando, *presidente COP*  
D. Fernando Chacón Fuertes, *vicepresidente primero COP*

**Participa por parte de CC.OO:**

D. Joan Gasull Muñoz *Secretario General del Sector estatal de la Administración Local*  
D. Juan José Regatos Andrés *Equipo Políticas Públicas FSC de CCOO Equipo Sector Estatal de Administración Local*

**Asunto:** Presentación de la campaña sobre los servicios Sociales municipales de CCOO

**SEMINARIO I JORNADA ACADÉMICA VIRTUAL INTERNACIONAL (FIAP-CNEIP): “LA PSICOLOGÍA EN IBEROAMÉRICA: INTERVENCIÓN Y RETOS Y ANTE LAS DEMANDAS DE LAS CRISIS HUMANITARIAS”**

17 de julio de 2020

**Seminario online**

**Participa por parte del Consejo General de COP:**

D. Francisco Santolaya Ochando, *Presidente COP*

**Asunto:** Seminario I Jornada Académica Virtual Internacional (FIAP-CNEIP): “La Psicología en Iberoamérica: Intervención y retos y ante las demandas de las crisis humanitarias”

## IV CONGRESO NACIONAL DEL COP DE GUATEMALA - "PSICOLOGÍA EN GUATEMALA ANTE LA REALIDAD NACIONAL. CIENCIA, FORMACIÓN Y ÉTICA"

1 de agosto de 2020

**Organiza:** COP Guatemala

El Presidente del COP, Francisco Santolaya, imparte una Conferencia bajo el título *"Intervención psicológica en España en tiempos de COVID-19: El papel de la Organización Colegial de la Psicología de España (COP)"*

## REUNIÓN INSTITUCIONAL COP - UNIVERSIDAD FERNANDO PESSOA CANARIAS

21 de septiembre de 2020

**Reunión telemática**

**Participa por parte del Consejo General de COP:**

D. Fernando Chacón Fuertes, Vicepresidente Primero COP

**Participa por parte de la Universidad Fernando Pessoa Canarias:**

Don Antonio J Rodríguez Pérez, Rector

**Asunto:** Admisión al Máster de Psicología General Sanitaria a través de títulos extranjeros procedentes de países miembros de la UE o que pertenezcan al Espacio Europeo de Educación Superior.

## REUNIÓN INSTITUCIONAL COP – AGENCIA DE COMUNICACIÓN SONAE SIERRA

23 de septiembre de 2020

**Reunión Online**

**Participa por parte del COP:**

D. Francisco Santolaya Ochando, Presidente COP

**Asunto:** Colaboración en la campaña social Psicología

## REUNIÓN INTERNACIONAL

24 septiembre 2020

**Reunión telemática**

**Participa por parte del Consejo General de COP:**

Don Manuel Berdullas Temes, Coordinador de la División de Psicoterapia

**Reunión con:**

Don Carlos P. Zalaquett. Profesor Catedrático The Pennsylvania State University.

## REUNIÓN INSTITUCIONAL COP - MEDICINA TV

25 de septiembre de 2020

**Lugar:** Sede COP

**Acude por parte del Consejo General de COP:**

D. Francisco Santolaya Ochando, Presidente COP

#### Acude por parte de Medicina TV

D. José Manuel Vinatea, responsable de Desarrollo de Negocio

#### I JORNADA ACADÉMICA VIRTUAL INTERNACIONAL (FIAP-CNEIP): «LA PSICOLOGÍA EN IBEROAMÉRICA: INTERVENCIÓN Y RETOS ANTES LAS DEMANDAS DE LAS CRISIS HUMANITARIAS»

del 13 al 16 de octubre de 2020

#### Jornada virtual

#### Participa por parte del COP:

D. Francisco Santolaya Ochando, Presidente COP.

**Imparte la Conferencia:** *“La responsabilidad de la Psicología ante las crisis humanitarias”*

#### UNIÓN PROFESIONAL - ENCUENTRO CON SECRETARÍA ESTADO AGENDA 2030

28 de octubre de 2020

#### Encuentro online

#### Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Guillermo Mattioli Jacobs, Vicepresidente Segundo COP

**Asunto:** El objetivo de la reunión es poner de manifiesto la labor que las profesiones realizan con la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

#### REUNIÓN INSTITUCIONAL COP - FUNDACIÓN SANITAS

3 de noviembre de 2020

#### Reunión telemática

#### Participa por parte del Consejo General de COP:

D. Francisco Santolaya Ochando, Presidente COP

#### Participa por parte de Fundación Sanitas:

Directora General, Yolanda Erburu

**Asunto:** Galardón al Consejo General de la Psicología

#### REUNIÓN INSTITUCIONAL COP - CONECTA PERINATAL

12 de noviembre de 2020

#### Reunión telemática

#### Acude por parte del Consejo General de COP:

D. Francisco Santolaya Ochando, Presidente COP

#### Acude por parte de Conecta perinatal

Don Francisco Palau Subiela, *Presidente de ASMI WAIMH España*

**Asunto:** Máster en salud mental perinatal



## FUNDACIÓN SANITAS - ENTREGA GALARDÓN AL COP

18 de octubre de 2020

### Entrega galardón online

#### Por parte del Consejo General de COP:

D. Francisco Santolaya Ochando, Presidente del COP

**Asunto:** Entrega del Galardón al COP por la labor de los profesionales de la salud, por el nivel de implicación, profesionalidad y calidad humana mostrada durante la pandemia del COVID19.

## PARTICIPACIÓN COP EN EL INTERNATIONAL CONGRESS OF CLINICAL AND HEALTH PSYCHOLOGY ON CHILDREN AND ADOLESCENTS

21 de noviembre de 2020

### Virtual

El Presidente del COP participa en el Acto de Clausura del Congreso.

## UP - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

24 de noviembre de 2020

### Reunión telemática

#### Participa por parte del Consejo General de COP:

D. Manuel Berdullas Temes, vocal Junta de Gobierno

**Asunto:** Asamblea General Ordinaria de Unión Profesional

## REUNIÓN INSTITUCIONAL COP - PSICÓLOGOS SIN FRONTERAS

5 de diciembre de 2020

### Reunión telemática

#### Participa por parte del Consejo General de COP:

D. Francisco Santolaya Ochando, Presidente del COP

#### Participa por parte de Psicólogos sin Fronteras:

D. Guillermo Fouce, presidente Psicólogos sin Fronteras

**Asunto:** Reunión institucional

## REUNIÓN DIRECTORA GENERAL DE SALUD PÚBLICA DEL MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSEJOS SANITARIOS

21 de diciembre de 2020

### Reunión online

#### Participa por parte del COP:

D. Francisco Santolaya Ochando, Presidente COP

#### Participa por parte del Ministerio de Sanidad:

D<sup>a</sup> Pilar Aparicio, Directora General de Salud Pública

**Asuntos:** Protocolo de vacunación profesionales sanitarios

### Servicio telefónico de primera atención psicológica para personas afectadas por la pandemia de Covid-19

Ministerio de Sanidad  
Consejo General de la Psicología de España

Entre los días 27 de marzo y 26 de mayo de 2020, y como respuesta a la situación de crisis generada por la pandemia de COVID-19, el Ministerio de Sanidad y el Consejo General de la Psicología de España pusieron a disposición de todos los ciudadanos y ciudadanas del territorio nacional un servicio telefónico de primera atención psicológica.

Este dispositivo se centró especialmente en ofrecer atención a los grupos más vulnerables y realizó, a través de un equipo profesionalizado de psicólogos y psicólogas, primera atención psicológica, atención psicológica breve y derivaciones acompañadas a otros recursos.

El Ministerio de Sanidad delegó en el Consejo General de la Psicología el diseño, organización y puesta en marcha del Servicio Telefónico de Atención Psicológica.

El COP es una entidad sin ánimo de lucro y corporación de derecho público, órgano coordinador y representativo de los Colegios Oficiales de Psicólogos y de los Consejos Autonómicos, en su caso, en las funciones que le son propias y se regulan en sus estatutos, en los ámbitos nacional e internacional. Fue creado por la Ley 7/2005, de 13 de mayo y se rige por los Estatutos provisionales del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos aprobados por la ORDEN ECI/2461/2006, de 24 de julio, y representa, en su conjunto, a más de 72.000 psicólogos y psicólogas españoles.

Entre sus objetivos se encuentra realizar cualquier actividad que pueda servir para promover la psicología y facilitar, asimismo, cualquier actividad orientada a preservar la salud psicológica de la ciudadanía.

El servicio se puso en marcha por las siguientes razones:

- ◆ La dificultad para las familias y amigos de afrontar tanto el proceso de hospitalización y, en muchos casos, la muerte de un ser querido sin posibilidad de contacto y apoyo directo de sus círculos sociales.

- ◆ La necesidad de confinamiento de la población general, sin tener clara, además, una fecha concreta de finalización de la situación y la evolución del proceso de desescalada y nueva normalidad, con la consiguiente incertidumbre.
- ◆ La especial tensión e incertidumbre de aquellas personas que, además, han venido trabajando en primera línea de exposición al virus, como son los trabajadores sanitarios, los miembros de los Cuerpos y Fuerzas de seguridad del Estado, emergencias y el personal de las administraciones.
- ◆ El riesgo de que una ansiedad excesiva pudiera generar no solo un enorme malestar, sino, en el extremo, hacer que las personas, superadas por la ansiedad, incumpliesen los procedimientos y recomendaciones de seguridad en una situación en la que el comportamiento individual es clave para la contención de la propagación del virus y de la enfermedad.
- ◆ La imposibilidad de prever el número de fallecimientos, casos graves y contagios que pudieran producirse y el altísimo volumen de población afectada por la situación.
- ◆ El hecho de que muchos de los recursos habitualmente disponibles para la población, como son los servicios de atención a salud mental del Sistema Nacional de Salud o las consultas privadas de psicología, han estado desactivados o colapsados.

Estas razones junto con la obligación del estado de garantizar la salud física y psicológica de toda la población y, muy especialmente, la de aquellos grupos más vulnerables, llevaron a considerar necesaria la puesta en marcha de un servicio profesionalizado de atención psicológica de primer nivel, que

podiera ofrecer, al menos, en el periodo más crítico, la atención psicológica necesaria. Concretamente, ha sido necesario asegurar atención para:

1. Profesionales sanitarios y otros intervinientes (Policía, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del estado, unidades de emergencia...), que hayan precisado de atención psicológica.
2. Familiares de personas fallecidas y/o enfermas por Coronavirus que hayan requerido apoyo psicológico.
3. Población general que, como consecuencia de la alerta y la cuarentena, hayan presentado problemas o dificultades psicológicas o agravamiento de problemas anteriores.

Por lo que finalmente, se creó un servicio telefónico de apoyo y primera atención psicológica (Servicio de Primera Ayuda Psicológica - SPAP) orientado al manejo del estrés y malestar derivados de las diferentes realidades generadas por el brote de COVID-19 en diferentes poblaciones y, especialmente, dirigido a:

- ◆ Profesionales sanitarios que precisen de atención psicológica y otros intervinientes.
- ◆ Familiares de personas fallecidas y/o enfermas por Coronavirus que requieran apoyo psicológico.
- ◆ Población general que como consecuencia de la alerta y la cuarentena presenten problemas o dificultades psicológicas.

Se remitió un informe de justificación de este Servicio telefónico de primera atención psicológica para personas afectadas por la pandemia de Covid-19, al Ministerio el 29 de mayo de 2020.

Este servicio tuvo una duración total de dos meses.

### Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

- ◆ **GT Enfermedades Raras**  
**Representante:** Don Francisco Santolaya Ochando  
**Asesores:** Doña Begoña Ruiz, Don Juan Cruz y Doña Ana Isabel Gutiérrez
- ◆ **GT Recursos Humanos**  
**Representante:** Don Fernando Chacón Fuertes
- ◆ **GT E-Salud:**  
**Representante:** Don Wenceslao Peñate Castro
- ◆ **GT Enfermedades Neurodegenerativas**  
**Representante:** Doña Alicia Salvador Fernández
- ◆ **Grupo de Programas de Estímulo de la Reserva Cognitiva**  
**Representante:** Doña Alicia Salvador Fernández
- ◆ **Vías Clínicas**  
**Representante:** Doña Alicia Salvador Fernández

### Observatorio de la Nutrición y Estudio de la Obesidad

**Representante:** Doña Vicenta Esteve Biot

- ◆ **Reunión:**  
Videoconferencia, 30 de septiembre de 2020  
  
**Acudió** Doña Vicenta Esteve Biot



## CNPT - Comité Nacional de Prevención del Tabaquismo

**Representante:** Doña Vicenta Esteve Biot

- ◆ **Reunión:**  
Videoconferencia, 15 de octubre de 2020  
**Acudió** Doña Vicenta Esteve Biot
- ◆ **Jornadas:**  
Videoconferencia, del 13 al 15 de octubre de 2020  
**Acudió** Doña Vicenta Esteve Biot

## Foro de Mediación

**Representante:** Don Fernando Chacón Fuertes

### Grupos de Trabajo Foro Mediación

- ◆ **Asistencia Jurídica Gratuita y Mediación**  
**Representante:** D. Fernando Chacón Fuertes  
**Suplente:** Doña Nuria Salom
- ◆ **Mapa y Observatorio de la Mediación**  
**Representante:** Doña Silvia Berdullas Saunders  
**Suplente:** Don Enrique Martín Ojeda

### ◆ Formación y Mediación

**Representante:** Don Guillermo Mattioli Jacobs  
**Suplente:** Don Javier Wilhelmi

## Grupo de Trabajo de Atención Primaria

**Representantes:** Don Antonio Cano Vindel y Doña Paloma Ruíz Rodríguez

## Grupo de Trabajo Evaluación de donantes

**Representante:** Doña Amalia García de las Bayonas Blanquez

## REDER

**Representante:** Don Manuel Berdullas Temes

## FUNCANIS

**Representante:** Don Juan Antonio Moriana Elvira

## CNEPC – Comisión Nacional de la Especialidad Psicología Clínica

**Representante:** Don Pedro Rodríguez Sánchez

## Ministerio de Justicia

- ◆ **Grupo de trabajo Protocolo actuación OAV atención víctimas menores edad - Consejo Asesor de Asistencia a las Víctimas**

**Representante:** Doña M<sup>a</sup> José Catalán Frías (*desde marzo de 2019*)

- ◆ **GT Valoración de personas reincidentes de delitos contra la Seguridad Vial**

**Representante:** Don Fernando Chacón Fuertes, vicepresidente primero

## Defensor del Pueblo

- ◆ **Defensora del Pueblo**

**Representante:** Doña Vicenta Esteve Biot

- ◆ **GT Mecanismo Nacional de Prevención de Tortura**

**Representante:** Doña Vicenta Esteve Biot

- ◆ **Reunión:**  
Videoconferencia, 21 de noviembre de 2020

## Conferencia de Decanos y Decanas Facultades de Psicología

**Representante:** Don Fernando Chacón Fuertes, vicepresidente primero COP

## AENOR

**Representante Consejo:** Don Manuel Mariano Vera Martínez, Secretario General

## Comité Técnico de Normalización Nacional de la ISO TC/260 de Gestión de Recursos Humanos

**Representante:** Don Rafael García Sánchez, representante del COP de AENOR

## Afectados al Intrusismo Médico Sanitario (AIMS)

**Representante:** Don Fernando Chacón Fuertes, vicepresidente primero COP

## Fundación LAFOURCADE PONCE

*El Consejo General del COP es Miembro del Patronato*

**Representante:** Don Francisco Santolaya Ochando, presidente COP

### Reuniones:

- ◆ Madrid, 29 de julio de 2020,

**Acude:** D. Jaime Rodríguez Gutiérrez, en representación del COP

### Instituto de Innovación y Desarrollo de la Responsabilidad Sociosanitaria (INIDRESS)

**Representante:** Don Fernando Chacón Fuertes, vicepresidente primero COP

### Sanitaria 2000

**Representante:** Don Francisco Santolaya Ochando, presidente COP

**Premios:** Doña Rosa M<sup>a</sup> Redondo Granado, tesorera COP

### Actos:

- ◆ **Reunión del Jurado de los Premios Sanitarias 2020**  
Madrid, 10 de febrero de 2020  
**Acudió:** Doña Rosa M<sup>a</sup> Redondo Granado, tesorera COP
- ◆ **Premios Sanitarias 2019**  
Madrid, 3 de marzo de 2020  
**Acudió:** Doña Rosa M<sup>a</sup> Redondo Granado, tesorera COP

Don Manuel Berdullas Temes, coordinador relaciones internacionales COP

- ◆ **«Café de Redacción con el Consejero de Sanidad de La Comunidad de Madrid» (Sanitaria 2000, Redacción Médica)**

Madrid, 28 de septiembre de 2020

**Acudió,** D. Fernando Chacón Fuertes, vicepresidente primero

### Sociedad Española de Geriatría y Gerontología (SEGG) - ACEB

**Representante:** Doña Ana María Sánchez Alias

### Reuniones:

- ◆ Madrid, 10 de marzo de 2020  
**Acudió:** D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup>. Sánchez Alias, vocal Junta de Gobierno
- ◆ Videoconferencia, 27 de octubre de 2020  
**Acudió:** D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup>. Sánchez Alias, vocal Junta de Gobierno

#### Jornadas:

- ♦ **I ENCUENTRO SOCIEDAD CIVIL PARA EL ESTADO DE BIENESTAR “Diez Retos para 2030: Compromiso de diálogo civil y político para la Educación, Sanidad, Servicios Sociales y Pensiones”**

Madrid, 22 de febrero de 2020

**Acudió:** D. Josep Vilajoana i Celaya, Técnico de Presidencia.

#### Asociación Española Contra el Cáncer (AECC)

**Representante:** Josep Vilajoana i Celaya

#### Jornadas:

- ♦ **NEF Online con don Ramón Reyes, Presidente de la Asociación Española Contra el Cáncer-AECC:**

Videoconferencia 15 de octubre de 2020

**Acudió:** D. Josep Vilajoana i Celaya

#### Unión Profesional (UP)

**Representante:** Don Fernando Chacón Fuertes, vicepresidente primero COP

#### Grupos de trabajo en los que participa el COP:

- ♦ **GT Desarrollo Sostenible:** D. José Antonio Corraliza
- ♦ **GT Mayores:** D. Jaime Gutiérrez
- ♦ **GT Plan de Recuperación Europeo y su desarrollo en España a partir del Plan Nacional para la recuperación, transformación y resiliencia:** D. José María Prieto Zamora

#### Reunión Técnica:

- ♦ 15 de enero de 2020

**Acuden a la reunión:** Don Enrique Martín Ojeda, Técnico de Presidencia

#### Participan por videoconferencia:

Doña Silvia Berdullas Saunders, Coordinadora Intercolegial  
Doña Nuria Salón Roca, Asesora Jurídica  
Doña Begoña Encinas, Asesora Jurídica

- ♦ 6 de mayo de 2020

**Asistió:** Don Fernando Chacón Fuertes, vicepresidente primero COP

- ♦ 10 de junio de 2020

**Asistió:** Doña Nuria Salón Roca, Asesora Jurídica

- ◆ 9 de julio de 2020

**Asistió:**

D. Francisco Santolaya Ochando, presidente COP  
D. Fernando Chacón Fuertes, vicepresidente primero COP

- ◆ **Unión Profesional - Reunión GT de Protección Integral de Mayores**

- ◆ 10 de noviembre de 2020

**Asistió:** D. Jaime Gutiérrez, *vocal Junta de Gobierno y coordinador GT Psicología del Envejecimiento*

- ◆ **Asambleas Generales:**

- ◆ 24 de noviembre de 2020

**Asistió:** Don Manuel Berdullas Temes, coordinador relaciones internacionales COP

- ◆ **Foros:**

- ◆ **Foro de encuentro entre Presidentes y Presidentas de UP y eurodiputados**

- ◆ 7 de febrero de 2020

**Asistió:** Don Manuel Berdullas Temes, coordinador relaciones internacionales COP

**CNECS - Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y Ministerio de Educación, Cultura y Deporte).**

**CNECS - Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (a partir de junio 2018)**

**Representante:** Don José Ramón Fernández Hermida, vocal Junta de Gobierno

**Comité de Evaluación de títulos extranjeros, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades**

**Titular:** Doña Vicenta Esteve Biot, representante COP

**Suplente:** Don Manuel Berdullas Temes, coordinador relaciones internacionales COP

**Reuniones:**

- ◆ Madrid, 24 de febrero de 2020

**Acudió:** Doña Doña Vicenta Esteve Biot

**Expedientes valorados:** 7



### Comité de Evaluación de títulos extranjeros, Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

**Titular:** Don Pedro Rodríguez Sánchez, representante del COP

**Suplente:** Don Serafín Lemos Giráldez, representante del COP

**Expedientes valorados:** 10

### Comisión Europea del Sistema de información del mercado interior (IMI), del Ministerio de Política Territorial y Función Pública

**Titular:** Don Manuel Berdullas Temes, coordinador relaciones internacionales COP

**Suplente:** Dña. Rosa Ramos Torio, vicesecretaria del COP

**Expedientes valorados:** 6

### Sociedad Civil debate con el periodista Manuel Campo Vidal

**Representante:** D<sup>a</sup> Rosa Redondo Granado

#### Asambleas Generales:

- ◆ Madrid, 30 de noviembre de 2020

**Acudió:** Doña Rosa Redondo Granado, tesorera COP

### PSICOFUNDACIÓN

**Patrono:** Consejo General de la Psicología

**Representante:** Don Manuel Mariano Vera Martínez

#### Reuniones Patronato:

- ◆ 22 de febrero de 2020
- ◆ 27 de junio de 2020
- ◆ 24 de octubre de 2020
- ◆ 12 de diciembre de 2020



### Coordinador de Relaciones Internacionales:

Don Manuel Berdullas Temes

La actividad internacional del Consejo tiene como objetivo fundamental desarrollar lazos con las Asociaciones de Psicología de los diferentes países buscando una amplia colaboración de la que todas ellas puedan beneficiarse y, ello, a través del intercambio de los conocimientos científicos y profesionales desarrollados en cada uno de ellos. Se busca, así mismo, fortalecer, con nuestra presencia, el papel de las Organizaciones Internacionales de carácter psicológico, EFPA, IUPSYS, IAAP, ITC, de modo que estas puedan dar una mayor visibilidad a la profesión en ámbitos como la ONU, UNESCO, WHO, etc. Entornos relevantes que influyen las políticas de gestión de los problemas sociales, salud y económicos y en los que la psicología puede mostrar su gran utilidad. Mantiene también el Consejo unas estrechas relaciones bilaterales con la APA, SIP, OPP, y otras. Ello se concreta en acuerdos bilaterales que benefician directa o indirectamente a las respectivas organizaciones.

### Relaciones con EFPA

Nuestra presencia en la Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos está determinada por la necesidad de que nuestra profesión mantenga una visibilidad permanente ante las instituciones de la Unión Europea. Merece ser destacada la gran influencia que tiene para el desarrollo de la psicología, como profesión, la legislación desarrollada por la Comisión Europea en forma de normas o directivas casi siempre de obligado cumplimiento. Por su relevancia, destacaremos la Directiva de Reconocimiento de Cualificaciones Profesionales. Esta Directiva, que por cierto implica directamente a los Consejos y Colegios de las Profesiones Reguladas, permite el reconocimiento de las competencias y otras cualificaciones de profesionales de los países de la UE, a través de un mecanismo de evaluación ajeno a las homologaciones de títulos. En nuestro caso, la Organización Colegial participa con una pequeña comisión cuyas recomendaciones finales permiten habilitar o no hacerlo para ejercer en el ámbito sanitario. La necesidad de interlocución conjunta de la profesión en la UE es papel de enorme importancia que se desarrolla a través de un lobbying más o menos permanente y, que se antoja necesario en el caso concreto de evitar el reconocimiento de la psicoterapia como profesión independiente de la psicología. Son numerosos los grupos de trabajo que se encuentran activos en contexto de la Federación aunque el Consejo, por el coste económico de la representación en los mismos, mantiene delegados en aquellos que se suponen de interés para nuestra Organización.

En 2020, el Consejo estuvo representado en 3 Boards, (Scientific Affairs, Assessment, Prevention and Intervention), 4 Standing Committees (Psychology and Health, Psychology in Education, Psychology, Geropsychology, Disaster, Crisis and Trauma and Community Psychology). Así mismo, presentada por el Consejo y elegida por el Comité Ejecutivo de EFPA, resultó seleccionada como miembro permanente del European Awarding Committee for the EUROPSY S- in PSychotherapy, Doña Annette Kreis. La representación en el Consejo de Presidentes de la Federación se mantiene, por delegación del presidente del Consejo, en D. Manuel Berdullas.

Ello resulta en un total de 19 delegados/as de la Organización Colegial activos en el seno de EFPA, delegados/as que aportan sus conocimientos y su buen hacer en beneficio de la psicología europea. En la actualidad, EFPA está constituida por 38 Asociaciones Europeas de Psicólogos incluyendo las 28 de la UE y representa aproximadamente unos 330.000 profesionales.

<http://www.efpa.eu/>

La representación del Consejo en los diferentes grupos de trabajo recae en las siguientes personas:

#### Consejo de Presidentes EFPA

**Representantes:** Don Francisco Santolaya  
Don Manuel Berdullas Temes

#### EFPA – Board of Scientific Affairs

**Representante:** Don José María Prieto Zamora

#### EFPA - Board of Prevention and Intervention

**Representante:** Don Francisco Labrador-Encinas

#### EFPA - Board of Assessment

**Representante:** Don José Muñiz Fernández

A lo largo del pasado año se celebraron reuniones virtuales.

Se continuó el trabajo sobre recogida de datos sobre las opiniones de los psicólogos sobre los test. En el caso de España estos resultados se hallan publicados en Papeles del Psicólogo: Muñiz, J., Hernández, A., & Fernández-Hermida, J. R. (2020). Test use in Spain: The psychologists' viewpoint. *Papeles del Psicólogo*, 41(1), 1-15.

<https://doi.org/10.23923/pap.psicol2020.2921ITC>

#### EFPA - Standing Committee on Community Psychology

**Representante:** Doña Maria Isabel Herrera Sanchez

A lo largo del pasado año se celebraron seis reuniones virtuales. Se trataron diferentes temas:

- ◆ **Bienvenida nuevos miembros al SC-CP.** Se incorporan nuevos miembros: Wibke Eickmann, de la Federación Europea de Asociaciones de Estudiantes (EFPSA); Dragica Jovisevic (Serbia); Irina Galasyuk y Tatiana Shinina (Rusia), Olga Pletka y Tatiana Skliar (Ucrania).

- ◆ **Plan de Trabajo 19-21.** En este periodo se acuerda trabajar dos objetivos:
  - ◆ Analizar las competencias de la Psicología Comunitaria y explorar su inclusión como contexto profesional en la certificación Europsy
  - ◆ Elaborar un documento sobre los efectos y las experiencias a nivel comunitario de la crisis sanitaria actual y los medios para fortalecer las comunidades en el contexto post Covid-19.
- ◆ **Encuentros científicos.** Los miembros del Comité se han encargado de dar difusión a través de sus asociaciones de los encuentros científicos que tienen lugar en fechas próximas (Melbourne ICCP2020 y OSLO ECCP2021). También se coordinan estos eventos científicos con otras asociaciones. Así, la Conferencia de Oslo será una colaboración entre el SC-CP de la EFPA y la ECPA. Desde el comité también se ha promovido que la EFPA elabore cartas de apoyo de candidaturas europeas en encuentros de carácter internacional. Así para la Conferencia Internacional de Psicología Comunitaria de 2022 se mediaron entre dos candidaturas europeas (Nápoles y Sevilla).
- ◆ **Publicaciones Científicas.**
  - ◆ Se ha participado en la publicación de un estudio promovido por el SC\_CP: Roehrlé, B., Akhurst, J., Carr, N., Herrera Sánchez, I. M., Arcidiacono, C., Lawthom, R., ... & EFPA Standing Committee on Community Psychology. (2020). Community Psychology in higher education in Europe: Results of a survey and discussion

of the basic competency approach. Journal of Community & Applied Social Psychology, 30(5), 494-507.

- ◆ Se está coordinando un número especial en European Psychologist con la temática “Psychology, Global Threats, Social Challenge, and the COVID-19 Pandemic: European Perspectives”.
- ◆ **Declaración de posición.** Se elaboró una declaración de posición sobre los efectos sociales de la propagación del coronavirus en las comunidades y el papel de Psicología Comunitaria para abordar la pandemia a nivel local y global. Se puede ver un resumen en español en El papel fundamental de la Psicología Comunitaria durante y tras la crisis generada por la pandemia del COVID-19-Declaración de la EFPA (infocop.es)

Desde el Comité se ha participado de forma activa en una Webinar de la EFPA, sobre los problemas a los que se enfrentan las sociedades de toda Europa y del mundo en cuanto a la reconstrucción de las comunidades como consecuencia de Covid-19

EFPA - Standing Committee on Psychology in Education

**Representante:** Don José Antonio León Cascón



## EFPA - Standing Committee on Geropsychology

**Representante:** Doña Alicia Salvador Fernández Montejo

A lo largo del pasado año se celebró una reunión de este Comité en Zagreb el 13 de marzo de 2020. Se trataron diferentes temas:

- ◆ Destacó la información procedente de la Dirección de la EFPA en la reunión de convenors celebrada en diciembre del 2019. En relación a este punto se establecieron los objetivos del Grupo para el siguiente periodo.
- ◆ Se acordó preparar un comunicado desde el Grupo para concienciar de la necesidad de cuidados especiales para los mayores ante la crisis pandémica que se avecinaba, a difundir tanto a través de la EFPA como de los organismos nacionales. En los días siguientes fue revisada por los miembros del grupo y finalmente enviada al CG-COP, concretamente a Berdullas, para su difusión en nuestro país.
- ◆ Se planteó el retraso en la publicación del Special Issue en el European Psychologist Se informó sobre algunas sustituciones en los representantes de países.
- ◆ Se comentó sobre los simposium planificados para el Congreso Internacional a celebrar en Praga que fue finalmente fue pospuesta, por la COVID-19.
- ◆ Durante el mes de julio, se preparó desde el Grupo un documento sobre promoción de la solidaridad intergeneracional en relación a la pandemia y al cuidado de los mayores para EFPA NewsMagazine.

## EFPA - Standing Committee on Disaster and Crisis Psychology

**Representante:** Doña Anna Maria Romeu Mateu

## EFPA - Test User Accreditation Committee (TUAC)

**Representante:** Doña Ana Hernández Baeza

## EFPA

**Representante:** Don Manuel Berdullas Temes

- ◆ **Reunión Consejo de Presidente**  
Don Manuel Berdullas Temes
- ◆ **Taller de Supervisores – EuroPsy Workshop**  
Acude en representación del COP: Doña Marta Labrador
- ◆ **Jornada EFPA sobre la “Psicología como Profesión regulada”**  
Acude en representación del COP:  
Don Manuel Berdullas Temes  
Don Fernando Chacón Fuertes

### EFPA – S-NAC (Comité Nacional de Acreditación EuroPsy S-Psicoterapia)

**Coordinador:** Don Miguel Ángel Vallejo Pareja

Jornada de trabajo virtual para analizar la evolución de las certificaciones, unificar criterios en los procesos de acreditación y contrastar experiencias y dificultades en la valoración de los requisitos de las renovaciones.

### EFPA – S-NAC (Comité de Acreditación del EuroPsy de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones).

**Coordinador:** D. Francisco Medina Díaz.

Jornada de trabajo virtual para analizar la evolución de las certificaciones, unificar criterios en los procesos de acreditación y contrastar experiencias y dificultades en la valoración de los requisitos de las renovaciones.

### EFPA – S-NAC (Comité Nacional de EuroPsy )

**Coordinador:** D. José Ramos López

Jornada de trabajo virtual para analizar la evolución de las certificaciones, unificar criterios en los procesos de acreditación y contrastar experiencias y dificultades en la valoración de los requisitos de las renovaciones.

### EAWOP - European Association of Work and Organizational Psychology

**Representantes:** Don José M. Peiró Silla  
Doña Lourdes Munduate Jaca

Jornada de trabajo virtual para analizar la evolución de las certificaciones, unificar criterios en los procesos de acreditación y contrastar experiencias y dificultades en la valoración de los requisitos de las renovaciones.

### IUPsyS - INTERNATIONAL UNION OF PSYCHOLOGICAL SCIENCE

**Representantes:** Don José María Peiró Silla  
Doña José María Prieto Zamora

A lo largo del pasado año no se celebró ninguna reunión de este Comité, debido a la situación de la COVID-19.

Durante el año 2020 estaba prevista la realización del Congreso Internacional de Psicología en Praga y también la Asamblea General en la que tenían que producirse elecciones.

Con la irrupción de la pandemia la IUPSYs junto con los organizadores del congreso decidió aplazar el congreso al próximo Julio (2021) y también la Asamblea y elecciones. Todo ello, redujo la actividad y en cierta medida congeló toda la actividad que se genera los meses previos a la celebración de la Asamblea.

Durante el año 2020 la Union ha publicado y enviado seis números del Bulletin en el que se incluye información sobre diferentes miembros y algunas actividades o informes sobre la Union Internacional de Ciencias.

## WFMH – World Federation for Mental Health

**Representantes:** Don Francisco Santolaya Ochando  
Don Manuel Berdullas Temes

## ISPA – International School Psychology Association

**Representante:** Don Josep Vilajoana i Celaya

## ITC - INTERNATIONAL TEST COMMISSION

**Representante:** Don José Muñiz Fernández

A lo largo del pasado año se celebraron reuniones virtuales. Se trataron diferentes temas:

- ◆ Elecciones por vía digital
- ◆ Se aplazó el congreso ITC-2020 que se iba a celebrar en Luxemburgo, debido a la covid-19

## APA IPsyNet - Red InterRepresentante: . Psicología Lesbianas, Gay, Bisexual

**Representantes:** Doña Rosa María Redondo  
Doña Ana Gómez  
Don Gabriel J Martin

## FIAP - Federación Iberoamericana de Agrupaciones y Colegios De Psicólogos

**Representante:** D. Francisco Santolaya

El representante del Consejo General de la Psicología ejerce, con carácter permanente, como Secretario General de FIAP.

FIAP, creada, en el año 2002, durante el III Congreso Iberoamericano de Psicología celebrado en Bogotá se ha transformado paulatinamente en una entidad primordial para la dinamización de las relaciones entre las Asociaciones de Psicología Iberoamericanas. La comunicación y cooperación entre ellas ha redundado en un incremento exponencial de intercambio de conocimientos relacionados con el desarrollo de la psicología y de ello es una muestra la elevada participación del mundo académico y profesional en sus congresos bianuales.

La Federación Iberoamericana de Agrupaciones y Asociaciones de Psicología (FIAP) y el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP), organizaron la I Jornada Académica Virtual Internacional (FIAP-CNEIP): “La Psicología en Iberoamérica: Intervención y retos y ante las demandas de las crisis humanitarias”, celebrada los días del 13 al 16 de octubre de 2020.

La celebración de esta I jornada virtual estuvo motivada por la cancelación, a causa de la pandemia del COVID-19, del XII Congreso Iberoamericano de Psicología (FIAP), previsto su celebración en Coahuila en Saltillo, Coahuila (México), en abril de 2020.

En la misma, se realizó un panel FIAP, bajo el título La responsabilidad de la Psicología ante las Crisis Humanitarias, cuyos ponentes se detallan a continuación:

- ◆ **FRANCISCO SANTOLAYA OCHANDO**  
Presidente del Consejo General de la Psicología de España  
Secretario Permanente de la FIAP
- ◆ **ANTONIO TENA SUCK**  
Presidente de la FIAP
- ◆ **JUAN GRAPAIN CONTRERAS.**  
**Presidente**  
Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en  
Psicología – (CNEIP)
- ◆ **BERNARDO USECHE ALDANA**  
Presidente Nacional del Colegio Colombiano de Psicólogos
- ◆ **RENATA BENAVENTE**  
Miembro de la Dirección Nacional  
Ordem Dos Psicólogos Portugueses
- ◆ **JOSÉ ALBERTO MUÑOZ**  
Presidente. Col. Prof. de Psicólogos de Mendoza  
Presidente de la Federación de Psicólogos de la República  
Argentina (FEPPA)

◆ **RELACIONES INSTITUCIONES:**

- ◆ American Psychological Association (APA)-COP
- ◆ Sociedad Interamericana De Psicología (SIP)-COP
- ◆ Association of Greek Psychologists-COP
- ◆ Coordinadora de Psicólogos del Uruguay (CPU)
- ◆ Asociación Nicaragüense para el Desarrollo de la  
Psicología – COP

◆ **INFORMES REALIZADOS:**

- ◆ Informe de la Psicología en España, para la Old Tunold,  
Secretario General de la EFPA
- ◆ Informe La Psicología Clínica General Sanitaria en  
España. para la Federación belga





## Comisión Nacional de Acreditación Profesional (CNAP)

### Miembros Comisión

Don Manuel Mariano Vera Martínez, *Presidente*

Don José Luis Pérez Cobo, *Secretario*

Doña Vicenta Esteve Biot, *Vocal*

Don Adolfo Jarné Esparcia, *Vocal*

Doña Dolors Liria i Zamora, *Vocal*

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 24 de enero de 2020	5

### Temas Tratados:

- ◆ Lectura de los Memorándum de las reuniones de la Comisión Nacional de Acreditación Profesional del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, celebradas en Madrid, durante el año 2020.
- ◆ Estudiar, y en su caso aprobar, la decisión de solicitar a los nuevos aspirantes a formar parte de una COVA, documentación relativa a la mencionada en su Currículum Vitae. A fecha de hoy se solicita únicamente Anexo I y CV.
- ◆ Estudio y valoración sobre la asimilación de horas de docencia a horas de formación.

## ACREDITACIONES APROBADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ACREDITACIÓN	Nº SOLICITUDES APROBADAS
Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Neuropsicología Clínica	86
Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicooncología y/o Psicología en Cuidados Paliativos	34
Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología del Deporte	46
Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología Aeronáutica	4
Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología de Emergencias y Catástrofes	146
Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología Educativa	71
Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología de la Intervención Social	96
<b>TOTAL</b>	<b>483</b>

## Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Neuropsicología Clínica

### Miembros Comisión Nacional de Acreditación Profesional (CNAP)

Don Manuel Mariano Vera Martínez, *Presidente*

Don José Luis Pérez Cobo, *Secretario*

Doña Vicenta Esteve Biot, *Vocal*

Don Adolfo Jarné Esparcia, *Vocal*

Dolors Liria i Zamora, *Vocal*

### Miembros Expertos

Don Miguel Pérez García

Don Oscar Pino

Doña Fabiola García

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 24 y 25 de enero de 2020	5
Madrid, 27 y 28 de marzo de 2020	5
Online, 13 de junio de 2020	5
Online, 12 de noviembre de 2020	3
Online, 30 de noviembre de 2020	3

### Temas Tratados

- ◆ Lectura de los Memorándum de las reuniones de la Comisión Nacional de Acreditación Profesional (CNAP) del área de Neuropsicología Clínica del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, celebradas en Madrid, en el año 2020.
- ◆ Valoración de las solicitudes y de los Recursos de Reposición presentados ante la CNAP por aquellos colegiados/as cuya solicitud ha sido denegada.

**Total, Solicitudes Acreditadas - Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Neuropsicología Clínica: 86**

### Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicooncología y/o Cuidados Paliativos

#### Miembros Comisión Nacional de Acreditación Profesional (CNAP)

Don Manuel Mariano Vera Martínez, *Presidente*

Don José Luis Pérez Cobo, *Secretario*

Doña Vicenta Esteve Biot, *Vocal*

Don Adolfo Jarné Esparcia, *Vocal*

Dolors Liria i Zamora, *Vocal*

### Miembros Expertos

Don Francisco Cruz Quintana

Don Ismael Jamal Reche

Doña Tania Estapé

#### LUGAR Y FECHA

#### ASISTENTES

Madrid, 14 y 15 de febrero de 2020

5

### Temas Tratados

- ◆ Lectura de los Memorándum de las reuniones de la Comisión Nacional de Acreditación Profesional (CNAP) del área de Psicooncología y/o Cuidados Paliativos del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, celebradas en Madrid, durante el año 2020.
- ◆ Valoración de las solicitudes y de los Recursos de Reposición presentados ante la CNAP por aquellos colegiados/as cuya solicitud ha sido denegada.

**Total, Solicitudes Acreditadas - Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicooncología y/o Psicología en Cuidados Paliativos: 34**

## Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología del Deporte

### Miembros Comisión Nacional de Acreditación Profesional (CNAP)

Don Manuel Mariano Vera Martínez, *Presidente*

Don José Luis Pérez Cobo, *Secretario*

Doña Vicenta Esteve Biot, *Vocal*

Don Adolfo Jarné Esparcia, *Vocal*

Dolors Liria i Zamora, *Vocal*

### Miembros Expertos

Don Eugenio Pérez Córdoba

Don Alejo García Naveira

Don Enrique Cantón Chirivella

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Online, 8 y 9 de abril de 2020	5
Online, 5 de noviembre de 2020	5

### Temas Tratados

- ◆ Lectura de los Memorándum de las reuniones de la Comisión Nacional de Acreditación Profesional (CNAP) del área de Psicología del Deporte del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, celebradas en Madrid, durante el año 2020.
- ◆ Valoración de las solicitudes y de los Recursos de Reposición presentados ante la CNAP por aquellos colegiados/as cuya solicitud ha sido denegada.

**Total, Solicitudes Acreditadas - Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología del Deporte: 46**

## Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología Aeronáutica

### Miembros Comisión Nacional de Acreditación Profesional (CNAP)

Don Manuel Mariano Vera Martínez, *Presidente*

Don José Luis Pérez Cobo, *Secretario*

Doña Vicenta Esteve Biot, *Vocal*

Don Adolfo Jarné Esparcia, *Vocal*

Dolors Liria i Zamora, *Vocal*

### Miembros Expertos

Doña Adela González Marín

Doña María Luz Novis Soto

Don Luis Antelo Lorenzo

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Online, 12 de noviembre de 2020	3

### Temas Tratados

- ◆ Lectura de los Memorándum de las reuniones de la Comisión Nacional de Acreditación Profesional (CNAP) del área de Psicología Aeronáutica del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, celebradas en Madrid, durante el año 2020.
- ◆ Valoración de las solicitudes y de los Recursos de Reposición presentados ante la CNAP por aquellos colegiados/as cuya solicitud ha sido denegada.

**Total, Solicitudes Acreditadas - Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología Aeronáutica: 4**

## Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología de Emergencias y Catástrofes

### Miembros Comisión Nacional de Acreditación Profesional (CNAP)

Don Manuel Mariano Vera Martínez, *Presidente*

Don José Luis Pérez Cobo, *Secretario*

Doña Vicenta Esteve Biot, *Vocal*

Don Adolfo Jarné Esparcia, *Vocal*

Dolors Liria i Zamora, *Vocal*

### Miembros Expertos

Don Francisco Javier Torres Ailhaud

Doña Angélica Rodríguez García

Doña Lidia Rupérez Lana

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 14 y 15 de febrero de 2020	5
Online, 19 de junio de 2020	3
Online, 3 de diciembre de 2020	3



### Temas Tratados

- ◆ Lectura de los Memorándum de las reuniones de la Comisión Nacional de Acreditación Profesional (CNAP) del área de Psicología de Emergencias y Catástrofes
- ◆ Valoración de solicitudes de la Acreditación de Psicólogo/a Experto/a en Psicología de Emergencias y Catástrofes.

**Total, Solicitudes Acreditadas - Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología de Emergencias y Catástrofes: 146**

## Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología Educativa

### Miembros Comisión Nacional de Acreditación Profesional (CNAP)

Don Manuel Mariano Vera Martínez, *Presidente*

Don José Luis Pérez Cobo, *Secretario*

Doña Vicenta Esteve Biot, *Vocal*

Don Adolfo Jarné Esparcia, *Vocal*

Dolors Liria i Zamora, *Vocal*

### Miembros Expertos

Doña Francisca Colodrón Gómez

Doña M<sup>a</sup> Antonia Álvarez Monteserín

Don Alfonso Luque Lozano

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Online, 10 de diciembre de 2020	3

### Temas Tratados

- ◆ Lectura de los Memorándum de las reuniones de la Comisión Nacional de Acreditación Profesional (CNAP) del área de Psicología Educativa del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, celebradas en Madrid, durante el año 2020.
- ◆ Valoración de solicitudes de la Acreditación de Psicólogo/a Experto/a en Psicología Educativa.

**Total, Solicitudes Acreditadas - Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología de Educativa: 71**

## Accreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología de la Intervención Social

### Miembros Comisión Nacional de Acreditación Profesional (CNAP)

Don Manuel Mariano Vera Martínez, *Presidente*

Don José Luis Pérez Cobo, *Secretario*

Doña Vicenta Esteve Biot, *Vocal*

Don Adolfo Jarné Esparcia, *Vocal*

Dolors Liria i Zamora, *Vocal*

### Miembros Expertos

Don José Guillermo Fouce Fernández

Doña Andrea Ollero Muñoz

Doña Rocío Ortiz Ladera

### Temas Tratados

- ◆ Constitución de la Comisión Nacional de Acreditación Profesional del área de Psicología de la Intervención Social.
- ◆ Valoración de solicitudes de la Acreditación de Psicólogo/a Experto/a en Psicología de la Intervención Social.

**Total, Solicitudes Acreditadas - Acreditación Profesional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología de la Intervención Social: 96**

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 24 y 25 enero de 2020	5
Online, 5 de noviembre de 2020	3



## Desarrollo de las Divisiones Profesionales del Consejo General de COP

**Responsable** Don Alfredo Fernández Herrero

### División de Psicología Clínica y de la Salud (PCyS)

#### Junta Directiva

Doña M<sup>a</sup> Dolores Gómez Castillo, *Coordinadora*  
Doña Aina Sastre Buades, *Secretaria*

#### Vocales

Don Jesús López Gómez  
Don Xacobe Abel Fernández García  
Don Francisco Javier Sardiña Agra  
Don Rafael Penadés Rubi

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 28 y 29 de febrero de 2020	6
Plataforma Zoom, 18 de junio de 2020	6
Plataforma Zoom, 14 de julio de 2020	6
Plataforma Zoom, 15 de septiembre de 2020	6
Plataforma Zoom, 13 de octubre de 2020	5
I Webinar de la División "Práctica, Derechos y Ética" Plataforma Zoom 16 y 17 de octubre de 2020 <a href="http://www.eventos.cop.es/seminarioPCyS/">http://www.eventos.cop.es/seminarioPCyS/</a>	469



### Temas Tratados

- ◆ Constitución de la Junta Directiva de la División de Psicología Clínica y de la Salud, tras el proceso electoral, toma de posesión de los cargos y presentación de nuevos miembros.
- ◆ Presentación para su aprobación, si procede, de los Memorándums de las reuniones de Junta Directiva de la División de PCyS.
- ◆ Planificación y propuestas de actividades años 2020-2024.
- ◆ Estado actual y acciones realizadas de la página web de la División de Psicología Clínica y de la Salud.
- ◆ Calendario de actividades y reuniones para el año 2020.
- ◆ Análisis de las actuaciones llevadas a cabo durante la pandemia del COVID-19.
- ◆ Posibilidad de reunión entre las diferentes Divisiones del Consejo General de la Psicología.
- ◆ Información sobre la revisión del Reglamento Marco de las Divisiones Profesionales.
- ◆ Organización de la I Webinar de la División de Psicología Clínica y de la Salud “Práctica, derechos y ética”, Plataforma Zoom, los días 16 y 17 de octubre de 2020.

**División de PCyS Núm. Inscritos a 31 de diciembre de 2020: 3143**



## División de Psicología de la Intervención Social (PISoc)

### Junta Directiva

Don Ramón J. Vilalta Suárez. Coordinador.  
Doña Ana M<sup>a</sup> Sánchez Alias. Secretaría Técnica.

### Vocales

Doña M<sup>a</sup> Reyes Casares Ordóñez. Vocal de reconocido prestigio.  
Doña Miguel Ángel López Cabanas. Vocal de reconocido prestigio.  
Doña María Fuster Martínez. Vocal.  
Doña Salvador Almenar Cotino. Vocal.  
Don David Carmona Barrales. Vocal.

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Plataforma Zoom, 18, de abril de 2020	7
Plataforma Zoom, 4 de julio de 2020	7
Plataforma Zoom, 18 de septiembre de 2020	8
Plataforma Zoom, 2 de octubre de 2020	7
Plataforma Zoom, 14 de noviembre (Reunión de Vocales Representantes de Área de Juntas de Gobierno de Colegios Autonómicos)	27
Plataforma Zoom, 2 de diciembre	9

## Temas Tratados

- ◆ Toma de posesión de los vocales electos tras el proceso electoral de 5-3-20 y de la vocal nombrada por la Junta de Gobierno del Consejo.
- ◆ Traslado de los objetivos políticos propuestos por la Junta Directiva PISoc a la Junta de Gobierno del Consejo para este año 2020.
- ◆ Traslado al Consejo Gral. de la Psicología de las Valoraciones de la Junta Directiva del área de Psicología de la Intervención Social, sobre cómo afecta el estado de alarma y la posterior situación, a las poblaciones y circunstancias propias de este ámbito profesional.
- ◆ Información de D. <sup>a</sup> Isabel María Herrera Sánchez, representante del Consejo en el Comité Permanente de Psicología Comunitaria de la EFPA sobre su actividad y la posible coordinación con la Junta Directiva de PISoc.
- ◆ Solicitar al departamento de informática un apartado en la página web de la División de PISoc para publicar noticias de interés.
- ◆ Proyecto de Ley Orgánica de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a todo tipo de Violencia, aportaciones para la Junta de Gobierno del Consejo de la Junta Directiva PISoc.
- ◆ Elaboración de un documento sobre el/la “profesional de referencia” en las nuevas normativas autonómicas en Servicios Sociales, y ante una posible Ley de profesiones del ámbito de la intervención social y otras futuras iniciativas legislativas. Sirve como documento doctrinal del Consejo al respecto, para su uso en reuniones políticas y con otros agentes.
- ◆ En el mismo sentido de la anterior propuesta, elaboración de un documento sobre la confusión en el uso indiscriminado del término psicosocial en normativas e intervenciones del ámbito de los servicios sociales.
- ◆ Se propone a la Junta de Gobierno del Consejo que la vocal Reyes Casares Ordóñez pueda representar al Consejo en la “European Family Support Network”.
- ◆ Se acuerda realizar un documento de análisis sobre los convenios colectivos que afectan a la Psicología de la intervención social, para facilitar su conocimiento y la capacidad del Consejo de influir en su articulado para la potenciación de la figura del psicólogo/a de la intervención social.

División de PISoc Núm. Inscritos a 31 de diciembre de 2021: 1.112

## División de Psicología Educativa (PsiE)

### Junta Directiva

Doña Pilar Calvo Pascual, *coordinadora*

### Vocales

Doña Andrea Ollero Muñoz, *secretaria división*  
Doña M<sup>a</sup> del Carmen Montes Reguera  
Don Hipólito Puente Carracedo (*hasta marzo 2020*)  
Don Antonio Labanda Díaz (*desde marzo 2020*)  
Don Jesús de la Fuente Arias  
Don Manuel Peretó Soriano

### Asesora Externa

Doña M<sup>a</sup> Antonia Álvarez-Monteserín Rodríguez

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 8 de febrero de 2020	7
Plataforma Zoom, 30 de octubre de 2020	6

### Temas Tratados

- ◆ Lectura y, en su caso, aprobación del Memorándum de la reunión de Junta Directiva de la División de Psicología Educativa (PsiE), celebrada en Vitoria, el día 22 de julio de 2019.

- ◆ Evaluación del desarrollo de los acuerdos adoptados en la reunión mantenida con los/as vocales representantes de los COP, así como los acuerdos adoptados en la reunión de la Junta Directiva de la División de PsiE (Vitoria, 22 y 23/07/19), a fin de desarrollar las siguientes *Líneas de actuación*:
  - ◆ *Línea 1: Desarrollo Científico-Tecnológico y Aplicación de la Psicología Educativa.*
  - ◆ *Línea 2: Mejora de la Identidad y capacitación de los profesionales de la psicología educativa.*
  - ◆ *Línea 3: Relaciones con la sociedad y la comunidad educativa.*
  - ◆ *Línea 4: Relaciones políticas e institucionales.*
  
- ◆ Análisis del desarrollo de las elecciones de los tres vocales y de los dos *vocales de reconocido prestigio* de la Junta Directiva de la División de PsiE.
  
- ◆ Experiencias implementadas en algunos Colegios de la Organización Colegial en sus Comunidades con el fin de promocionar la *Psicología Educativa*.
  
- ◆ Expresión de *propuestas de acción* para seguir impulsando la *Psicología Educativa*.
  
- ◆ Toma de posesión de los/as vocales elegidos/as por los miembros de la División de Psicología Educativa (PsiE), tras el proceso electoral iniciado el día 21 de enero de 2020 y finalizado el día 10 de marzo de 2020, según lo establecido en el calendario y normativa electoral de la citada División.
  
- ◆ Designación del/de la vocal que realizará las funciones de Secretario/a de la Junta Directiva de la División de PsiE.
  
- ◆ Lectura y aprobación, si procede, del Memorándum de la reunión de la Junta Directiva de la División (PsiE), celebrada en Madrid, el día 8 de febrero de 2020.
  
- ◆ Información del proceso abierto para la elección de dos vocales elegidos por la Junta de Gobierno del COP (*anteriormente denominados miembros de reconocido prestigio*), cuyas propuestas recibidas se presentarán en la Junta General del COP, en la reunión que se celebrará el día 12 de diciembre de 2020, para su valoración y aprobación, si procede.
  
- ◆ Análisis de los materiales de apoyo e intervención psicológica en Infancia y Adolescencia, elaborados a lo largo de la pandemia por la COVID-19, por los diferentes Colegios de Psicólogos e Instituciones.

- ◆ Revisar los instrumentos y metodología necesarios para la detección del estado emocional y conductual de los menores.
- ◆ Considerar la conveniencia de enviar un escrito a las Consejerías de Educación para comunicarles aquellas acciones que consideramos son fundamentales realizar en estos momentos con el alumnado, profesorado y familias para velar por la salud psicológica de toda la Comunidad Educativa.
- ◆ Revisar las características adecuadas para una *Guía práctica para la intervención de las familias*.
- ◆ Expresar el contenido del Decálogo que se va a enviar a la Junta de Gobierno del COP para sumarlo a las aportaciones del resto de *Divisiones Profesionales*.
- ◆ Mostrar el contenido del escrito modelo que puede enviarse a las Consejerías de Educación para velar por la salud psicológica del alumnado y de sus familias.
- ◆ Analizar el cuestionario elaborado para la detección de las necesidades emocionales y conductuales del alumnado.
- ◆ Estudio PsiCE: Informar a los Colegios Autonómicos de las respuestas obtenidas.
- ◆ Concretar el contenido de una *Base de recursos Psicoeducativos para la intervención con la infancia y adolescencia a nivel emocional, conductual y cognitivo*.
- ◆ Analizar la situación generada por la petición de que los menores salgan a la calle y qué asesoramiento dar.
- ◆ Programación de la División de Psicología Educativa (PsiE) para el periodo 2020/2021.
- ◆ Información de las gestiones realizadas en relación con la *Ley de Educación y a la Ley de Protección a la Infancia y Adolescencia*.

División de PsiE Núm. Inscritos a 31 de diciembre de 2020: 1.012



## División de Psicología de la Actividad Física y el Deporte (PACFD)

### Junta Directiva

Don Enrique Cantón Chirivella, *Coordinador*  
Doña M<sup>a</sup> Dolores González Fernández, *Secretaria*

### Vocales

Don Alejo García Naveira  
Don Alejandro García Más  
Don Eugenio Antonio Pérez Córdoba

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Plataforma Zoom, 14 de julio de 2020	5
Plataforma Zoom, 23 de octubre de 2020	6
Plataforma Zoom, 23 de octubre de 2020 (Reunión de Vocales Representantes de Área de Juntas de Gobierno de Colegios Autonómicos)	12
VI Jornadas Nacionales de Psicología del Deporte (Plataforma Zoom, Región de Murcia, 23 de octubre de 2021)	99

*Dadas las características asociadas a la pandemia sanitaria de este año, se han llevado a cabo de manera más frecuente múltiples encuentros online entre los diferentes miembros de la Junta Directiva, así como con representantes del Consejo para tratar diferentes temas, sin que hubiera una convocatoria u orden del día formalmente establecido.*

### Temas Tratados

- ◆ Realización de las VI Jornadas Nacionales de Psicología de la Actividad Física y el Deporte de la División de PACFD, en formato online, organizado junto con el COP de la Región de Murcia, con gran éxito de asistencia y participación.

- ◆ Apoyo a la Comisión de Acreditación el Consejo en la evaluación de los méritos para la certificación como Experto/a en Psicología de la Actividad Física y el Deporte, sobrepasando las 120 personas.
- ◆ Participación y envío de propuestas de ajuste del reglamento marco de las Divisiones y del baremo/procedimiento de acreditación.
- ◆ Se han mantenido contactos con la Federación Española de Asociaciones de Psicología del Deporte (FEPD) planteando la conveniencia de hacer un convenio o acuerdo marco de colaboración, sin que hasta el momento y con su actual Junta Directiva haya sido posible. El escollo fundamental es la renuencia de su dirección actual a aceptar que la base necesaria y exclusiva para poder ejercer profesionalmente Psicología de Deporte debe ser el Grado o Licenciatura en Psicología, además de la preceptiva colegiación. Por ello, se propone mantener la disposición a generar acuerdos y sinergias con la FEPD siempre que fuera posible, sin menoscabo de llevar a cabo todos los acuerdos y convenios viables de los diferentes Colegios Autonómicos con las Asociaciones de carácter regional con las que sea realizable.
- ◆ En cuanto a la EFPA, una vez presentado en el último congreso de esta organización un documento de base sobre el perfil profesional del área y tras el cambio de su Managing Council, supimos de su idea de seguir desarrollando este ámbito pero en colaboración (casi dependencia) de la FEPSAC, organización europea que no exclusiva de profesionales de la psicología y que sesga negativamente el trabajo, al considerar que otros profesionales sin el Grado, Licenciatura o estudios similares de base en Psicología, como las personas con Licenciatura en Ciencias del Deporte, también pueden ser especialistas en el área. Se comunicó el desacuerdo por parte del Consejo con esa política de gestión del área a nivel europeo, por contradictoria y negativa, que puede acabar realmente impulsando el intrusismo desde la propia organización profesional, desmarcándonos la División de dicho proceso.
- ◆ Como objetivo fundamental, se plantea la elaboración y desarrollo de un plan de relaciones con organizaciones políticas e instituciones, enfocadas principalmente a participar en el desarrollo legislativo de leyes tan importantes como la Ley de Deporte o la Ley de Profesiones Deportivas, enviando asimismo propuestas y alegaciones a éstas desde la División/Consejo.
- ◆ Se considera igualmente relevante el buscar fórmulas para aumentar la presencia y rapidez de respuesta en los medios de comunicación en cuestiones sobre el área, con especial atención y dedicación de recursos del Consejo/División a la difusión en redes sociales y otros sistemas de comunicación más usados por los jóvenes, así como aumentar la difusión del rol profesional en las Federaciones Deportivas.

División de PACFD Núm. Inscritos a 31 de diciembre de 2020: 506

## División de Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y los Recursos Humanos (PTORH)

### Junta Directiva

Francisco Javier Sánchez Eizaguirre, Coordinador  
Doña Pilar del Pueblo López, *Secretaria*

### Vocales

Don Francisco-Solano Romero González  
Doña M<sup>a</sup> Isabel Aranda García  
Don José Luis Domínguez Rey  
Don Manuel Vilches Nieto

### Asesores

Doña Lourdes Munduate Jaca  
Don José María Peiró Silla  
Doña Carmen Santos Chocán, (*hasta el 18 de enero de 2020*)

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 17 y 18 de enero de 2020	10
Plataforma Zoom, 22 de mayo de 2020	7
Plataforma Zoom, 25 de junio de 2020	7
Plataforma Zoom, 23 de diciembre de 2020	7

### Temas Tratados

- ◆ Presentación para su aprobación, si procede, del Memorándum de la reunión de Junta Directiva de la División de PTORH celebrada en Vitoria-Gasteiz (Álava), el día 22 de julio de 2019.
- ◆ Planificación de la actividad de la División de PTORH para los años 2020-2021.
- ◆ Certificado EuroPsy especialista en Psicología del Trabajo y Organizaciones (PTO).
- ◆ Formación Continuada a Distancia (FOCAD).
- ◆ Situación de la Norma TC 260.
- ◆ Valoración del desarrollo del III Congreso Internacional de Psicología del Trabajo y Recursos Humanos y VII Congreso Nacional que se celebrará en Gran Canaria entre los días 14 a 17 de octubre de 2020; presentación de Candidaturas para el IV Congreso.
- ◆ Junta Directiva de la División de PTORH. Estudiar estructura y propuesta de asesores a la Junta de Gobierno del Consejo.
- ◆ Seguimiento de los temas aprobados.
- ◆ Estrategia de la División de PTORH para el próximo bienio.
- ◆ Valoración de la actividad de la División durante el año 2020.
- ◆ Seguimiento de las acciones propuestas.
- ◆ Propuesta de actividades para el año 2021.
- ◆ Congreso Internacional de PTORH para el año 2022.

División de PTORH Núm. Inscritos a 31 de diciembre de 2020: 801

## División de Psicología Jurídica (PsiJur)

### Junta Directiva

Doña María José Catalán Frías, Coordinadora  
Doña Mercedes Novo Pérez, *Secretaria*

### Vocales

Doña Nazareth Martínez Mollinedo  
Don Ismael Pérez García  
Don José Ramón Juárez López  
Doña Rocío Gómez Hermoso

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 07 de marzo de 2020 - Junta Directiva	6
Plataforma Zoom,, 11 de julio de 2019 -Junta Directiva (Reunión de Vocales Representantes de Área de Juntas de Gobierno de Colegios Autonómicos)	22
Plataforma Zoom, 28 de noviembre de 2020 (Reunión de Vocales Representantes de Área de Juntas de Gobierno de Colegios Autonómicos)	25
Sesión formativa sobre Coordinación de Parentalidad, 28 de noviembre de 2020	

### Temas Tratados

- ◆ Se valora la necesidad de impulsar la figura de la coordinación de parentalidad (CP), de realizar un escrito sobre el contenido y la denominación de las pruebas periciales y difundir los listados de peritos. Se recalca en CP la necesidad de formación similar en los diferentes COPs, diferenciar al psicólogo/a de otros profesionales y ofrecer los servicios propios al ámbito judicial.



- ◆ Puesta en marcha de la Acreditación del área tras ser aprobada en Junta de Gobierno. Surgen de nuevo las diferencias entre los miembros de Junta sobre los criterios de la acreditación.
- ◆ Se realizan propuestas formativas para FOCAD.
- ◆ Se remarcan los objetivos para 2020, apostando por áreas como Mediación, victimología y área forense con especial atención a la prueba preconstituida; la necesidad de contactos políticos y la reivindicación de las demandas al Ministerio de Justicia
- ◆ Presentación de la Acreditación en Psicología Jurídica y Forense
- ◆ Análisis y propuesta de aportaciones al Proyecto de Ley Orgánica de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia.
- ◆ Como objetivo para el segundo semestre se propone ahondar en la coordinación de parentalidad, la formación específica para la lista de peritos e impulsar la mediación.
- ◆ Preparación de la formación del 28 de noviembre, enfocándose en la Coordinación de Parentalidad: retos actuales.
- ◆ Preparación de la reunión de representantes de área.
- ◆ Planificación de las líneas estratégicas 2021: Coordinación de Parentalidad; Regulación de la Psicología Forense; Prueba preconstituida; ámbito Penitenciario y Creación del Consejo Psicológico Forense.
- ◆ Análisis de las estrategias de trabajo para 2021 y calendarización de las propuestas de actuación
- ◆ Intervención en el Congreso Nacional 2021
- ◆ Durante la pandemia y debido a todas las consecuencias derivadas de ello se formuló unas PAUTAS DE EVALUACIÓN RECOMENDADAS DERIVADAS DE LA COVID-19

- ◆ Información sobre el proceso de Acreditación y en el Proyecto de Ley Orgánica de Protección Integral a la Infancia y Adolescencia frente a la Violencia.
- ◆ Debate sobre el tema formativo que ha tenido lugar previamente sobre Coordinación de Parentalidad.
- ◆ Se exponen las preocupaciones que tienen los peritos privados
- ◆ Se informa sobre las actividades realizadas desde la división a lo largo de 2020

División de PsiJur Núm. Inscritos a 31 de diciembre de 2019: 1398

## División de Psicoterapia (dPsiT)

### Junta Directiva

Don Manuel Berdullas Temes, *Coordinador*  
Don Guillermo Mattioli Jacobs  
Don Javier Prado Abril, secretario  
Don Pedro Rodríguez Sánchez

### Vocales de Reconocido Prestigio

Don Francisco Labrador Encinas  
Don José Manuel Alemán Déniz (hasta abril de 2019)

### Asesoras:

Doña Annette Kreuz  
Doña Mercedes Bermejo Boixareut

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 28 y 99 de febrero de 2020	8
Plataforma Zoom, , 14 de mayo de 2020	6

### Temas Tratados

- ◆ Toman posesión de sus cargos los nuevos miembros designados por su relevancia en la Junta General
- ◆ Redacción, por encargo de la Comisión permanente del Consejo un informe sobre las diferentes psicoterapias incluidas en el listado de pseudoterapias del Ministerio de Sanidad, Consumo e Igualdad.
- ◆ Método/Procedimiento para calendarizar las reuniones
- ◆ Nuevamente, revisar y evaluar la pertinencia de una partida presupuestaria específica para la organización de actividades científicas de prestigio internacional (ponencias, workshops,...) que redunden en un beneficio específico y explícito para el conjunto de los miembros de la división.
- ◆ Información sobre la acreditación de propuestas formativas
- ◆ Información sobre la reunión mantenida con la Viceconsejera de Sanidad de la Comunidad de Madrid, el pasado 8 de enero de 2020
- ◆ Boletines 2020:
  - ◆ Enero a abril: <http://www.dpsit.cop.es/uploads/pdf/BoletinEnero2020.pdf>
  - ◆ Mayo a agosto: <http://www.dpsit.cop.es/uploads/pdf/BoletinAgosto2020.pdf>
  - ◆ Septiembre a diciembre: <http://www.dpsit.cop.es/uploads/pdf/BoletinSEPT-DIC2020.pdf>

◆ Jornadas/Seminarios:

◆ COP Asturias:

14-02-2020

Psicoterapia: Desafíos actuales de la Psicoterapia más allá de los lugares comunes

Participantes:

D. Guillermo Mattioli

D. Manuel Berdullas

◆ COP Madrid:

26-9-2020

**Jornada:** “La nueva realidad de la Psicoterapia”

Participantes:

*D. Carlos Zalaquet*

*D. Manuel Berdullas*

<https://www.copmadrid.org/web/comunicacion/noticias/1677/mas-250-profesionales-participan-la-jornada-la-nueva-realidad-la-psicoterapia>

28/11/2020

Seminario: “Psicoterapia del Ciclo vital desde una perspectiva de apego”

D. Arturo Ezquerro

<https://www.copmadrid.org/web/formacion/actividades/20200803122321896730/scc2052-seminario-psicoterapia-traves-ciclo-vital-una-perspectiva-apego-videoconferencia>

◆ COP Andalucía Occidental:

28-11-2020

Internacional de Psicoterapia

Participantes:

*Dña Mercedes Bermejo*

*D. Guillermo Mattioli*

*D. Manuel Berdullas*

<https://es.calameo.com/colegio-psicologia-andalucia-occidental/read/0056149811df3965f1bf9>

- ◆ Formación Continuada a Distancia (FOCAD), para División de Psicoterapia:
  - ◆ Perspectivas transdiagnósticas en psicoterapia
  - ◆ Regulación emocional aplicada al campo clínico
  - ◆ Tratamiento basado en la mentalización para trastornos de la personalidad

División de dPsiT Núm. Inscritos a 31 de diciembre de 2019: 2.233

## División de Psicología de la Salud (PsiS)

### Junta Directiva

Don Josep Vilajoana i Celaya, *coordinador*

### Vocales

Doña Susana Vázquez Rivera *secretaria división*  
 Doña Maite Garolera Freixa  
 Doña Vanessa Vilas Riotorto  
 Don Carlos van-der Hofstadt Román  
 Doña M<sup>a</sup> del Carmen Batista Rodríguez

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 24 y 25 de enero de 2020	7
Plataforma Zoom, 21 de septiembre de 2020	8



Plataforma Zoom, 5 de octubre de 2020	6
Plataforma Zoom, 26 de octubre de 2020	5
Videoconferencia Zoom, 6 de noviembre de 2020 III Jornadas de la División de PsiS: «Ampliando fronteras, consolidando espacios»	269
Plataforma Zoom, 18 de diciembre de 2020	6

### Temas Tratados

- ◆ Información sobre los *recursos técnico-digitales* del Consejo General de la Psicología de España.
- ◆ *Grupo Gestor de la futura División Profesional de Neuropsicología Clínica*: propuestas para su creación.
- ◆ Preparación de la reunión anual con las personas representantes del área/sección de salud o equivalente de los diferentes Colegios Autonómicos.
- ◆ *III Jornada de la División de Psicología de la Salud (PsiS)*: propuestas y relaciones con las asociaciones en el ámbito de la salud.
- ◆ División de Neuropsicología Clínica (NPsiC) del COP: Información acerca de los acuerdos tomados por la Junta de Gobierno del COP durante el año 2020 y otras cuestiones pendientes que afectan a la División de Psicología de la Salud (PsiS) del COP.
- ◆ *III Jornadas de la División de Psicología de la Salud (PsiS)*: Acuerdos a tomar dada la situación epidemiológica actual.
- ◆ Preparación de la reunión anual con las personas representantes del área/sección de salud o equivalente de los diferentes Colegios Autonómicos.
- ◆ Información del proceso de la *División de Neuropsicología Clínica (NPsiC)* del COP.

- ◆ *III Jornadas de la División de Psicología de la Salud (PsiS):* Acuerdos a tomar dada la situación epidemiológica actual.
- ◆ Preparación de la reunión anual con las personas representantes del área/sección de salud o equivalente de los diferentes Colegios Autonómicos.
- ◆ *III Jornadas de la División de Psicología de la Salud (PsiS):* seguimiento y trámites.
- ◆ Vídeo Jornada (más de 1.000 visualizaciones)  
<https://www.youtube.com/watch?v=YeSKJGIIQzk>
- ◆ *III Jornadas de la División de Psicología de la Salud (PsiS):* valoración de la actividad.
- ◆ Información del *Reglamento Marco de las Divisiones Profesionales* y del *Reglamento de Régimen Interno* de la *División Profesional de Psicología de la Salud (PsiS)*. Procesos electorales de las *Divisiones Profesionales* del COP.
- ◆ Revisión de los objetivos de la *División Profesional de Psicología de la Salud (PsiS)* para el año 2021, incluyendo la relación/contacto con los/as representantes del área de psicología de la salud y/o equivalente de los Colegios Autonómicos.

**División de PsiS Núm. Inscritos a 31 de diciembre de 2020: 1.030**

## División de Psicología del Tráfico y de la Seguridad (PsTyS)

### Junta Directiva

Don Jesús S. Cabezos Fernández, Coordinador

### Vocales

Don Jerónimo Acosta Quintero  
Doña M<sup>a</sup> Cristina Iglesias Fernández  
Doña María Asunción Tárrago Ruiz  
Don Lorenzo Gil Hernández  
Doña Eva Muiño Gómez

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 7 y 8 de febrero de 2020	6
Plataforma Zoom, 25 de abril de 2020	6
Plataforma Zoom, 31 de octubre de 2020	6

### Temas Tratados

- ◆ Establecimiento de las palabras-clave y criterios de búsqueda de información relativa al ámbito de intervención de Psicología del Tráfico y de la Seguridad. Coordinación con el departamento de Comunicación del Consejo.
- ◆ Definición y elaboración del Protocolo de Procedimientos a seguir en entrevistas institucionales con Administraciones Públicas, extensible a entidades públicas y privadas. Acuerdo de que, en dichas reuniones, la División sería representada por las vocales Eva Muiño Gómez y Asunción Tárrago Ruiz.

- ◆ Elaboración y remisión al Consejo General del documento “Acreditación Nacional de Psicólogo/a Experto/a en Psicología del Tráfico y de la Seguridad” que, una vez aprobado por el Consejo ha servido de base para el procedimiento de acreditación convocado por la Comisión Nacional de Acreditaciones Profesionales (CNAP). Propuesta de las vocales Eva Muiño Gómez, Cristina Iglesias Fernández y Asunción Tárrago Ruiz como componentes de la Comisión de Valoración en dicho proceso de acreditación.
- ◆ Elaboración de contenidos, edición y difusión del Boletín de la División PsTyS, del que han sido publicados el número 0, de presentación, y el número 1.
- ◆ Realización de dos cursos a través del Programa FOCAD: “El profesional de la Psicología del Tráfico y de la Seguridad en el ámbito de actuación de un Centro de Reconocimiento” (2ª Edición) y “El rol actual del/la profesional de la Psicología en el permiso por puntos”; este último como curso exclusivo para personas inscritas en la División.
- ◆ Preparación y remisión al Consejo del curso “Movilidad urbana. Aportaciones desde la Psicología a la seguridad vial en vías urbanas”, para realización en próxima edición FOCAD.
- ◆ Elaboración de documentos y materiales ofreciendo pautas para la gestión psicológica de la situación de restricción a la movilidad motivada por el estado de Alarma ante la pandemia por COVID-19. Se realizaron los denominados “Movilidad Solidaria: Km 0”, “Conductores Profesionales” y “Vigilantes de Seguridad”.
- ◆ Remisión de dichos materiales y documentos al Consejo General, así como su envío a diferentes entidades e instituciones y difusión a los/las Vocales representantes de Área de Juntas de Gobierno de Colegios Autonómicos, para su uso en sus respectivos ámbitos territoriales.
- ◆ Búsqueda de información y gestiones en relación con la situación de los Centros de Reconocimiento e raíz del cierre y cese de actividad de las Jefaturas Provinciales de Tráfico durante el estado de Alarma.
- ◆ Aprobación del listado de cursos a elaborar para su inclusión en próximas ediciones del Programa FOCAD, incluyendo uno sobre Rehabilitación de personas con delitos contra la seguridad.
- ◆ Acuerdo de realizar un acto de homenaje a Doña Fermina Sánchez, por la colaboración mantenida desde su labor en la DGT hacia el Consejo General de la Psicología, hasta su jubilación.

- ◆ Acuerdo de realizar un reconocimiento a todas las personas que han sido representantes de sus COP en la Coordinadora del Área de Psicología del Tráfico y de la Seguridad hasta la constitución de la División PsTyS.
- ◆ Elaboración y remisión al Consejo de las alegaciones a presentar a la regulación del Título de FP de Técnico Superior en Formación para la Seguridad Vial y Movilidad.
- ◆ Acuerdo de redactar comunicados a enviar al Consejo con motivo de días significados en relación con la Psicología del Tráfico y de la Seguridad.
- ◆ Fomentar la formación a través de medios telemáticos mientras permanezca el estado de Alarma. Potenciar la formación desde los COP, con posibilidad de asistencia de personas pertenecientes a Colegios distintos al organizador y difusión y respaldo por parte de la División.
- ◆ Acuerdo de sustituir el formato presencial previsto para la Exposición Itinerante de los Equipos Polirreactímetros cedidos por la DGT por un video, que posteriormente podrá ser empleado por los COP en Ferias y Muestras de la Psicología.
- ◆ Traslado del pésame de la Junta Directiva de la División PsTyS tanto al Consejo General de la Psicología como al Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental por el fallecimiento de Don Fernando García Sanz, último Coordinador del Área de Psicología del Tráfico y de la Seguridad, potenciador de la culminación del proceso de creación de la División y de la elaboración del documento “Perfil y Competencias del /de la Psicólogo/a del Tráfico y de la Seguridad”.

**División de PsTyS Núm. Inscritos a 31 de diciembre de 2020: 464**

## División de Psicología Académica-SEP

### Junta Directiva

Don Manuel Mariano Vera Martínez, *Coordinador*

### Vocales

Don José María Prieto Zamora  
Don Antonio Pamos de la Hoz  
Doña Alicia Salvador Fernández-Montejo  
Don José Muñiz Fernández

### LUGAR Y FECHA

### ASISTENTES

No se convocaron reuniones en el año 2020

División de Psicología Académica-SEP Núm. Inscritos a 31 de diciembre de 2020: 285





## Área de Nuevas Tecnologías aplicadas a la Psicología

**Responsable:** Don Rodolfo Ramos Álvarez

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
II Jornada estatal de Psicología y Tecnología (Plataforma BlackBoard, 14 de noviembre de 2020) <a href="http://jornadas.cop.es/seminarioNNTT/">http://jornadas.cop.es/seminarioNNTT/</a>	196

*No se han mantenido reuniones presenciales debidas a las restricciones de movilidad originadas por la pandemia por COVID 19. Tampoco se han mantenido reuniones formales del Área convocadas por el Consejo General de la Psicología en formato online de todos los representantes. Se intentó sin éxito en varias ocasiones con los miembros del grupo concretar una fecha común para la celebración de dichas reuniones online. Finalmente se optó por trabajar de forma conjunta y coordinada a través del grupo de WhatsApp y el correo electrónico.*

*La existencia de una comunicación fluida mediante los medios de comunicación anteriormente señalados, junto a las herramientas de trabajo compartido en línea, tales como Google Forms, Dropbox o Google Docs., han permitido funcionar al Área NNTT aplicadas a la psicología de forma eficiente y coordinada. De hecho, este año 2020 ha sido el período más fructífero de trabajo en los últimos años para este Área.*

*Esto ha sido posible gracias a la implicación de la mayoría de los miembros del Área. Sí se han mantenido reuniones informales y puntuales con aquellos representantes del área de diversos COP se encontraban implicados en el desarrollo y colaboración de la tarea emprendida desde el Área, bien fuera la realización de vídeos, preparación de la Jornada Estatal o la realización de la encuesta.*

### Resumen Temas Tratados y Acuerdos:

Los temas tratados durante el año 2020 en el área de NNTT aplicadas a la Psicología han sido:

- ◆ Realización de la encuesta de nuevas tecnologías para los psicólogos/as colegiados/as con el objeto de poder comparar los resultados actuales con la encuesta realizada en 2013 desde nuestra área.
- ◆ Organización y celebración de la II Jornada Estatal de Psicología y Tecnología.
- ◆ Difusión en redes sociales de los trabajos realizados desde el Área de NNTT.
- ◆ Evaluación de las principales plataformas de Telepsicología.

#### Los acuerdos adoptados fueron:

- ◆ Celebración en el mes de noviembre de la II Jornada Estatal de Psicología y Tecnología y que ésta fuera completamente online y mediante el uso de la plataforma BlackBoard.
- ◆ Realizar una encuesta entre los miembros del área y la Junta de Gobierno del Consejo General de la Psicología para elegir los objetivos de la Jornada, el tema principal de la misma y a los ponentes de II Jornada Estatal de Psicología y Tecnología.
- ◆ Consensuar la información y estructura de la web de la II Jornada Estatal de Psicología y Tecnología.
- ◆ Distribución de las distintas tareas para la organización de la Jornada: difusión en redes sociales, difusión en los COP, presentación de ponentes, moderadores, etc.
- ◆ Volver a realizar la encuesta de nuevas tecnologías para los psicólogos/as colegiados/as con el objeto de poder comparar los resultados actuales con la encuesta realizada en 2013 desde nuestra área.
- ◆ Reformar el cuestionario realizado en 2013 para adaptarlo a 2020 mediante trabajo online en grupo. Selección de los ítems que formarían parte del cuestionario, eliminar los ítems obsoletos, etc.
- ◆ Difundir la encuesta en los COP y fomentar la participación de los colegiados, cada miembro del área en su COP.
- ◆ Decidir cuáles eran las principales plataformas de Telepsicología que merecían evaluarse desde el área para emitir un informe al Consejo General de la Psicología.
- ◆ Además, desde el área, el coordinador ha emitido los siguientes informes para el Consejo General de la Psicología:
  - ◆ Memoria de la II Jornada Estatal de Psicología y Tecnología.
  - ◆ Memoria y análisis de resultados de encuesta de uso de las Tecnologías aplicadas a la Psicología.
  - ◆ Memoria y análisis del uso de la Plataforma de BlackBoard como plataforma docente.
  - ◆ Análisis y comparativa de las principales plataformas de telepsicología en España.

- ◆ Se han ejercido labores de asesoramiento puntual a psicólogos colegiados que han realizado esta solicitud al Consejo mediante email.
- ◆ Por último, el coordinador, antes del confinamiento, a comienzos de 2020, realizó labores de difusión de las actividades realizadas desde el área en una ponencia en Córdoba a petición del COP de Andalucía Oriental.
- ◆ *Varios de estos acuerdos, se elevaron a diferentes reuniones de la Junta de Gobierno del Consejo General de la Psicología.*

## Área de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes

**Responsable:** Don Francisco Javier Torres Ailhaud

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Plataforma virtual Zoom, 28 de noviembre de 2020	24

### Temas Tratados:

- ◆ Reuniones del EFPA SC Disaster, Crisis and Trauma Psychology.

- ◆ Acreditación profesional en Psicólogo/a Experto/a en Psicología de Emergencias y Catástrofes.
- ◆ Recopilatorio de todos los dispositivos de atención telefónica que se pusieron en marcha desde los Colegios durante el confinamiento y la desescalada.
- ◆ Información acerca de las intervenciones y/o investigaciones que se estén llevando a cabo en otros Colegios Profesionales con respecto a las consecuencias psicológicas de la crisis del SARs-COV-2.
- ◆ Actualización de la base de datos de los convenios de colaboración con las Instituciones correspondientes para intervención en emergencias y listados de los integrantes de GIPECS.
- ◆ Participación de los/as coordinadores/as de área de Emergencias de los Colegios en la WEB de Emergencias del Consejo General de COP.
- ◆ Propuesta de celebración de la I Jornada Estatal Online de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes 2021.



## Área de Psicología e Igualdad de Género

**Responsable** Doña M<sup>a</sup> Rosa Álvarez Prada

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Plataforma virtual Zoom, 20 de noviembre de 2020	21

### Temas Tratados

- ◆ El Área de Psicología e Igualdad de Género aborda dos grandes bloques:
  - ◆ Promoción de la igualdad y prevención.
  - ◆ Violencia y tratamiento.
- ◆ Con motivo de la pandemia Covid-19 las Jornadas Nacionales contra la Violencia de Género del Consejo General de la Psicología se aplazaron para el año 2021.
- ◆ Cancelación por motivos sobrevenidos de la Delegada del Gobierno contra la Violencia de Género, Dña. M<sup>a</sup> Victoria Rosell, que estaba invitada a participar en el I I Webinar contra la Violencia de Género *“Impacto del COVID-19 en la violencia de género en España”*, organizado desde esta Área y que se iba celebrar el día 9 de diciembre.
- ◆ Celebración de la reunión anual del Área de Psicología e Igualdad de Género, en formato online, para trabajar distintas temáticas con una persona referente en cada uno, son los siguientes:
  - ◆ **Prevención y coeducación:** referente Doña Nelly Cabrera Herrera.
  - ◆ **Intervención y tratamiento:** referente Doña Ana M<sup>a</sup> Madrid Domenech.
  - ◆ **Formación:** referente Doña Raquel Toribio Sánchez.
  - ◆ **Investigación y publicaciones:** referente Don Santiago Boira Sarto.
  - ◆ **Visualización:** referente Doña M<sup>a</sup> Rosa Álvarez Prada.
- ◆ Se abordó de forma transversal, desde los diferentes terrenos de la intervención psicológica, la promoción de la igualdad y la prevención del tratamiento de la violencia, así como potenciar de manera transversal las actividades relacionadas con la prevención y tratamiento de la violencia de género desde las diferentes Divisiones del Consejo General de la Psicología.
- ◆ Se demanda a las distintas administraciones y gobiernos el tratamiento de la violencia de género de una manera integral e igualitaria en todas las comunidades autónomas, y su garantía de la cartera de servicios.
- ◆ Colaboración con otras entidades académicas y profesionales en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres y en la erradicación de la violencia.

- ◆ Se está organizando y promoviendo actividades de formación (cursos y jornadas), tanto en el Consejo General de la Psicología como lo que se puede hacer desde los distintos colegios.
- ◆ Formación básica a través del FOCAD.
- ◆ Seguir potenciando investigaciones sobre la eficacia de terapias psicológicas en materia de violencia de género.
- ◆ Elaboración de comunicados:
- ◆ 8 de marzo: con motivo del Día Internacional de la Mujer.
- ◆ 25 de noviembre: declaración institucional para el Consejo General de la Psicología y Colegios con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- ◆ Varios comunicados de condena en caso de muerte.

#### Líneas de trabajo:

- ◆ Seguimiento del convenio entre el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos para el desarrollo de actuaciones de información, prevención y sensibilización en materia de violencia contra la mujer de género.
- ◆ Valoración de la incorporación del Consejo General de la Psicología a las labores del Observatorio Estatal contra la Violencia de Género.

- ◆ Fomento de la participación y la representación de los Colegios de Psicología en la mayoría de los Observatorios de Igualdad de las Comunidades Autónomas.
- ◆ Recogida de información sobre la implementación de los estudios de género en el ámbito universitario y especialmente en los estudios de Psicología (grado, PIR, máster sanitario).
- ◆ Recogida de información de las actividades formativas en materia de género e igualdad y violencia de género, que se hacen en los diferentes Colegios.
- ◆ Elaboración de un modelo de formación totalmente flexible y a modo de guía, para ayudar a la hora de elegir temas y contenidos formativos.
- ◆ Recogida de datos sobre la formación en cada COP dentro del área, y recogida de datos sobre estudios de género y violencia machista.
- ◆ Se está realizando un estudio sobre las mujeres que participan en los grupos de empoderamiento: motivación, problemas de salud, cambios y conciencia de género.
- ◆ Finalmente, se difundieron las declaraciones institucionales con motivo del Día internacional de la Mujer y del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.





## Comisión del Ejercicio Privado, Intrusismo y Defensa de la Profesión

**Coordinadora** Doña Rosa Ramos Torío

### Miembros Comisión

Doña Carmen Ferrer Román, COP Catalunya

Don Diego Manuel Rodríguez Simón, COP Castilla y León

Don Manuel Rodríguez Fernández, COP Extremadura

Don Vicente Prieto Cabras, COP Madrid

Don Jerónimo Acosta Quintero, COP Andalucía Occidental

Don Víctor Manuel Torrado Oubiña, COP Galicia

Doña M<sup>a</sup> Eugenia Piñero Ruiz, COP Región de Murcia

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Plataforma Zoom, 14 de marzo de 2020	6
Plataforma Zoom, 23 de mayo de 2020	6
Plataforma Zoom, 20 de junio de 2020	5
Plataforma Zoom, 26 de septiembre de 2020	6
1 <sup>a</sup> Jornada Estatal sobre el Ejercicio Privado de la Profesión Plataforma Zoom, 7 de noviembre de 2020 <a href="http://jornadas.cop.es/seminarioEP/">http://jornadas.cop.es/seminarioEP/</a>	860

### Temas Tratados:

- ◆ Tratamiento del Intrusismo desde un aspecto legislativo y reglamentario.
- ◆ Información sobre las gestiones realizadas en relación a la oferta de formación fraudulenta (Másteres, cursos, etc).
- ◆ Elaboración del argumentario a llevar a los responsables de ordenación sanitaria sobre la solicitud de actualización de la ley de publicidad sanitaria.
- ◆ Elaboración del escrito a utilizar en los medios de comunicación para tratar correctamente los temas relacionados con la profesión.
- ◆ Valoración de una posible campaña en redes contra el intrusismo profesional o en defensa de la profesión.
- ◆ Docencia de la asignatura optativa de bachillerato «Psicología» impartida por profesorado del Área de Filosofía, no existiendo como tal la categoría de profesor de esa materia.
- ◆ Preparación de la reunión con los vocales representantes de Área de Juntas de Gobierno de Colegios Autonómicos.
- ◆ Preparación de la Jornada: “Encontrando oportunidades abriendo caminos”.
- ◆ Análisis de las denuncias recibidas y las respuestas dadas en algún caso.
- ◆ Valoración de las aportaciones presentadas para la elaboración del documento a realizar de orientaciones sobre pedagogía a los colegios y usuarios contra el intrusismo.

- ◆ Presentación de las funciones que debería desarrollar el servicio de urgencias psicológicas.
- ◆ Información aportada por la letrada sobre las cuestiones referentes a formaciones impartidas por otros profesionales no psicólogos/as. Trabajo Social etc.
- ◆ Tratamiento de la Amaxofobia.
- ◆ Elaboración de un Artículo o nota para Infocop sobre la situación de los profesionales del Ejercicio Privado en la pandemia y el trabajo realizado por la Comisión del Ejercicio Privado, Intrusismo y Defensa de la Profesión.

### Comisión de Test

**Responsable** Don José Ramón Fernández Hermida

**Coordinador** Don José Muñiz Fernández

#### Miembros Comisión

Milagros Antón

Frédérique Vallar

Rosario Martínez Arias

José Luis Galve

Paula Elosua Oviden

Ana Hernández (*Universidad De Valencia*)

## Temas Tratados

- ◆ Se llevó a cabo la octava evaluación de test, coordinada por la profesora Carmen Viladrich, de la Universidad Autónoma de Barcelona. Los resultados aparecen publicados en la página web del Consejo Genral de la Psicología de España. Los test evaluados fueron los siguientes:
  - ◆ BADyG/i Batería de Actividades mentales Diferenciales y Generales, Nivel infantil CEPE, S.L.
  - ◆ BADyG/E1-r Batería de Actividades mentales Diferenciales y Generales, Nivel E1 CEPE, S.L.
  - ◆ BADyG/E2-r Batería de Actividades mentales Diferenciales y Generales, Nivel E2 CEPE, S.L.
  - ◆ BADyG/E3-r Batería de Actividades mentales Diferenciales y Generales, Nivel E3 CEPE, S.L.
  - ◆ BADyG/M-r Batería de Actividades mentales Diferenciales y Generales, Nivel M CEPE, S.L.
  - ◆ BADyG/S-r Batería de Actividades mentales Diferenciales y Generales, Nivel S CEPE, S.L. 2019
  - ◆ BRIEF-P Evaluación Conductual de la Función Ejecutiva- Versión infantil TEA Ediciones
  - ◆ CELF-5 Evaluación Clínica de los Fundamentos del Lenguaje, 5 Pearson Educación
  - ◆ MCMI-IV Inventario Clínico Multiaxial de Millon, IV Pearson Educación

- ◆ PECO Prueba para la Evaluación del Conocimiento Fonológico EOS
- ◆ TONI-4 Test de Inteligencia No Verbal, 4 TEA Ediciones

## Comisión Deontológica Estatal

### Miembros de la Comisión Permanente de la Comisión Deontológica Estatal

**Presidente e.f.:** Don Fernando Catalán Alcón

**secretaria:** Doña María Nieves Pérez Marfil

**Vicesecretario:** Don Pedro Velasco Alonso

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 8 de febrero de 2020	3
Madrid, 8 de febrero de 2020 Jornada sobre la práctica de la Deontología Profesional en el ejercicio de la Psicología	65
Plataforma Zoom, 23 de septiembre de 2020	3
Plataforma Zoom, 25 de noviembre de 2020	3

## Temas Tratados

- ◆ Primeras valoraciones de la Jornada sobre la práctica de la Deontología Profesional en el ejercicio de la Psicología (Madrid, 8 de febrero de 2020).
- ◆ Planificación y análisis del trabajo de campo para la recogida de datos de expedientes de los Colegios de la Organización Colegial.
- ◆ Seguimiento de expedientes.
- ◆ Preguntas planteadas a la Comisión.
- ◆ Seguimiento del proyecto de investigación del Juicio ético de profesionales de la psicología en Iberoamérica.

## Grupo de Trabajo Infanto-Juvenil y Perinatal

### Miembros del Grupo de Trabajo

Doña Dolores Cañossantos Escalante Ojeda, Coordinadora del GT

Doña Teresa Moratalla Gellida, COP Catalunya

Don Jose Pedro Espada Sánchez, COP Comunitat Valenciana

Doña M<sup>a</sup> de la Fé Rodríguez Muñoz, COP Madrid

Doña Diana Sánchez Sánchez, COP Madrid

LUGAR Y FECHA	ASISTENTES
Madrid, 1 de febrero de 2020	5
Madrid, 19 de diciembre de 2020	5

### Reunión día 1 de febrero

- ◆ Información sobre el acuerdo de la Junta Permanente del Consejo en relación con la creación de la División.
- ◆ Propuesta de objetivos a realizar durante el año 2020.
- ◆ Presentación de las propuestas presentadas para cumplir con los objetivos políticos e Institucionales.
- ◆ Revisión de la guía «Trastornos del Comportamiento de niños y adolescentes» del Hospital Infantil Universitario del Niño Jesús.
- ◆ Puesta en común de las actividades llevadas a cabo por los miembros del grupo en relación con su área de competencia.
- ◆ Manifiestos del día Mundial de la Infancia y Salud Materna.

### Reunión día 19 de diciembre

- ◆ Información sobre integración del Consejo General de la Psicología en la Red Conecta Perinatal.
- ◆ Información sobre las enmiendas presentadas por el Consejo al proyecto de Ley de protección integral de infancia y la adolescencia frente a la violencia.



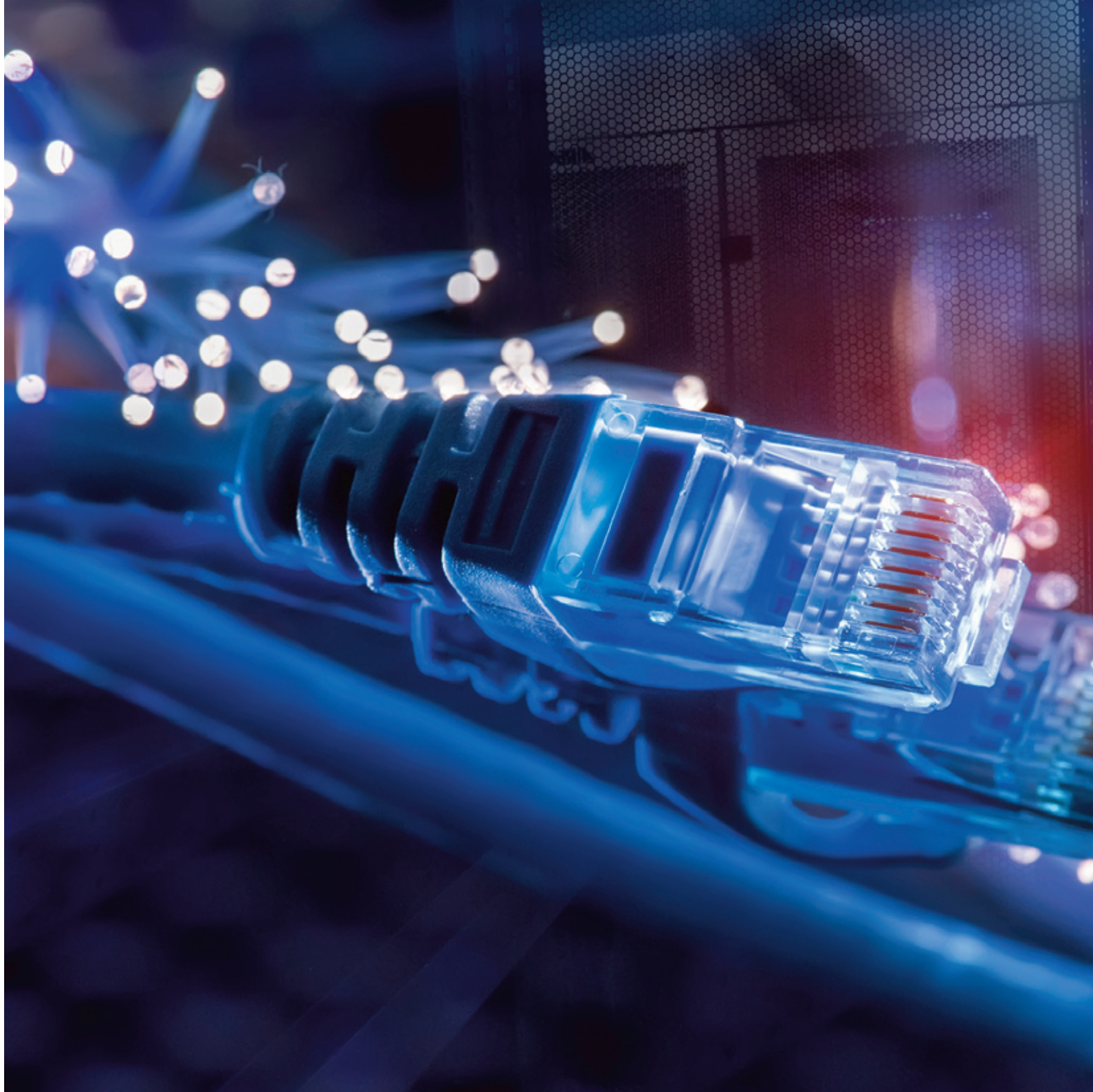
- ◆ Discusión para la elaboración de la Guía Básica de la Infancia y Adolescencia: Nuevo enfoque.
  - ◆ Propuesta de Acciones para el año 2021.
  - ◆ Situación actual generada por la pandemia del Covid-19: Aportaciones desde nuestro ámbito.
- 

## Grupo de Trabajo Psicología del Envejecimiento

**Responsable** Don Jaime Gutiérrez Rodríguez

No se convocaron reuniones en el año 2020, pero sí se realizó la firma de un convenio del Consejo Español para la defensa de la Discapacidad y la Dependencia (CEDDD).





# Colaboraciones Suscritas

Información

14

## Asociación Española de Psicología de la Aviación (AEPA)

El Consejo General de COP renueva automáticamente con fecha **31 de mayo de 2020**, el Convenio de Colaboración con la Asociación Española de Psicología de la Aviación, suscrito con fecha 31 de mayo de 2014.

**Motivo:** Establecer una colaboración mutua como foro compartido de cooperación entre ambas instituciones para el intercambio de conocimiento y experiencias en la promoción de la seguridad aérea y la aplicación de la psicología en el ámbito de la aviación.

**Periodo de vigencia:** 1 Año (Renovación automática)

## Sanitaria 2000

El Consejo General de COP renueva día **1 de abril de 2020** el Convenio de Colaboración suscrito con Sanitaria 2000.

**Motivo:** Colaboración en el ejercicio de actividades que supongan un beneficio para la información sanitaria.

**Periodo de vigencia:** Renovación automática, durante un año, que será renovado por 2 años sucesivamente de forma automáticamente, sino se comunica antes de un mes antes de su finalización

**Económico:** 36.000€ + IVA

## MEGABI SOLUCIONES INFORMÁTICAS

El Consejo General de COP renueva automáticamente con fecha **10 de junio de 2020**, el Acuerdo de Colaboración con la compañía Megabi Soluciones Informáticas, suscrito con fecha 10 de junio de 2016.

**Motivo:** Acuerdo de confidencialidad y secreto

**Periodo de vigencia:** Duración indefinida

## Sociedad Científica Española de Psicología Social

El Consejo General de COP renueva automáticamente el **21 de octubre de 2020**, el Convenio de Colaboración suscrito con la Sociedad Científica Española de Psicología Social, suscrito con fecha 21 de octubre de 2016.

**Motivo:** A fin de facilitar la realización de distintas actividades de interés común para el Consejo y la Asociación

**Periodo de vigencia:** 1 Año (Renovación automática)

## Australian Psychological Society (APS)

El Consejo General de COP renueva automáticamente el **22 de julio de 2020**, el Convenio de Colaboración con la Australian Psychological Society (APS), suscrito con fecha 22 de julio de 2016.

**Motivo:** Acuerdan trabajar juntos para promover la vinculación académica y profesional entre las dos organizaciones con el fin de contribuir al avance del conocimiento, práctica y formación en Psicología en beneficio de la disciplina y la profesión de la psicología y en beneficio de nuestras respectivas comunidades.

**Periodo de vigencia:** 1 Año (Renovación automática)

## Ministerio de Justicia

El Consejo General de COP firma el día **7 de septiembre de 2020** un Convenio de Colaboración con el Ministerio de Justicia.

**Motivo:** Prestación de asistencia psicológica especializada en las Oficinas de Asistencia a las Víctimas dependientes del Ministerio de Justicia y en la oficina de información y asistencia a las víctimas del terrorismo de la Audiencia Nacional, así como para la colaboración en la emisión de informes periciales.

**Periodo de vigencia:** 1 Año

**Económico:** 1.051,80 miles de €

## Convenio COP – Russian Psychological Society

El Consejo General de COP renueva automáticamente el **10 de mayo de 2020**, el Convenio de Colaboración con la Russian Psychological Society, suscrito con fecha 10 de mayo de 2016.

**Motivo:** Mantener relaciones Institucionales entre ambas Instituciones.

**Periodo de vigencia:** 1 Año (Renovación automática)

## Convenio COP – Orden de Albania

El Consejo General de COP renueva automáticamente el **20 de octubre de 2020**, el Convenio de Colaboración con la Orden de Albania, suscrito con fecha 20 de octubre de 2017.

**Motivo:** Relaciones institucionales entre ambas Instituciones.

**Periodo de vigencia:** 1 Año (Renovación automática)

## Convenio con la Sociedad Científica Socidrogalcohol

El Consejo General de COP renueva automáticamente el **10 de noviembre de 2020**, el Convenio de Colaboración con la Sociedad Científica Socidrogalcohol, suscrito con fecha 10 de noviembre de 2017.

**Motivo:** El objeto del presente Convenio es establecer los cauces de colaboración entre el COP y SOCIDROGALCOHOL, así como sentar las bases de futuras acciones comunes, en aras de seguir trabajando en la defensa de los valores profesionales orientados a un mejor servicio a la sociedad, con el fin de servir al desarrollo científico y profesional de la profesión de Psicólogo en nuestro país.

**Periodo de vigencia:** 1 Año (Renovación automática)

## Convenio con la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología

El Consejo General de COP renueva automáticamente el día **1 de diciembre de 2020**, el Convenio de Colaboración con la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología, suscrito con fecha 1 de diciembre de 2017.

**Motivo:** El objeto del presente Convenio es establecer los cauces de colaboración entre el COP y SEGG, así como sentar las bases de futuras acciones comunes, en aras de trabajar en la defensa del bienestar de las personas mayores.

**Periodo de vigencia:** 1 Año (Renovación automática)

## Convenio con el Consejo General de Colegios Profesionales de la educación Física y del Deporte – (COLEF)

El Consejo General de COP renueva automáticamente el **8 de junio de 2020**, el Convenio de Colaboración con el Consejo General de Colegios Profesionales de la educación Física y del Deporte, suscrito con fecha 8 de junio de 2017.

**Motivo:** El objeto del presente Convenio tiene como objeto fijar el marco de actuación para la colaboración entre el Consejo y el COLEF.

**Periodo de vigencia:** 1 Año (Renovación automática)



## Convenio con la Sociedad Interamericana de Psicología - SIP

El Consejo General de COP renueva automáticamente el **24 de septiembre de 2020**, el Convenio de Colaboración con la Sociedad Interamericana de Psicología, suscrito con fecha 24 de septiembre de 2016.

**Motivo:** El objeto del presente Convenio tiene como objeto fomentar la colaboración científica y profesional entre las personas interesadas en la psicología y campos relacionados en los países de América del Norte, América Central, el Caribe y América del Sur y ayudar en el desarrollo de la psicología como ciencia y como profesión en todos los países de las Américas.

**Periodo de vigencia:** 1 Año (Renovación automática)

## Convenio con la Escuela Libre de Psicología de la Universidad de Ciencias del Comportamiento de México (ELPAC)

El Consejo General de COP renueva automáticamente el **19 de octubre de 2020**, el Convenio de Colaboración con la Escuela Libre de Psicología de la Universidad de Ciencias del Comportamiento de México (ELPAC), suscrito con fecha 19 de octubre de 2012.

**Motivo:** El objeto del presente Convenio es favorecer el intercambio científico y profesional de ambas entidades de sus colegiados y estudiantes, en

aras de seguir trabajando en la defensa de los valores profesionales orientados a un mejor servicio a la sociedad, promoviendo el desarrollo de la psicología y explorando posibles acciones de interés de todos.

Facilitar el acceso de los alumnos de ELPAC para formar parte del COP, en calidad de Miembro Asociado Internacional, de acuerdo con el Reglamento Regulator de la figura de MAI.

**Periodo de vigencia:** 1 Año (Renovación automática)

**Económico:** Los estudiantes abonaran 20euros por su Inscripcion

## Convenio de colaboración con la Fundación europea para las personas desaparecidas - QSD Global

El Consejo General de COP renueva automáticamente el **22 de mayo de 2020**, el Convenio de Colaboración con la Fundación europea para las personas desaparecidas QSD Global, suscrito con fecha 22 de mayo de 2015.

**Motivo:** El objeto del presente convenio es establecer los cauces de colaboración entre la Fundación Europea para las personas desaparecidas QSDglobal, y el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos con el objetivo de implementar un conjunto de iniciativas de calidad para la prestación de servicios a las personas que tiene un familiar desaparecido y otras en situación de riesgo, que tome en consideración sus

especiales necesidades, y ofrezca intervenciones eficaces.

**Periodo de vigencia:** 1 Año (Renovación automática)

## Convenio con la Federación de diabéticos españoles - FEDE

El Consejo General de COP renueva automáticamente el **7 de abril de 2020**, el Convenio de colaboración con la Federación de diabéticos españoles – FEDE, suscrito con fecha 7 de abril de 2014.

**Motivo:** El objeto del presente convenio es crear un marco de colaboración estable en el tiempo, a través del que poder cooperar, intercambiar experiencias y poner en marcha acciones de interés común para los colectivos a los que ambas entidades representan, están de acuerdo en establecer un convenio de colaboración en los ámbitos de investigación, formación y educativo, así como en otras áreas que puedan ser de común interés, con el convencimiento de que dicha cooperación beneficiará, no sólo a sus respectivos asociados, sino también a los que no están actualmente asociados a ninguna de las entidades suscriptoras de este Convenio Marco de Colaboración, sin detrimento del ejercicio de las actividades que, en la actualidad o en el futuro, puedan llevar a cabo por separado en el ejercicio de sus respectivas competencias.

**Periodo de vigencia:** 1 Año (Renovación automática)

## Academia de Psicología (APE)

El Consejo General de COP firma el **20 de septiembre de 2020**, un Convenio de Colaboración con la Academia de Psicología de España (APE).

**Motivo:** Regular la colaboración entre el COP y la APE, así como sentar las bases de futuras acciones comunes, de acuerdo a las especificaciones del presente convenio.

**Periodo de vigencia:** 1 Año (Renovación automática)

## Consejo Español para la defensa de las personas con discapacidad y dependencia (CEDDD)

El Consejo General de COP firma el **12 de diciembre de 2020**, un Convenio de Colaboración con el Consejo Español para la defensa de las personas con discapacidad y dependencia (CEDDD)

**Motivo:** El objetivo del convenio es establecer un marco de actuación en la entrada de COP en CEDDD para la colaboración de las partes en el desarrollo de acciones de interés mutuo, dentro del campo de atención sociosanitaria y psicológica, concretamente en la integración y atención social de las personas con discapacidad y/o en situación de dependencia. Los proyectos y acciones serán relativos a actividades de comunicación y difusión, jornadas, actos, congresos, etc. y cualquier otra cuya



finalidad sea el apoyo, la representación y la defensa de las personas con discapacidad y en situación de dependencia.

Periodo de vigencia: 1 Año (Renovación automática)

## Federación de Asociaciones de Psicólogos y Médicos Psicoterapeutas de España (FAPYMPE)

El Consejo General de COP firma el **13 de diciembre de 2020**, un Convenio de Colaboración con la Federación de Asociaciones de Psicólogos y Médicos Psicoterapeutas de España (FAPYMPE).

**Motivo:** coordinar formación de postgrado que a través de las mismas se ofrece a todos los profesionales de la Psicología y la Medicina; así como promover la constante mejora de las prestaciones profesionales de los colegiados y psicoterapeutas en general, a través de la formación y el perfeccionamiento de sus competencias».

Periodo de vigencia: 1 Año (Renovación automática)

## Convenio entre el Ministerio de sanidad, la fundación bancaria la caixa, el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, el Consejo General de la Psicología, el Consejo General de Enfermería y la Fundacion galatea

El Consejo General de COP firma el **24 de julio de 2020**, un Convenio de Colaboración entre el Ministerio de sanidad, la fundación bancaria la caixa, el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, el Consejo General de la Psicología, el Consejo General de Enfermería y la Fundacion Galatea.

**Motivo:** Tiene por objeto establecer los términos de la colaboración entre el Ministerio de Sanidad, la Fundación Bancaria “la Caixa”, el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España, el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España, el Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España y la Fundación Galatea, para que el servicio de asistencia psicológica gratuita para personal sanitario implicado en la lucha contra la COVID-19 que se ha puesto en marcha , llegue al máximo número de profesionales que lo puedan necesitar.

Periodo de vigencia: 1 Año (Renovación automática)

## Asociación Nicaragüense para el Desarrollo de la Psicología (ANDEPSI)

El Consejo General de COP firma el **16 de marzo de 2020**, un Convenio de Colaboración con la Asociación Nicaragüense para el Desarrollo de la Psicología (ANDEPSI)

**Motivo:** El objeto del presente Convenio Marco de Colaboración, es articular y establecer los cauces de colaboración entre el COP y ANDEPSI que permita la coordinación de actividades con el fin de impulsar, fomentar y difundir la Psicología, en el ámbito de sus respectivas competencias, así como el estudio y conocimiento de la misma.

**Periodo de vigencia:** 1 Año (Renovación automática)

---

## Coordinadora de Psicólogos del Uruguay (CPU)

El Consejo General de COP firma el **25 de noviembre de 2020**, un Convenio de Colaboración con la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay (CPU).

**Motivo:** El objeto del presente Convenio Marco de Colaboración, es articular y establecer los cauces de colaboración entre el COP y CPU que permita la coordinación de actividades con el fin de impulsar, fomentar y difundir la Psicología, en el ámbito de sus respectivas competencias, así como el estudio y conocimiento de la misma.

**Periodo de vigencia:** 1 Año (Renovación automática)



A lo largo del 2020 los tres Comités de Acreditación de EuroPsy mantuvieron tanto la actividad de acreditación como la promoción de estas en el ámbito académico profesional.

Como ya conocéis las certificaciones EuroPsy, tanto básico, como de Especialistas están coordinadas de un modo general por Don Manuel Berdullas Temes.

**Coordinador del Consejo General de las Acreditaciones EuroPsy:** Don Manuel Berdullas Temas

## ◆ El Certificado Europeo de Psicología (EuroPsy Básico)

**Presidente:** Don José Ramos López

**Miembros Comité:** Doña M<sup>a</sup> Antonia Álvarez Monteserín  
Doña M<sup>a</sup> Victoria del Barrio Gándara  
Don Javier Urra Portillo  
Doña Amparo Osca Segovia  
Don Hipólito Puente Carracedo

**Asesor:** Don José María Peiró Silla

## ◆ El Certificado EuroPsy de Especialista en Psicoterapia

**Presidente:** Don Miguel Ángel Vallejo Pareja

**Miembros Comité:** Doña Cristina Larroy García  
Don José Ramón Ubieto Pardo  
Don Manuel Rodríguez Fernández

**Asesor:** Don Francisco Labrador Encinas



◆ El Certificado de Especialista EuroPsy en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones (WOP)

**Coordinador:** Don Francisco Medina Díaz

**Secretario:** Don Óscar Cortijo Peris

**Miembros Comité:** Don Luis Picazo Martínez  
Doña Pilar del Pueblo López  
Doña Carmen Santos Chocán

**Asesores:** Doña Lourdes Munduate Jaca  
Don José Ramos López

---



## Programa de Formación Continuada a Distancia en Psicología (FOCAD)

El Programa de Formación Continuada a Distancia en Psicología (FOCAD) ha sido desarrollado por el Consejo General de la Psicología con la finalidad de promover la actualización científico-profesional de los psicólogos colegiados españoles en diferentes campos de intervención psicológica, entre otros, Psicología Clínica y de la Salud, Psicología Educativa, Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y los Recursos Humanos.

Este Programa consiste en el estudio y posterior evaluación, mediante un sistema de cuestionario auto cumplimentado, de diversos materiales educativos elaborados por prestigiosos/as profesionales de la psicología, todo ello se realiza a través de la web del Consejo General de la Psicología (mediante clave personalizada). Los/as colegiados/as que superen la evaluación de cada edición de materiales, obtendrán el correspondiente certificado expedido por el Consejo General quien, a petición de los/las interesados/as, podrá expedir certificados anuales.

Los materiales docentes utilizados fueron:

### CUADRAGÉSIMA PRIMERA EDICIÓN (Enero-marzo)

**Módulo 1:** Los programas alternativos al cumplimiento de penas enfocados desde la psicología

**Módulo 2:** Intervención psicológica en cyberbullying e ideación suicida

**Módulo 3:** Aportaciones del psicoanálisis relacional para los psicólogos clínicos

#### Ediciones Actualizadas

- ◆ Malos tratos a las personas mayores, detectar, prevenir y actuar desde la psicología



- ◆ Bullying y cyberbullying: análisis, evaluación, prevención e intervención
- ◆ Los trastornos de comportamiento y el acoso escolar en la infancia y la adolescencia: una revisión de su evaluación e intervención desde la perspectiva constructivista
- ◆ La intervención psicológica en personas con dependencia al alcohol
- ◆ Habilidades sociales y competencia social

## CUADRAGÉSIMA SEGUNDA EDICIÓN (Abril-junio)

**Módulo 1:** Depresión en la infancia y la adolescencia: identificación, prevención y tratamiento

**Módulo 2:** Prevención de la conducta suicida en el ámbito educativo

**Módulo 3:** Consultoría psicosocial en organizaciones

**Módulo 4:** Psicología y emergencia: el papel del profesional de la psicología en las situaciones de emergencia. Breve apunte sobre crisis por coronavirus: pautas y reflexiones.

### Ediciones Actualizadas

- ◆ La educación en valores éticos y morales
- ◆ Violencia escolar en la adolescencia: una mirada hacia las víctimas

- ◆ Actualización del trastorno por déficit de atención e hiperactividad (tdah) en niños
- ◆ La salud cardiovascular en la mujer
- ◆ El profesional de la psicología del tráfico y de la seguridad en el ámbito de actuación de un centro de reconocimiento

## EDICIÓN EXTRAORDINARIA (Julio-septiembre)

*Comprende los módulos impartidos durante el año 2019.*

## CUADRAGÉSIMA TERCERA EDICIÓN (Octubre-diciembre)

**Módulo 1:** Terapia asistida con animales en la intervención con pacientes con esquizofrenia.

**Módulo 2:** Intervención telepsicológica: la práctica

**Módulo 3:** Pérdida y duelo perinatal

### Ediciones Actualizadas

- ◆ Atención temprana. Teoría y práctica
- ◆ Atención psicológica a víctimas de violencia de género: evaluación, intervención terapéutica y herramientas

- ◆ Deberes legales de obligado cumplimiento en psicología, básicos en ética y deontología profesional
- ◆ Intervenciones psicológicas para la esquizofrenia

## FOCAD PARA DIVISIONES

De manera permanente, se puede acceder a los cursos de FOCAD específicos para los miembros adscritos de las Divisiones. A éstos, sólo tendrán acceso los miembros ordinarios inscritos en la División correspondiente.

- ◆ **División de Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y los Recursos Humanos**
  - ◆ Procesos de supervisión para la certificación Europsy en psicología del trabajo y de las organizaciones (PTO).
  - ◆ La norma UNE-ISO 10667
- ◆ **División de Psicología Educativa**
  - ◆ Influencia de las emociones en el aprendizaje y crecimiento personal.
  - ◆ Fundamentos de parentalidad positiva.
  - ◆ Las funciones ejecutivas en el ámbito educativo: definición, evaluación y promoción

## ◆ División de Psicología Clínica y de la Salud

- ◆ Giro transdiagnóstico y vuelta de la psicopatología: propuesta de una integración existencial – contextual.
- ◆ Trastornos de personalidad, trauma y disociación estructural.
- ◆ Tratamientos psicológicos para la intervención temprana en psicosis

## ◆ División de Psicoterapia

- ◆ Perspectivas transdiagnósticas en psicoterapia.
- ◆ Regulación emocional aplicada al campo clínico.
- ◆ Tratamiento basado en la mentalización para trastornos de la personalidad

## ◆ División de Psicología de la Actividad física y del Deporte

- ◆ ¿Cómo ser competente como profesional de la psicología del deporte?
- ◆ Psicología del deporte: rendimiento, lesiones deportivas y “Galaxia” de factores influyentes.
- ◆ Aspectos psicológicos de las lesiones deportivas: teoría y práctica profesional

- ◆ **División de Psicología Jurídica**

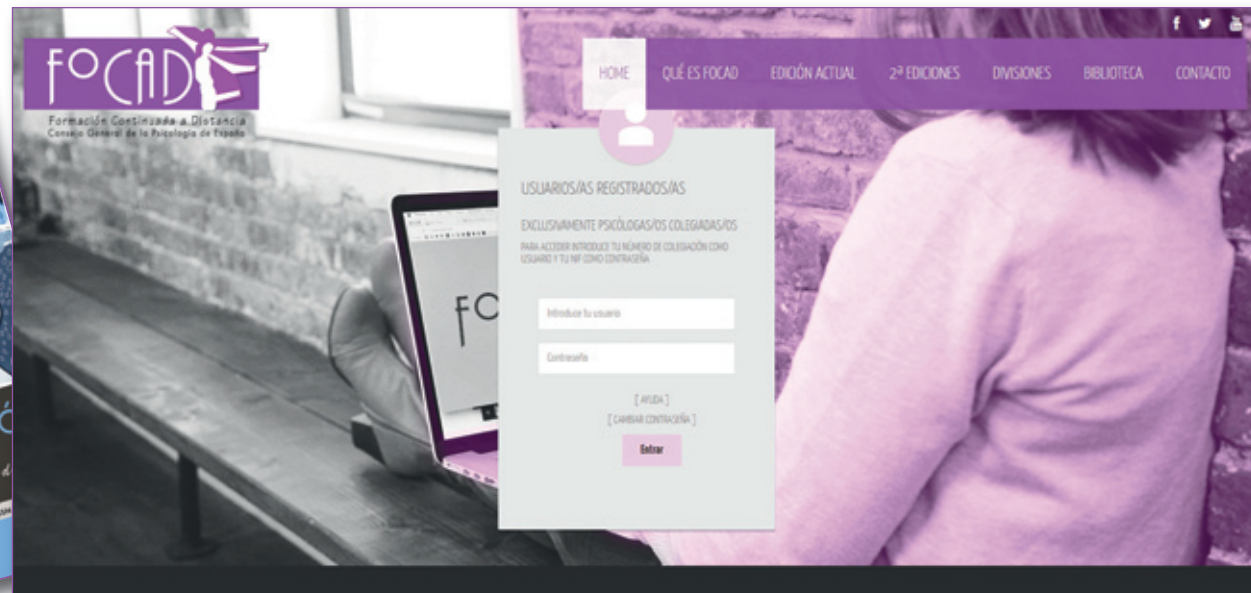
- ◆ Valoración forense del daño psicológico en víctimas de violencia de género.
- ◆ La justicia restaurativa y le mediación penal.
- ◆ La neuropsicología dentro del ejercicio forense

- ◆ **División de Intervención Social**

- ◆ La mediación intergeneracional en conflictos familiares. Estrategias y técnicas de intervención.
- ◆ La función del/a psicólogo/a en la intervención social en red

- ◆ **División de Psicología del Tráfico y de la Seguridad**

- ◆ El rol actual del/la profesional de la psicología en el permiso por puntos



## Revista PAPELES DEL PSICÓLOGO

[www.papelesdelpsicologo.es](http://www.papelesdelpsicologo.es)

### Temas Tratados

Diferentes áreas de Psicología

### Edita

Consejo General de la Psicología de España

### Director

D. Serafín Lemos Giráldez

### Directores Asociados

D. José Ramón Fernández Hermida, *Universidad de Oviedo*

D. José Carlos Núñez Pérez, *Universidad de Oviedo*

D. José María Peiró Silla, *Universidad de Valencia*

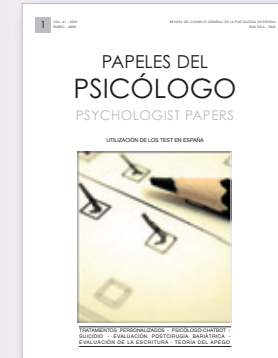
D. Eduardo Fonseca Pedrero, *Universidad de la Rioja*

### Números editados

3 números al año

### Números publicados en el año 2020

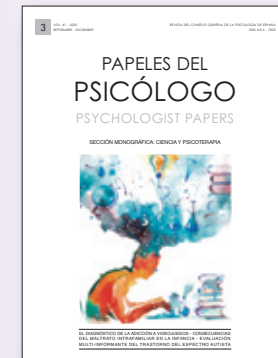
Volumen 41 - Números 1, 2 y 3.



Enero-Abril, Núm. 1



Mayo-Agosto, Núm. 2



Septiembre-Diciembre, Núm. 3

# Revista INFOCOP y Dpto. Comunicación

www.infocop.es

## Temas Tratados

Temas profesionales y de actualidad relacionados con las diferentes Áreas de la Psicología e información de los distintos Colegios Territoriales y de la Junta de Gobierno del Consejo General de COP.

## Edita

Consejo General de la Psicología de España

## Director

D. José Ramón Fernández Hermida, *Vocal Junta de Gobierno*

## Números editados

Hasta el año 2020 esta publicación contaba con distintos formatos (papel, online, boletines) con periodicidades diferentes y reservas de contenidos específicos para cada medio. Si embargo, en 2020, tras la publicación en papel del primer número, y la situación de confinamiento y estado de alarma por la pandemia por COVID-19, se tomó la decisión, en Junta de Gobierno del 25 de julio de 2020, de acometer la completa transformación digital de la revista.

Por lo tanto, en el año 2021 únicamente se publicó un número en papel que, desde ese momento, se distribuye en formato electrónico, y se han reforzado, desde ese momento, las versiones online de la misma que ahora se publica:



Enero - Marzo, Núm. 88



Abril - Junio, Núm. 89



Julio - Septiembre, Núm. 90



Octubre - Diciembre, Núm. 91



- ◆ En su edición online *-Infocop Online-*, se publica diariamente de lunes a viernes (de 2 a 3 noticias diarias y de lunes a viernes).
- ◆ En su formato en boletín *-Boletín de Infocop-* se distribuye vía correo electrónico semanalmente.
- ◆ Finalmente, Infocop está presente a diario en las redes sociales a través de Twitter y Facebook.

Asimismo, se está realizando una integración de la redacción de Infocop y el departamento de Comunicación, en desarrollo desde octubre de 2020. Con esta integración se pretende potenciar la sinergia entre ambos departamentos.

Durante el mes de agosto y el periodo del 24 de diciembre a 1 de enero, la redacción de la publicación permanece cerrada, por lo que, en esos periodos, no se realizan publicaciones.

#### Cumplimiento de objetivos:

Se consideran cumplidos los distintos objetivos de la Redacción de *Infocop*.

A lo largo de todo el 2020, la redacción de *Infocop* ha contado con una persona menos y el departamento ha quedado definitivamente configurado con dos redactoras y un jefe de redacción.

A pesar de la disminución en los recursos humanos, a lo largo de 2020 se han editado, en tiempo y fecha, tanto el primer número del año distribuido en papel, como los otros tres, distribuidos en formato electrónico (**88, 89, 90, 91**) establecidos de *Infocop Papel*.

En la misma línea, *Infocop Online* ha publicado 2,7 noticias diarias, de lunes a viernes, que han incluido entrevistas, artículos, revisiones

de informes, noticias generales y reseñas de libros. Se han editado y publicado en total **689 noticias (un 12% más que en el año anterior)**. Creemos que la modalidad de teletrabajo debida a la pandemia está contribuyendo a la mayor producción, así como las contribuciones del departamento de comunicación.

Además, la web de Infocop ha recibido un total de **3.137.949 de visitas** frente a las 2.546.455 visitas de 2019, lo que representa un **aumento del 23,3% sobre las visitas recibidas** en el año anterior, así como **2.276.268 visitantes distintos**, frente a los 1.639.257 de 2019, lo que supone un **incremento del 38,9%**, por lo que se entiende que se ha cumplido con el incremento del 10% anual propuesto como objetivo. Entendemos que el incremento se explica por tres factores: la renovación de contenidos, el paso a la completa digitalización de Infocop y la integración del Departamento de Comunicación y la Redacción de Infocop.

En lo que respecta a las redes sociales en las que participa, Infocop contaba, a 31 de diciembre de 2020, con **28.200 seguidores en Twitter y 19.123 seguidores en Facebook**, lo que supone un **incremento de seguidores del 6,2% y el 4,9%** respectivamente en el último año en ambas redes. No obstante, se ha tomado la decisión de unificar las redes del COP para lo cual se han integrado las redes de Infocop y COP, que han pasado a ser cuentas exclusivamente del Consejo General, con contenidos diversos. Asimismo, se ha incorporado al COP a las redes de Instagram y LinkedIn. Actualmente, la red más utilizada por población general es Instagram y se entiende que, a nivel profesional, es imprescindible participar en LinkedIn. Los contenidos se adaptan a cada red y se publican contenidos específicos y exclusivos para cada red.

Además, en la línea de lo avanzado en la memoria de 2019, para atraer nuevo público, así como llegar también al público general, hemos entendido necesario revisar el tipo de contenidos y apostar

por comenzar a incluir contenidos de tipo digital, como vídeos de producción propia, así como contenidos más orientados al público general.

Asimismo, se ha editado y enviado puntualmente por correo electrónico, de forma semanal, el *Boletín de Infocop*, habiéndose publicado, en total, **48 boletines** durante el 2020.

A lo largo del 2019 Infocop ha estado disponible para todos aquellos actos que han requerido ser cubiertos, bien por ser motivo de noticia, bien para tomar fotografías de estos.

Además, los miembros de la redacción han estado disponibles para la elaboración de noticias urgentes en cualquier momento requerido (tardes, festivos y/o fines de semana) y han dado respuesta a todas las demandas de los diferentes departamentos. Esto incluye la elaboración de informes y el apoyo técnico en reuniones institucionales.

Finalmente, *Infocop* ha tenido que reestructurar toda su política de uso de imágenes de cara a garantizar que cumple con la legalidad y el uso honesto de imágenes. Esto ha llevado a eliminar las imágenes que se han almacenado en los últimos años y a comenzar a utilizar una identificación específica de fuentes, fechas de descarga de páginas y autoría concreta, si existe.



# Colegios Territoriales

Información

# 18



COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS  
DE ÁLAVA

Álava  
Sede: Vitoria  
Web: [www.cop-alava.org](http://www.cop-alava.org)



COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA  
DE BIZKAIA

Vizcaya  
Sede: Bilbao  
Web: [www.copbizkaia.org](http://www.copbizkaia.org)



COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA  
DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL

Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla  
Sede: Sevilla  
Web: [www.copao.es](http://www.copao.es)



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE  
PSICOLOGÍA DE CANTABRIA

Santander  
Sede: Santander  
Web: [www.copcantabria.es](http://www.copcantabria.es)



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE  
PSICOLOGÍA DE ANDALUCÍA ORIENTAL

Almería, Granada, Jaén y Málaga  
Sede: Granada  
Web: [www.copao.com](http://www.copao.com)



COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA  
DE CASTILLA-LA MANCHA

Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo  
Sede: Albacete  
Web: [www.copclm.com](http://www.copclm.com)



COLEGIO PROFESIONAL DE  
PSICOLOGÍA DE ARAGÓN

Huesca Teruel y Zaragoza  
Sede: Zaragoza  
Web: [www.coppa.es](http://www.coppa.es)



COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA  
CASTILLA Y LEÓN

Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora  
Sede: Valladolid  
Web: [www.copcyl.es](http://www.copcyl.es)



### COL.LEGI OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE CATALUNYA

Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona  
Sede: Barcelona  
Web: <http://www.copc.cat>



### COLEXIO OFICIAL DE PSICOLOXÍA DE GALICIA

La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra  
Sede: Santiago de Compostela  
Web: [www.copgalicia.gal](http://www.copgalicia.gal)



### COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE CEUTA

Ceuta  
Sede: Ceuta  
Web: [www.copceuta.org](http://www.copceuta.org)



### COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE GIPUZKOA

Guipúzcoa  
Sede: Donostia  
Web: [www.copgipuzkoa.eus](http://www.copgipuzkoa.eus)



### COL.LEGI OFICIAL DE PSICOLOGÍA COMUNITAT VALENCIANA

Alicante, Castellón y Valencia  
Sede: Valencia  
Web: [www.cop-cv.org](http://www.cop-cv.org)



### COL.LEGI OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE LES ILLES BALEARS

Islas Baleares  
Sede: Palma de Mallorca  
Web: [www.copib.es](http://www.copib.es)



### COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE EXTREMADURA

Badajoz y Cáceres  
Sede: Mérida  
Web: [www.copex.es](http://www.copex.es)



### COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE MADRID

Madrid  
Sede: Madrid  
Web: [www.copmadrid.org](http://www.copmadrid.org)



COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA  
DE MELILLA

Melilla  
Sede: Melilla  
Web: [www.copmelilla.org](http://www.copmelilla.org)



COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE LA  
REGIÓN DE MURCIA

Murcia  
Sede: Murcia  
Web: [www.colegiopsicologos-murcia.org](http://www.colegiopsicologos-murcia.org)



COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE  
NAVARRA

Navarra  
Sede: Pamplona  
Web: [www.colpsinavarra.org](http://www.colpsinavarra.org)



COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE LA  
RIOJA

La Rioja  
Sede: Logroño  
Web: [www.copsrioja.org](http://www.copsrioja.org)



COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA DE  
LAS PALMAS

Islas Canarias  
Sede: Las Palmas de Gran Canaria  
Web: [www.coplaspalmas.org](http://www.coplaspalmas.org)



COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Tenerife  
Sede: Sta. Cruz de Tenerife  
Web: [www.copsctenerife.es](http://www.copsctenerife.es)



COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS

Asturias  
Sede: Oviedo  
Web: [www.cop-asturias.org](http://www.cop-asturias.org)





## Miembro Asociado Internacional

Nuevas incorporaciones de Miembro Asociado Internacional (MAI) en 2020:

PAÍS	MIEMBROS ASOCIADOS
Reino Unido	1
Cuba	1
Peru	1
Colombia	1
Total, MAI 2020	2
<b>Número Total MAI (incluido ELPAC) desde 21/06/97 a 31/12/20</b>	<b>276</b>

El Consejo General de la Psicología y la *Escuela Libre de Psicología de la Universidad de Ciencias del Comportamiento de México* (ELPAC) firman un Convenio Marco de Colaboración, a fin de que los alumnos de ELPAC puedan acceder a FOCAD, a través de la membresía de Miembro Asociado Internacional (MAI).

**MIEMBRO ASOCIADO  
INTERNACIONAL  
COP**



**SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL CONSEJO GENERAL DE LA PSICOLOGÍA DE ESPAÑA COMO MIEMBRO ASOCIADO INTERNACIONAL**

La Cuota anual fijada es la siguiente: **20 € Euros**

Por favor cumplimentar todos los campos que se indican a continuación antes de enviar la solicitud.

Apellidos:

Nombre:

Organización:

Dirección de Contacto:

Ciudad:  Estado/Provincia:  Zip/Código Postal:

País:  Teléfono:  Fax:  Email:

Título Universitario Académico en Psicología:

Universidad o Institución donde curso los estudios:

Nombre(s) de la(s) Asociación(es) Profesional(es) a la(s) que pertenece y Número(s) de Afiliación:

La cuota correspondiente es la siguiente:

**25\$ dólares (20€ Euros)**

Seleccione el tipo de moneda en que efectuará el pago

- 25 Dólares  
 20 Euros



# Movimientos Colegiación

Información  
20

## Movimientos de colegiación

El número total de colegiados en alta es de **76.619** y de colegiados jubilados es de **855** a 31 diciembre de 2020.

Colegios Territoriales	Núm. Colegiados	Núm. Colegiados Jubilados	TOTAL
Álava	471	1	472
Andalucía Occidental	5.280	24	5.304
Andalucía Oriental	5.116	14	5.130
Aragón	1.575	0	1.575
Bizkaia	2.514	12	2.526
Cantabria	628	6	634
Castilla–La Mancha	1.315	12	1.327
Castilla y León	2.162	41	2.203
Catalunya	14.906	403	15.309
Ceuta	112	0	112
Comunitat Valenciana	8.650	44	8.694
Extremadura	1.113	6	1.119

Continúa Tabla en página siguiente...

Colegios Territoriales	Núm. Colegiados	Núm. Colegiados Jubilados	TOTAL
Galicia	3.169	32	3.201
Gipuzkoa	1.323	13	1.336
Illes Balears	1.787	14	1.801
Madrid	17.200	39	17.239
Melilla	118	0	118
Navarra	868	65	933
Las Palmas	1.444	44	1.488
Principado de Asturias	1.331	19	1.350
Región de Murcia	2.425	30	2.455
La Rioja	500	10	510
Santa Cruz de Tenerife	1.757	26	1.783
<b>TOTAL (alta+jubil.)</b>	<b>75.764</b>	<b>855</b>	<b>76.619</b>



## Tramitación de Documentos

En el año 2020 se tramitaron en la Secretaría del Consejo General **11.311** asuntos que clasificados por categorías corresponden a:

CATEGORÍAS	TRÁMITES
Áreas y Grupos de Trabajo	782
Asuntos generales	1200
Atención a colegiados	920
Colegios	739
Convenios y/o Subvenciones	60
Divisiones Profesionales	680
CNAP y Acreditaciones Profesionales	1702

Continúa Tabla en página siguiente...

<b>FOCAD</b>	<b>1936</b>
<b>Junta de Gobierno</b>	<b>997</b>
<b>Miembro Asociado Internacional (MAI)</b>	<b>69</b>
<b>Organismos Públicos</b>	<b>753</b>
<b>Relaciones Internacionales</b>	<b>598</b>
<b>Relaciones Nacionales</b>	<b>875</b>
<b>TOTAL</b>	<b>11.311</b>

## Recursos Humanos

Tal y como establece el artículo 15 de los Estatutos del Consejo General de la Psicología (COP), el Secretario General es el encargado de dirigir los servicios administrativos y al personal del COP.

A 31 de diciembre de 2020, esta Corporación está integrada por 23 empleados/as, siendo 15 mujeres y 8 hombres, adscritos a los siguientes departamentos:

### Jefa de Secretaría y Recursos Humanos

- ♦ Cristina Molina Moreno – Adjunta Presidente

### Departamento de Secretaría

- ♦ Begoña Alonso González - Coordinadora de Secretaría y adjunta Secretario General
- ♦ Raquel Águeda Fernández - Administrativa
- ♦ Leticia de la Cruz Sancho - Administrativa
- ♦ M<sup>a</sup> Cristina Martínez Herrero - Administrativa
- ♦ Raúl Mayor Heredia- Administrativo
- ♦ Enrique Mora Torija - Administrativo
- ♦ Arantxa Sánchez García - Administrativa
- ♦ Cristina Suteu - Administrativa
- ♦ Enrique Martín Ojeda - Técnico

### Departamento de Comunicación

- ♦ D. Francisco Manuel Domínguez - Responsable de Comunicación



## Departamento de Publicaciones

- ♦ Silvia Berdullas Saunders - Coordinadora Intracollegial. Jefe de Redacción Infocop/Infocop Online
- ♦ Aida de Vicente Colomina - Redactora Infocop
- ♦ Susana Villamarín Fernández - Redactora Infocop

## Jurídico

- ♦ Nuria Salom Roca - Asesora Jurídica

## Informática, Maquetación y Diseño

- ♦ José Ramón Correas González - Coordinador informática
- ♦ Andrea Cuervo Carrión - Diseñadora Gráfica
- ♦ Óscar Ferrandis Guzmán - Informático
- ♦ Cristina García Martínez - Diseñadora Gráfica
- ♦ Juan Antonio Pez Martínez - Informático

## Tesorería

- ♦ Rafael García Sanz - Asesor Económico
- ♦ Carmen Bartolomé Chicharro - Economista
- ♦ Almudena Rubio Llull - Contable

## Asesoría Jurídica

- ◆ **El COP tiene en tramitación 4 procedimientos judiciales.**

La misión de la Asesoría Jurídica del Consejo General es contribuir a que las actuaciones del Consejo se desarrollen de acuerdo con la ley y el Derecho, garantizando el desempeño de los fines y funciones establecidas en los Estatutos del Consejo con el objetivo último de defender y promover los derechos e intereses de la profesión, así como de la propia Corporación.

## Nueva Normativa

La Asesoría Jurídica hace un seguimiento de reformas legislativas y normativas para, en su caso, formular propuestas de mejora y, si procede, alegaciones y recursos en orden a asegurar los intereses de la profesión y los derechos de los colegiados.

Durante el año 2020 se han valorado distintos proyectos normativos y el Consejo General de la Psicología ha formulado alegaciones a los siguientes:

- ◆ Anteproyecto de Ley de Medidas para la Equidad, Universalidad y Cohesión del Sistema Nacional de Salud.
- ◆ Anteproyecto de Ley de Medidas Procesales, Tecnológicas y de Implantación de Medios de Solución de Diferencias.
- ◆ Anteproyecto de ley de modificación del texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2007.



- ◆ Proyecto de Real Decreto por el que se regula la Formación Transversal en las Especialidades en Ciencias de la Salud, las Áreas de Capacitación Específica y el procedimiento de creación de Títulos de Especialista en Ciencias de la Salud.
- ◆ Proyecto de Real Decreto de transposición de la Directiva relativa al test de proporcionalidad.
- ◆ Proyecto de Real Decreto por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

## Normativa colegial y Resolución de Consultas

La Asesoría Jurídica asesora de manera continuada a los órganos colegiales y a las diferentes Divisiones Profesionales, Grupos de Trabajo y Comisiones del Consejo General de la Psicología.

En el año 2020 también se ha asesorado en la modificación del Reglamento Marco de las Divisiones Profesionales del COP, aprobado por la Junta General Extraordinaria de 25 de julio de 2020.

Como norma general, la Asesoría Jurídica de los Colegios es la encargada del asesoramiento o resolución de consultas de sus colegiados en asuntos de índole profesional. No obstante, la Asesoría Jurídica del Consejo General presta asesoramiento a las Secretarías de aquellos Colegios que no tienen medios suficientes.

Especial trascendencia han tenido las múltiples consultas en torno a la homologación, reconocimiento de cualificaciones profesionales de títulos extranjeros y los certificados de equivalencia a un área de conocimiento.

También se han resuelto consultas sobre colegiación obligatoria, colegiación en otra comunidad autónoma o sobre la condición de los miembros de Junta de Gobierno jubilados, así como sobre la interpretación de los Estatutos particulares de los Colegios o competencias de los psicólogos/as, entre otras.

Igualmente, es de resaltar la actividad en orden al apoyo prestado en materia de intrusismo, respecto a la revisión de las modificaciones estatutarias de los Colegios o algún proceso electoral colegial, entre otras.

## Defensa de los intereses de la profesión, Procedimientos Administrativos y Judiciales

Este Departamento asume también la función de emitir informe previsto en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas respecto de recursos de alzada interpuestos contra resoluciones dictadas en materia de deontología profesional u otras, cuando así está previsto en los Estatutos particulares de los Colegios.

Igualmente, emite informe, a petición de la CNAP, en relación con los recursos de reposición que se presentan en relación con la denegación de las acreditaciones profesionales del COP.

Igualmente, una de las principales tareas de la Asesoría Jurídica es la defensa, ante las Administraciones Públicas y ante los Juzgados y Tribunales, de los derechos de los colegiados y de los intereses de la profesión. En este sentido, durante el año 2020 ha continuado la tramitación de los procedimientos judiciales derivados del recurso contencioso-administrativo contra la *Orden CNU/1309/2018, de 5 de diciembre, por la que se regulan las condiciones generales a las que se ajustarán los planes de estudio del Grado en Psicología* y contra *Orden SCB/925/2019, de 30 de agosto, por la que se aprueba la oferta de plazas y la convocatoria de pruebas selectivas 2019 para el acceso en el año 2020, a plazas de formación sanitaria especializada para las titulaciones universitarias de grado/licenciatura/diplomatura de Medicina, Farmacia, Enfermería y ámbito de la Psicología, la Química, la Biología y la Física*. E igualmente ha continuado la tramitación del procedimiento instado por el Colegio Oficial de Criminólogos de la CM contra la Resolución de 8 de mayo de 2019 de la Subsecretaría del Ministerio del Interior, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitencias, especialidad de Juristas y Psicólogos, y más específicamente su Base quinta, referida a la “Titulación”.

---

Asimismo, se ha presentado oposición al Recurso de Casación formulado por el Colegio Profesional de Criminólogos de Madrid planteado contra la Sentencia nº 642 de 29 de mayo de 2020 dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo en el procedimiento nº 677/2018 presentado frente a la Resolución de 22 de marzo de 2018, de la Subsecretaría de Instituciones Penitenciarias por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, especialidad de Jurista y Psicólogos.

Por otra parte, durante el 2020 ha finalizado un procedimiento judicial por caducidad instado por un/a colegiado/a contra una resolución de este Consejo General.

Entre los recursos interpuestos, además de los ya reseñados, en el ámbito de marcas, hay que indicar que el COP formuló recurso de oposición contra determinadas marcas que pudieran entrar en colisión con la denominación del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos o Consejo General de la Psicología.



## Deontología

**La Comisión Deontológica, actuando en Comisión Permanente, ha celebrado 3 reuniones.**

**Se han recibido un total de 15 quejas deontológicas, 6 recursos de alzada y 2 recursos de reposición.**

La función de velar por la deontología profesional y los derechos de los pacientes y clientes de los profesionales es una función primordial de los Colegios de Psicólogos y de este Consejo General.

La Junta de Gobierno del Consejo General de la Psicología ha puesto especial esfuerzo en aplicar y mejorar la deontología profesional y su respecto por todos los colegiados que pertenecen a la Organización Colegial.

La Deontología tiene por finalidad el control del cumplimiento de las normas deontológicas. Quedan fuera por tanto de dicho ámbito las conductas de los psicólogos ajenas al ejercicio profesional de los mismos, reprochables, en su caso, en otros ámbitos del ordenamiento jurídico.

El ejercicio de la profesión de Psicólogo se rige por el Código Deontológico del Psicólogo, que se aprobó por la Junta General Extraordinaria del Colegio Oficial de Psicólogos de 22 de mayo de 1987, y su última modificación se llevó a cabo por acuerdo de la Junta General del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, en su reunión de fecha 13 de diciembre de 2014. Las infracciones de los principios y normas del Código Deontológico dan lugar a la determinación de la correspondiente responsabilidad del colegiado en los términos previstos en los Estatutos de los Colegios y en el Reglamento de Procedimiento Disciplinario del Consejo General y de los Colegios, aprobado también la Junta General del Consejo General, en su reunión de fecha 12 de diciembre de 2015.

El ejercicio de la potestad sancionadora legalmente conferida para depurar hipotéticas responsabilidades profesionales de los colegiados que pudieran incumplir la normativa deontológica en el ejercicio de su actividad es ejercida por la Junta de Gobierno del COP, previa emisión del informe de la Comisión Deontológica del Consejo, actuando en Comisión Permanente, que actúa tras recibir el traslado de las denuncias recibidas por los Colegios - cuando existe alguna de las causas de abstención establecidas en el artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público-, o el traslado

de los recursos de alzada contra los acuerdos en materia deontológica emitidos por la Junta de Gobierno, que así lo tienen previsto en sus Estatutos particulares, configurando la Comisión Deontológica como un órgano consultivo de la Junta de Gobierno del Consejo General.

En el 2020 se ha mantenido la misma configuración de la Comisión Deontológica del COP compuesta por D. Fernando Catalán Alcón, como Presidente en funciones, Doña María Nieves Pérez Marfil, como Secretaria y Don Pedro Velasco Alonso, como Vicesecretario.

Durante el 2020, la Comisión Permanente de la Comisión Deontológica del COP se ha reunido en 3 ocasiones, el 7 de febrero, el 23 de septiembre y el 25 de noviembre de 2020.

A lo largo del año 2020, se han presentado ante el Consejo General de la Psicología un total de 6 recursos de alzada contra las decisiones en materia deontológica de las Juntas de Gobiernos de distintos Colegios y 15 quejas/denuncias deontológicas, de las cuales 14 se dieron traslado al Colegio autonómico competente por carecer este Consejo General de competencia, según la normativa autonómica, tramitándose éstas como actuaciones preliminares y la restante fue resuelta por la Junta de Gobierno, actuando en Comisión Deontológica ante la abstención de la Junta de Gobierno que dio traslado al Consejo General.

Durante este ejercicio 2020, además se han resuelto 2 Recursos de Alzada contra las decisiones en materia deontológica de las Juntas de Gobiernos de distintos Colegios, previo informe del ponente de la Comisión Deontológica del COP, RA 5/2019 y RA 3/2020 y se han resuelto 2 recursos de reposición contra los expedientes Q1/2019 y IP 2/2019. De los 4 recursos, tres fueron desestimados confirmando la resolución y uno de ellos se estimó parcialmente el recurso.

Es de reseñar un descenso generalizado en el número de denuncias y recursos de alzada recibidos debido en parte a la paralización originada por la pandemia por el covid-19.

El COP y los Colegios que lo integran consideran que la prevención es fundamental y por ello trata de difundir la normativa deontológica para evitar que los psicólogos incurran en situaciones que puedan conllevar la tramitación de actuaciones disciplinarias por el simple desconocimiento de la normativa deontológica. En este sentido, se organizó el 8 de febrero de 2020 una jornada sobre **“La práctica de la Deontología Profesional en el ejercicio de la Psicología”** dirigida a los miembros de las Comisiones Deontológicas y asesores jurídicos de los Colegios Oficiales de Psicología. Igualmente, se resuelven las dudas planteadas en relación con la interpretación y aplicación de la normativa deontológica y su trasposición al ejercicio diario de la profesión.



Evolución de los procedimientos tramitados en el Consejo General desde el 2016 al 2020:

DEONTOLOGÍA	2016	2017	2018	2019	2020
Consultas	38	75	40	35	70
Actuaciones Preliminares (Quejas deontológicas que se trasladan a los COP por no ser el Consejo competente)	19	20	7	5	14
Quejas deontológicas				3	1
Información previa	7	5	2	1	0
Recursos de Alzada	11	8	7	5	6
Recurso de Reposición				1	2

A continuación, se detallan las sanciones disciplinarias ejecutadas durante el año 2020 por los distintos Colegios Oficiales de Psicólogos, que este Consejo General comunicó a los Organismos Públicos nacionales competentes y al resto de los Colegios de la Organización Colegial, en cumplimiento con el Art. 24, del *Reglamento de Procedimiento Disciplinario*, aprobado por la Junta General, en su reunión de fecha 12 de diciembre de 2015.

COP	SANCIONES
ANDALUCÍA ORIENTAL	1
COMUNITAT VALENCIANA	1

Continúa Tabla...

COP	SANCIONES
CASTILLA- LA MANCHA	2
CASTILLA Y LEÓN	1
GALICIA	9
MADRID	8
PRINCIPADO DE ASTURIAS	1
REGIÓN DE MURCIA	2
<b>TOTAL 2020</b>	<b>25</b>

TOTAL PERIODOS SANCIONADOS	
Menos de 15 días	15
De 15 días y menos de 1 mes	7
De 1 mes	2
De más de 1 año	1

Tabla de las sanciones acordadas y notificadas por las Juntas de Gobierno de los Colegios Autonómicos al Consejo General:

ACUERDOS DE SANCIÓN	
<b>SANCIONES:</b>	
Leves <i>(apercibimiento por escrito, no se ha incluido en la tabla de totales)</i>	0
Graves	3
Muy Graves	1

## Servicio de Atención a consumidores y usuarios (Ventanilla Única)

Los consumidores, usuarios y particulares, en general, realizaron diversas consultas que versaron sobre los siguientes temas:

- ◆ Cómo formular una denuncia por mala praxis de los/as Psicólogos/as.
- ◆ Sobre los criterios sancionadores y el Código Deontológico del Psicólogo.
- ◆ Sobre la aplicación e interpretación de los artículos 25 y 42 del Código Deontológico del Psicólogo.
- ◆ Información y plazos para la presentación de un Recurso de Alzada.
- ◆ Estado del Recurso de Alzada presentado.

- ◆ Sobre publicidad.
- ◆ Sobre la evaluación y tratamiento psicológico a menores.
- ◆ Sobre el funcionamiento de las *Oficinas de Atención a Víctimas (OAV)*.
- ◆ Sobre el ejercicio profesional y sus condiciones.
- ◆ Equivalencia de los títulos extranjeros de licenciado/ graduado en Psicología.
- ◆ Homologación de títulos extranjeros a la titulación española de Máster en Psicología General Sanitaria.
- ◆ Homologación de títulos extranjeros de la Unión Europea a la titulación española de *Especialista en Psicología Clínica*.
- ◆ Homologación de títulos extranjeros de países extracomunitarios a la titulación española de *Especialista en Psicología Clínica*.



# Artículo 11.1

## Ley de colegios

### Profesionales

# 25

## INFORME DEL CONSEJO GENERAL DE COP Y ARTÍCULO 11.1 DE LA LEY DE COLEGIOS PROFESIONALES (LCP)

De acuerdo con el nuevo artículo 11.1 de la Ley de Colegios Profesionales, incorporado a través de la Ley Ómnibus, las organizaciones colegiales -entre ellas el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos- están sujetas al principio de transparencia en su gestión.

Para ello, es obligatoria la elaboración de la Memoria Anual, y que la misma contenga información relativa a los apartados que se detallan a continuación.

a) Informe anual de gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno debido a su cargo.

Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del ejercicio económico 2020. *Información publicada en el apartado 26 «Informe Económico» de esta Memoria.*

◆ Sueldos y salarios del personal 2020 – 788.685,02 €

◆ Seguridad Social a cargo del Consejo 2020 – 205.391,95 €

Retribuciones de la Junta de Gobierno del Consejo 2020: Los miembros de la Junta de Gobierno del Consejo General de la Psicología no perciben retribuciones ni indemnización por el desempeño o cese de sus cargos. Para la asistencia a reuniones o actos propios de sus funciones perciben una dieta, así como los gastos de manutención, estancia y desplazamiento necesarios para la realización de las mismas.

b) Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.

Las cuotas emitidas por el Consejo General de COP en el año 2020 a los 23 Colegios Oficiales de Psicólogos ascienden a 21,31 € semestral por número de colegiados no jubilado integrantes de cada Colegio a 31 de diciembre de 2019.

COP	APORTACIÓN ANUAL
Álava	20.159,26
Andalucía Occidental	220.473,26
Andalucía Oriental	210.329,70
Aragón	64.057,86
Bizkaia	102.543,72
Cantabria	25.444,14
Castilla – La Mancha	54.297,88
Castilla y León	88.777,46
Catalunya	616.072,10
Ceuta	4.304,62

COP	APORTACIÓN ANUAL
Comunitat Valenciana	357.070,36
Extremadura	45.560,78
Galicia	131.269,60
Gipuzkoa	55.192,90
Illes Balears	73.604,74
Madrid	712.606,40
Melilla	4.645,58
Navarra	34.820,54
Las Palmas	58.858,22
Principado de Asturias	56.002,68
Región de Murcia	100.327,48
La Rioja	20.926,42
Santa Cruz de Tenerife	72.752,34
<b>TOTAL</b>	<b>3.130.098,04</b>

c) Información agregada y estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

Información publicada en el apartado 23 «Asesoría Jurídica» de esta Memoria.

d) Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

El Consejo General de la Psicología durante el año 2020 no se han recibido quejas presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas.

---

e) Los cambios en el contenido de sus códigos deontológicos, en caso de disponer de ellos.

Durante el año 2020 no se han producido cambios en el Código Deontológico del Psicólogo ni en el Reglamento de Procedimiento Disciplinario del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos y de los Colegios de Psicólogos.

f) Las normas sobre incompatibilidades y las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de la Junta de Gobierno.

En los miembros de la Junta de Gobierno de este Consejo General no existen incompatibilidades, ni situaciones de conflicto de intereses.

g) Información estadística sobre la actividad de visado. Cuando proceda, los datos se presentarán desagregados territorialmente por corporaciones.

No se realiza actividad de visado obligatorio.





## BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO A 31/12/2020

ACTIVO	2020	2019 Re-expresado
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>3.842.106,97</b>	<b>3.898.378,97</b>
I. Inmovilizado intangible	11.013,83	13.074,50
II. Bienes del Patrimonio Histórico		
III. Inmovilizado material	3.738.572,14	3.784.372,47
IV. Inversiones inmobiliarias		
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo		
VI. Inversiones financieras a largo plazo	0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido (√√)		
VIII. Deudores no corrientes:	92.521,00	100.932,00
1. Usuarios		
2. Patrocinadores o afiliados	92.521,00	100.932,00
3. Otros		
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.105.272,29</b>	<b>493.124,11</b>
I. Existencias	0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	22.389,69	12.411,00
1. Entidades del grupo	8.389,69	8.411,00
2. Entidades asociadas	0,00	0,00
3. Otros	14.000,00	4.000,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	67.235,40	209.617,02
IV. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	2.084,18	2.967,73
VI. Periodificaciones a corto plazo	2.717,66	1.350,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.010.845,36	266.778,36
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>4.947.379,26</b>	<b>4.391.503,08</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2020	2019 Re-expresado
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>2.833.639,90</b>	<b>1.958.653,03</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>2.833.639,90</b>	<b>1.958.653,03</b>
I. Fondo Social	1.958.653,03	1.602.512,87
1. Dotación fundacional	1.958.653,03	1.602.512,87
II. Reservas		
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		
IV. Excedente del ejercicio	874.986,87	356.140,16
<b>A-2) Ajustes por cambio de valor (√) **</b>		
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.244.490,98</b>	<b>1.518.335,57</b>
I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	704.786,32	855.219,91
1. Deudas con entidades de crédito	704.786,32	855.219,91
2. Acreedores por arrendamiento financiero		
3. Otras deudas a largo plazo		
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo	539.704,66	663.115,66
IV. Pasivos por impuesto diferido (√√)		
V. Periodificaciones a largo plazo		
VI. Acreedores no corrientes	0,00	0,00
1. Proveedores		
2. Beneficiarios		
3. Otros		
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>869.248,38</b>	<b>914.514,48</b>
I. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo	161.893,83	209.603,00
1. Deudas con entidades de crédito	149.947,44	147.627,62
2. Acreedores por arrendamiento financiero		
3. Otras deudas a corto plazo	11.946,39	61.975,38
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo		
IV. Beneficiarios-Acreedores	443.560,48	280.660,13
1. Entidades del grupo	277.060,48	80.660,13
2. Entidades asociadas	166.500,00	200.000,00
3. Otros	0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	263.794,07	424.251,35
1. Proveedores	26.264,53	116.965,73
2. Otros acreedores	237.529,54	307.285,62
VI. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>4.947.379,26</b>	<b>4.391.503,08</b>

\* Su signo es negativo

\*\* Su signo puede ser positivo o negativo

Las entidades que opten por aplicar los criterios de registro y valoración incluidos en la segunda parte del PGC PYMES, aprobado por el RD 1515/2007, de 16 de noviembre elaborarán su balance y cuenta de resultados siguiendo los modelos abreviados, salvo las partidas que lleven el signo (√) que en PGC PYMES no resultan aplicables. Las entidades que opten por aplicar los criterios aprobados para las microentidades, tampoco recogerán la partida señalada con el signo (√√).

## CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	(DEBE) HABER 2020	(DEBE) HABER 2019
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	4.276.350,60	3.981.997,72
a) Cuotas de usuarios y afiliados	3.139.029,04	3.073.706,50
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia	1.137.321,56	908.291,22
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		
2. Ayudas monetarias y otros **	-678.144,32	-547.427,17
a) Ayudas monetarias	-236.948,72	-39.240,30
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-441.195,60	-508.186,87
c) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	277.476,81	124.620,07
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **		
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		
6. Aprovisionamientos *		
7. Otros ingresos de la actividad	0,00	0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0,00	0,00
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad mercantil		
8. Gastos de personal *	-1.005.919,79	-776.313,67
9. Otros gastos de la actividad *	-1.961.964,23	-2.383.099,42
10. Amortización del inmovilizado *	-69.033,27	-65.335,27
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio		
a) Afectas a la actividad propia		
b) Afectas a la actividad mercantil		
12. Excesos de provisiones	44.819,19	36.501,02
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	<b>883.584,99</b>	<b>370.943,28</b>
14. Ingresos financieros	0,00	0,00
15. Gastos financieros *	-8.598,12	-10.268,36
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **		
17. Diferencias de cambio **		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **		
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)</b>	<b>-8.598,12</b>	<b>-10.268,36</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>	<b>874.986,87</b>	<b>360.674,92</b>
19. Impuestos sobre beneficios **	0,00	-4.534,76
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)</b>	<b>874.986,87</b>	<b>356.140,16</b>
* Su signo es negativo		** Su signo puede ser positivo o negativo

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO 2020

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

CUENTA	%	PRESUPUESTO 2020	%	REALIZADO 2020	%
1. GASTOS DE JUNTA GENERAL	1,00%	43.471,00	0,26%	9.620,06	-77,87%
2. GASTOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO	8,86%	385.200,00	9,28%	345.622,19	-10,27%
3. GASTOS DE LA COMISION PERMANENTE	2,18%	94.750,00	2,31%	85.953,35	-9,28%
4. GASTOS DE PERSONAL	18,36%	798.498,70	27,01%	1.005.919,79	25,98%
5. COMISIONES, DIVISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO	10,84%	471.701,67	3,53%	131.368,01	-72,15%
6. ACTIVIDADES NACIONALES	7,85%	341.545,00	6,93%	258.062,16	-24,44%
7. ACTIVIDADES INTERNACIONALES	4,52%	196.440,00	1,83%	67.966,20	-65,40%
8. PUBLICACIONES DEL CONSEJO	9,53%	414.710,00	4,05%	150.887,74	-63,62%
9. FORMACION CONTINUA Y OTROS SS A LOS COLEGIADOS	0,54%	23.300,00	1,42%	52.775,33	126,50%
10. APOYO COP	4,78%	208.000,00	8,81%	327.948,72	57,67%
11. SUBVENCIONES Y OTRAS ACTIVIDADES RETRIBUIDAS	23,31%	1.014.000,00	27,49%	1.023.704,21	0,96%
12. SERVICIOS EXTERIORES	4,98%	216.485,55	4,38%	163.185,81	-24,62%
13. GASTOS DIVERSOS	0,74%	32.000,00	0,39%	14.352,97	-55,15%
14. GASTOS FINANCIEROS	0,23%	10.120,27	0,23%	8.598,12	-15,04%
15. TRIBUTOS	0,30%	13.246,15	0,23%	8.661,80	-34,61%
16. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	1,98%	86.090,39	1,85%	69.033,27	-19,81%
<b>TOTAL GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>100,00%</b>	<b>4.349.558,72</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.723.659,73</b>	<b>-14,39%</b>

### LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

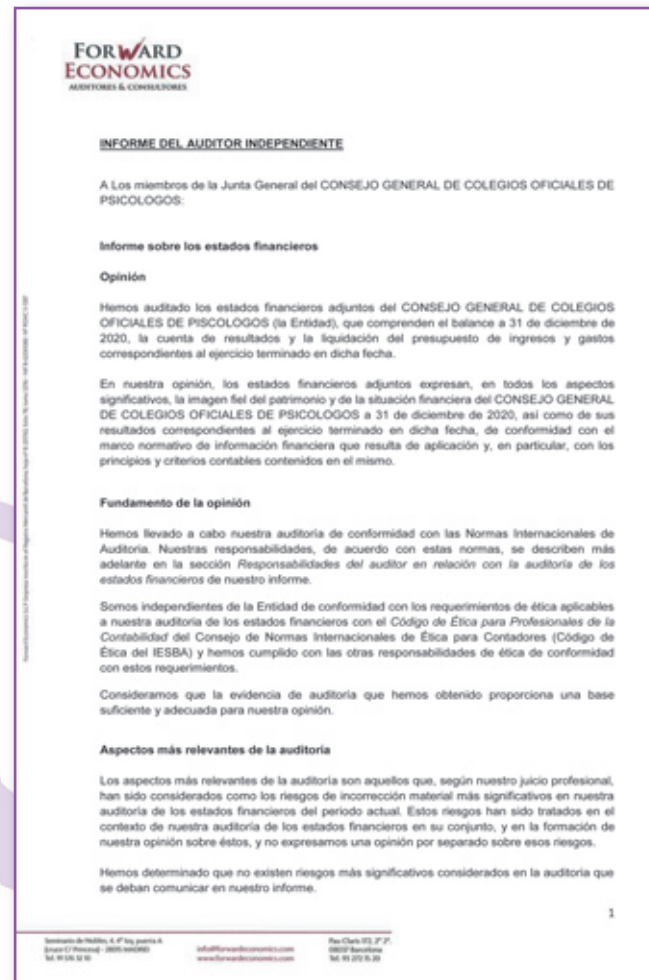
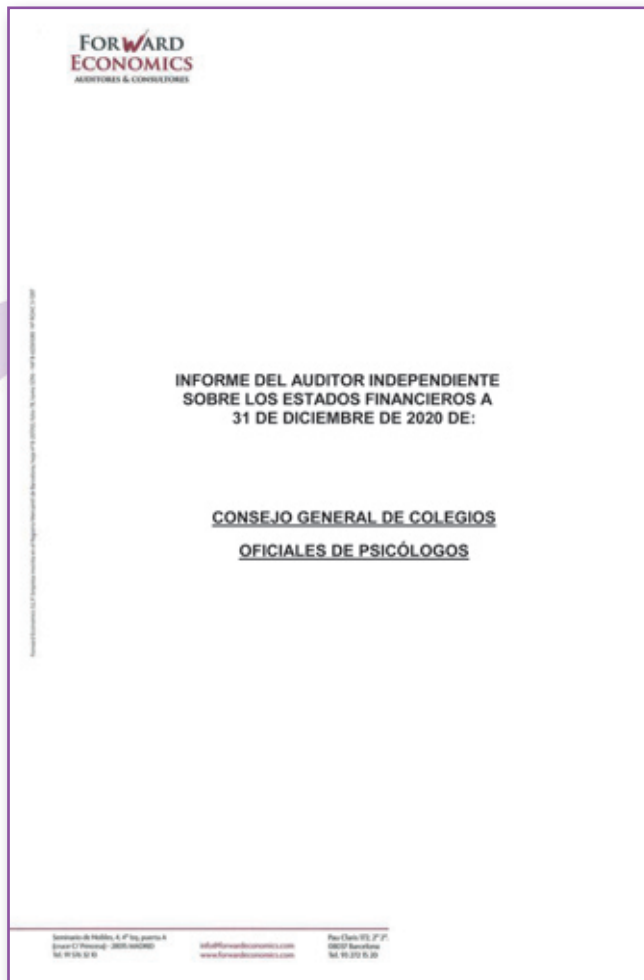
CUENTA	%	PRESUPUESTO 2020	%	REALIZADO 2020	%
1. CONTRIBUCIONES DE COLEGIO	71,53%	3.111.407,70	68,26%	3.139.029,04	0,89%
2. SUBVENCIONES Y OTRAS ACTIVIDADES RETRIBUIDAS	24,14%	1.050.000,00	29,06%	1.336.591,56	27,29%
3. PUBLICACIONES DEL COLEGIO	0,57%	25.000,00	0,08%	3.816,00	-84,74%
4. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	2,88%	125.050,00	1,36%	62.390,81	-50,11%
5. OTROS INGRESOS	0,04%	1.600,00	0,26%	12.000,00	650,00%
6. INGRESOS FINANCIEROS	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
7. EXCESO DE PROVISION PARA INSOLVENCIAS APLICADA	0,84%	36.501,02	0,97%	44.819,19	22,79%
<b>TOTAL INGRESOS DEL EJERCICIO</b>	<b>100,00%</b>	<b>4.349.558,72</b>	<b>100,00%</b>	<b>4.598.646,60</b>	<b>5,73%</b>

RESULTADO DEL EJERCICIO DESPUES DE IMPUESTO DE SOCIEDADES 0,00 874.986,87

VARIACION PATRIMONIAL



# INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE · CUENTAS ANUALES CERRADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 · CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE PSICÓLOGOS



Continúa en la página siguiente...



Continuación

**FORWARD  
ECONOMICS**  
AUDITORES & CONSULTORES

**Otras cuestiones**

Debido a que la normativa reguladora que resulta de aplicación al CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE PSICÓLOGOS no establece la obligación de presentar estados financieros conforme con un marco normativo de información financiera, este trabajo no tiene la naturaleza de auditoría de cuentas regulado en el Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio (Ley 22/2015, de 20 de julio) y por lo tanto, no está incluido en su ámbito de aplicación y su normativa de desarrollo. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

**Responsabilidad de la Junta de Gobierno en relación con los estados financieros**

La Junta de Gobierno es responsable de formular los estados financieros adjuntos, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de inexactitud material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Junta de Gobierno es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta de Gobierno tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiero de la Entidad.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de inexactitud material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una inexactitud material cuando existe. Las inexactitudes pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden prevverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

2

Insomero de Madrid, 4.ª planta B  
Ejército Industrial 28014 Madrid  
Tel. 91 234 32 36      info@forwardeconomics.com  
www.forwardeconomics.com      Forwards 912 27 27  
8907 Barcelona  
Tel. 91 273 93 28

**FORWARD  
ECONOMICS**  
AUDITORES & CONSULTORES

- Identificamos y valoramos los riesgos de inexactitud material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una inexactitud material debida a fraude es más elevado que en el caso de una inexactitud material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta de Gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta de Gobierno, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta de Gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

3

Insomero de Madrid, 4.ª planta B  
Ejército Industrial 28014 Madrid  
Tel. 91 234 32 36      info@forwardeconomics.com  
www.forwardeconomics.com      Forwards 912 27 27  
8907 Barcelona  
Tel. 91 273 93 28

Continúa en la página siguiente...

Continuación

**FORWARD  
ECONOMICS**  
ASESORÍA & CONSULTORÍA

Entre los riesgos más significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta de Gobierno, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos estos riesgos en nuestro informe de auditoría excepto que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.


**FORWARD ECONOMICS, S.L.P.**  
C/ Seminario de Nobles, 4, 4º  
28015 Madrid  
ROAC Nº: 5-1287



Gonzalo Fábregas  
ROAC Nº: 10.100  
Madrid, 16 de abril de 2021

4

Seminario de Nobles, 4.º de las plantas A  
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid  
Nº 10.100/10      info@forwardeconomics.com  
www.forwardeconomics.com      Foro Clara 103, 2.º P.  
28017 Madrid  
Nº 10.270.928

The background features a collage of various images and icons related to psychology and human interaction. It includes silhouettes of people in professional settings, abstract diagrams with hexagonal nodes, and photographs of people in motion or interacting. The overall color palette is a range of purple and magenta tones.

**Consejo General de la Psicología de España**  
C/ Conde de Peñalver nº 45 - 3ª Planta  
28006 Madrid  
Tel. 91 444 90 20  
Fax. 91 309 56 15  
Email. [secop@cop.es](mailto:secop@cop.es)  
Web: [www.cop.es](http://www.cop.es)

2020

Memoria de Gestión Anual  
Consejo General de la Psicología de España

COP